

Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



AYUNTAMIENTO DE
Navalmoral de la Mata

UTE NdIM

**JORNETLLOPPASTOR
ARQUITECTES**

MANUEL HERRERO

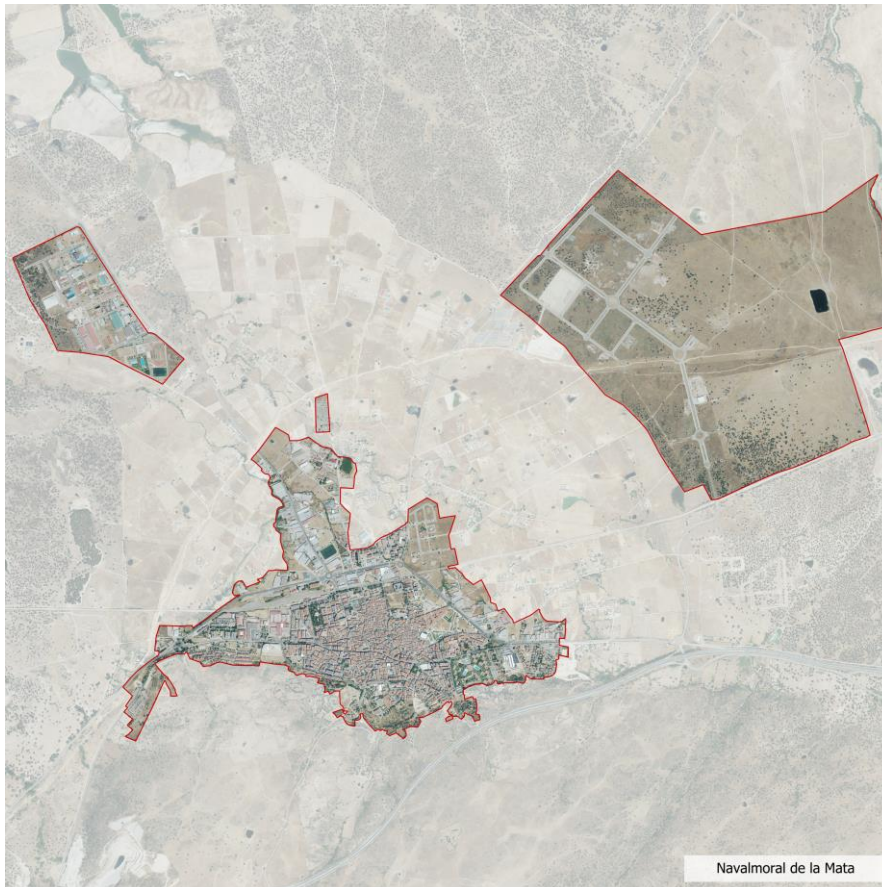


Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

1. VIARIO Y MOVILIDAD

2. ESPACIOS LIBRES

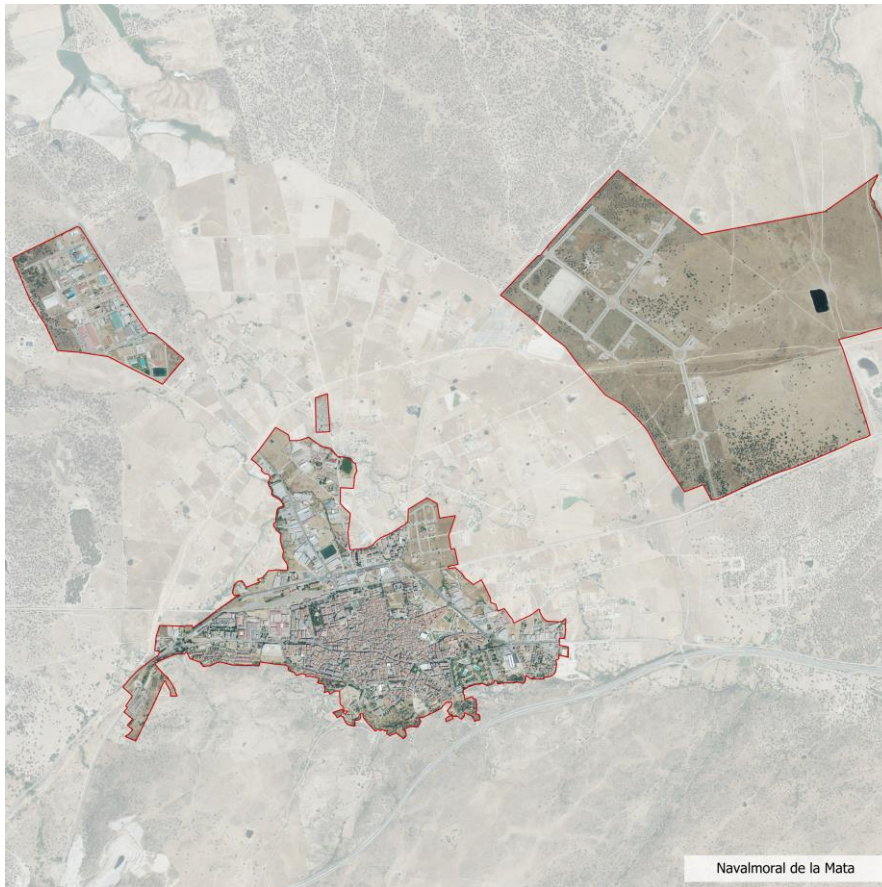
3. EQUIPAMIENTOS

Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

1. VIARIO Y MOVILIDAD

2. ESPACIOS LIBRES

3. EQUIPAMIENTOS

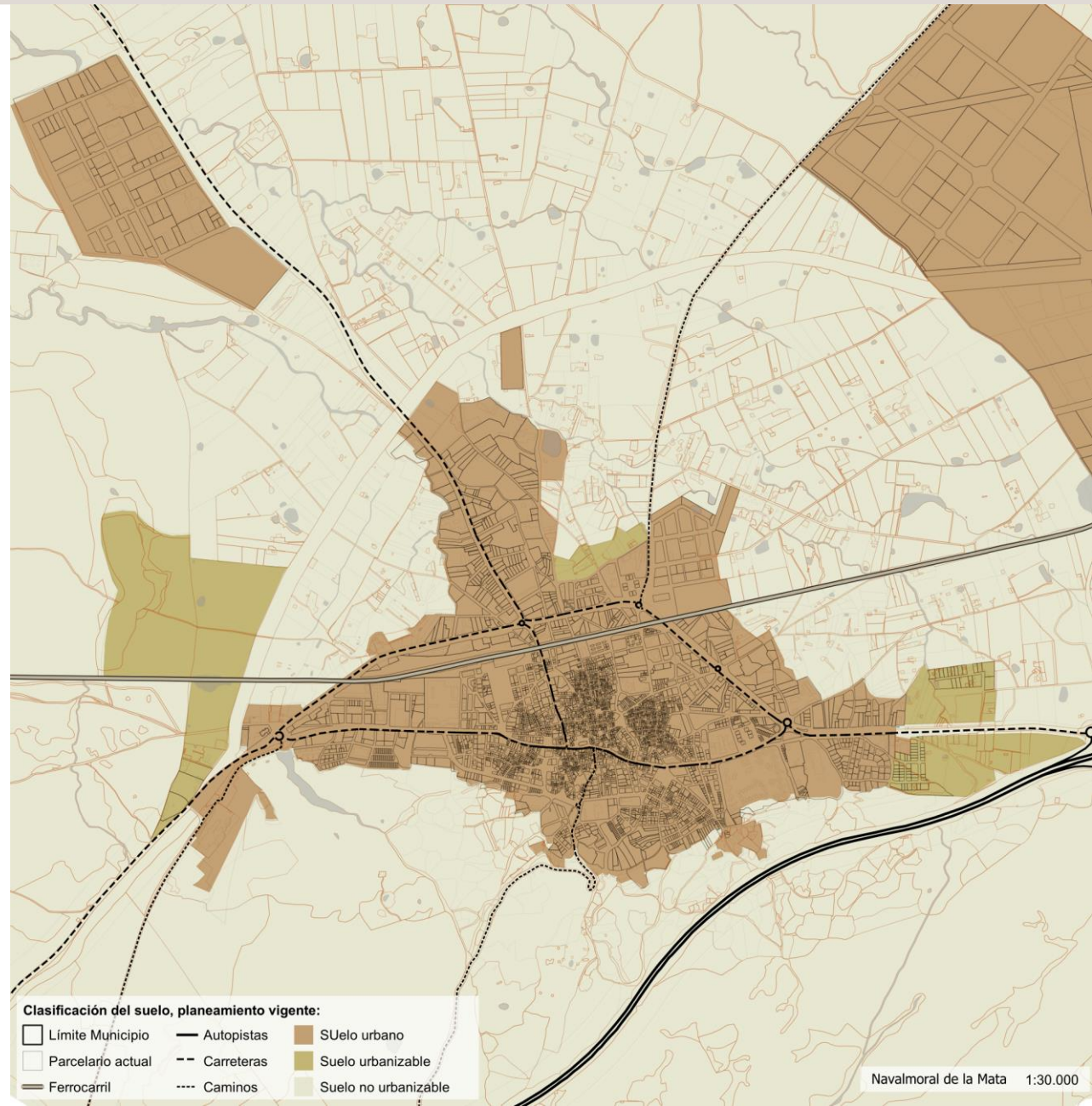
0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Navalmoral de la Mata

Planeamiento vigente

- El **PGM** (*Plan General Municipal*) se **aprobó definitivamente en abril de 2005** y fue publicado en el DOE en octubre de 2005

Actualmente, tiene **más de 20 años**.



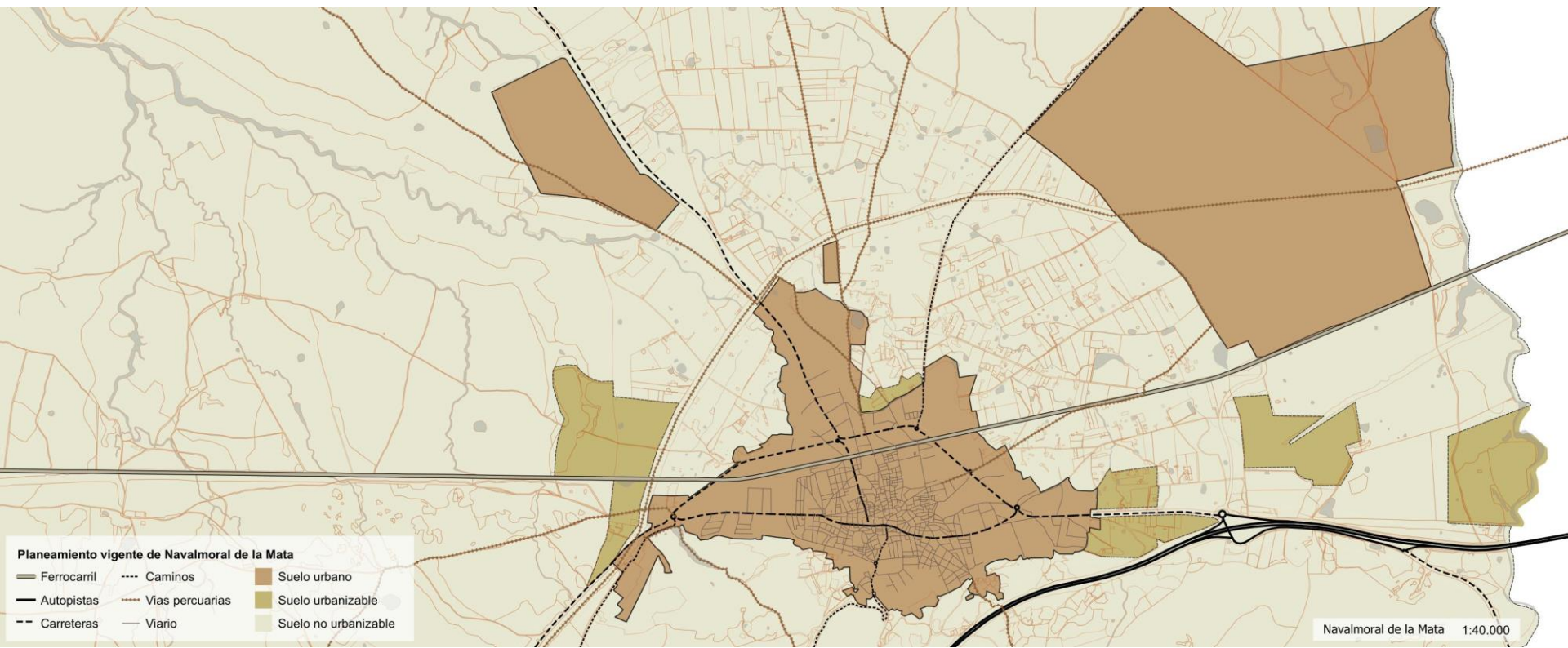
Clasificación del suelo

PLANEAMIENTO VIGENTE

- **Calificación vigente** (abril de 2005), **base extraída del portal SITEx** (Sistema de Información Territorial de Extremadura).

Clasificación del Suelo

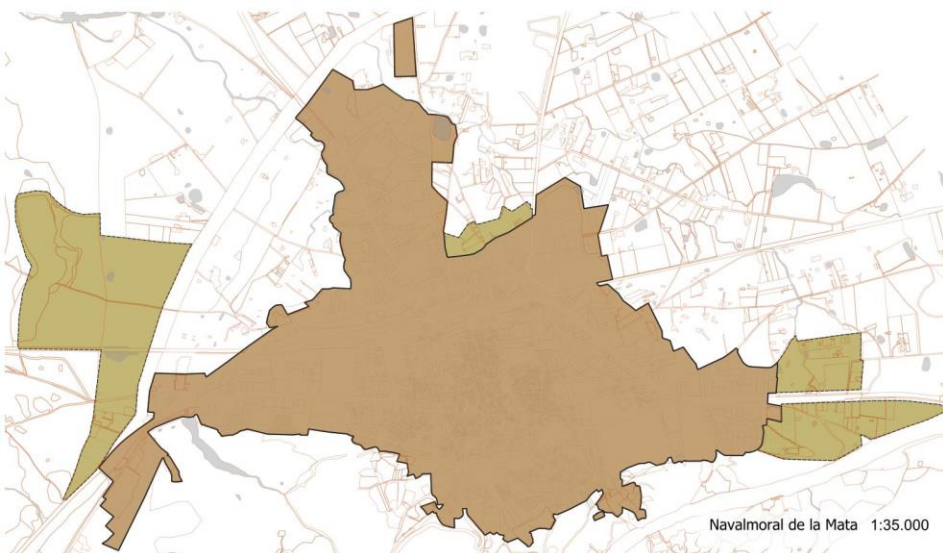
Suelo Urbano	7.439.122 m ²	4,77%
Suelo Urbanizable	1.663.603 m ²	1,07%
Suelo no Urbanizable	146.985.374 m ²	94,17%
Total:	156.088.099 m²	100%



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Clasificación del suelo, según Planeamiento vigente

☐ Limite suelo Urbanizable ☐ Limite suelo Urbano



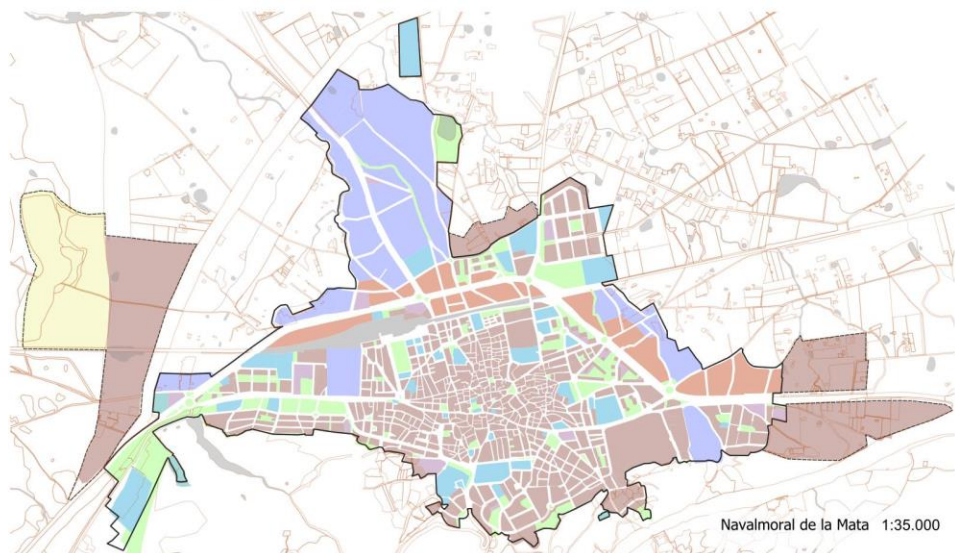
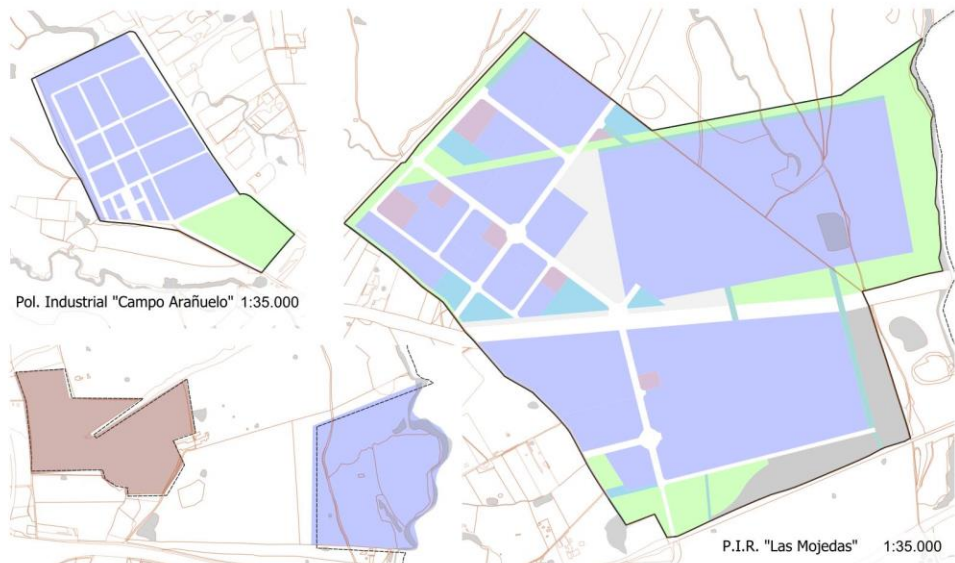
Clasificación del suelo 100%
- Total: 9.102.725 m²

S. Urbano 81,72%
- 7.439.122 m²

S. Urbanizable 18,28%
- 1.669.603 m²

Calificación del suelo, según Planeamiento vigente

☐ Limite suelo Urbanizable ☐ Limite suelo Urbano



Suelo Urbano:
Total 7.439.122 m²

Sistemas: 29,75%
- 2.213.063 m²

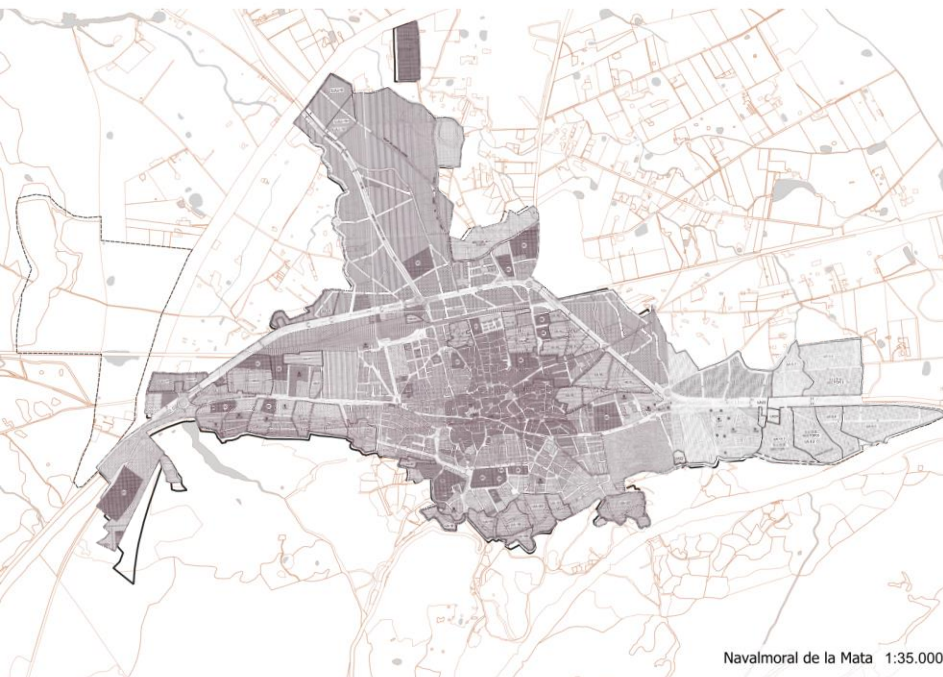
Zonas: 70,25%
- 5.226.059 m²

0. Planeamiento vigente

Ordenación detallada del suelo Urbano y Urbanizable, según documento original de ordenación aprobado **definitivamente en abril 2005**.



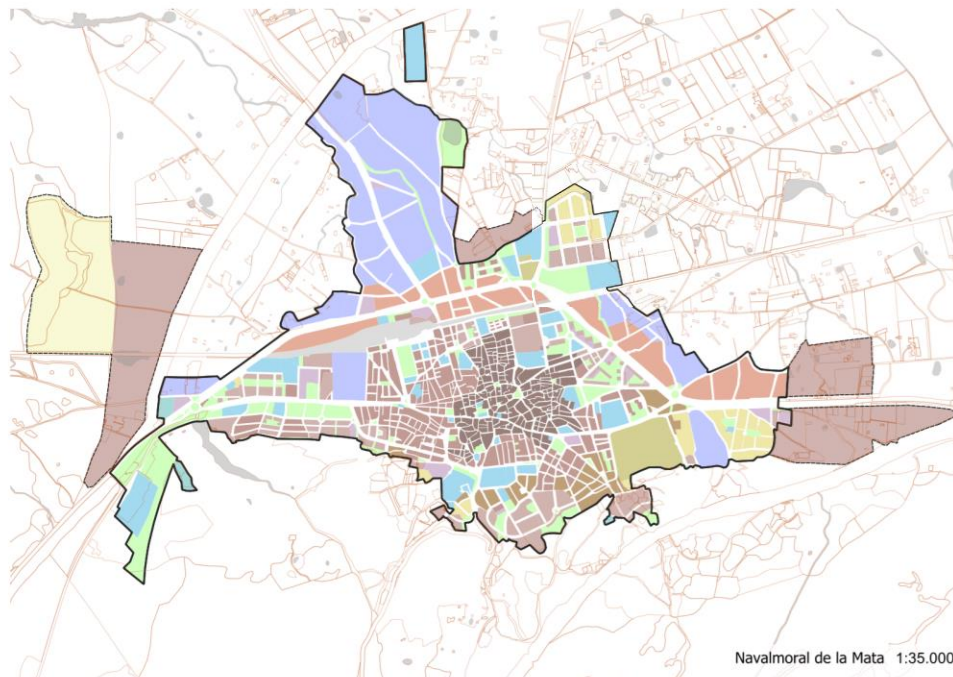
Calificación del suelo, según base extraída del SITEX.



Clasificación del suelo 100%
- Total: 5.428.251 m²

S. Urbano 69,25%
- 3.759.130 m²

S. Urbanizable 30,75%
- 1.669.121 m²



Suelo Urbano:
Total 3.759.130 m²

Sistemas: 42,04%
- 1.580.233 m²

Zonas: 57,96%
- 2.178.897 m²

0. Planeamiento vigente

Calificación del Suelo

Navalmoral de la Mata cuenta con **7.439.122 m² de suelo urbano**. El uso industrial es el más destacado, con **3.751.432 m² (50,43 %)**, lo que refleja una clara orientación hacia el sector productivo.

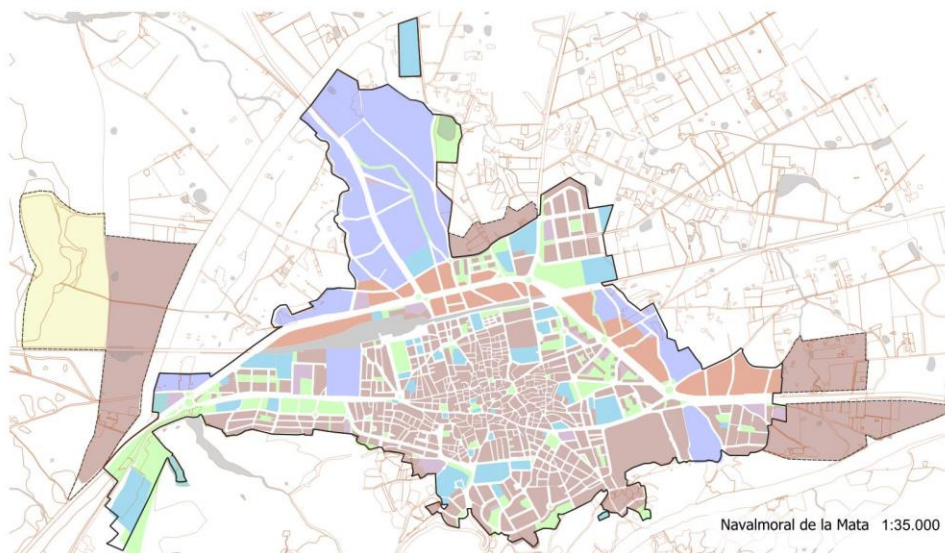
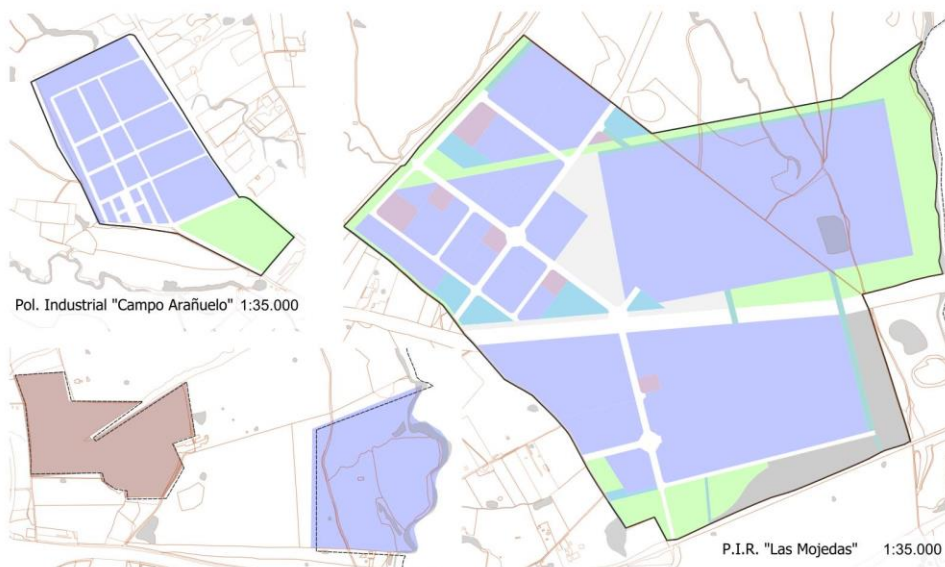
Las zonas verdes y espacios libres ocupan **1.057.523 m² (14,22 %)**, una cifra que supera el 10 % recomendado, lo que representa un aspecto. En cuanto a los equipamientos, estos suman 391.136 m² (5,26 %), un valor aceptable que podría fortalecerse para mejorar los servicios a la población.

Suelo Urbano	Ocupación	%
Sistemas	2.213.063 m ²	29,75%
Viario	318.067 m ²	4,28%
Aparcamientos	186.925 m ²	2,51%
Ferrovionario	259.411 m ²	3,49%
Espacios libres y zonas verdes	1.057.523 m ²	14,22%
Equipamientos	391.136 m ²	5,26%
Zonas	5.226.059 m ²	70,25%
Infraestructuras servicios urbanos	100.737 m ²	1,35%
Terciario	148.027 m ²	1,99%
Industrial	3.751.432 m ²	50,43%
Zona Mixta	226.490 m ²	3,04%
Residencial	917.941 m ²	12,34%
Conservación de las estructuras	81.432 m ²	1,09%

Total: 7.439.122 m² 100,00%

Calificación del suelo, según Planeamiento vigente

Superficie hídrica Límite suelo Urbanizable Límite suelo Urbano



Suelo Urbano:
Total 7.439.122 m²

Sistemas: 29,75%
- 2.213.063 m²

Zonas: 70,25%
- 5.226.059 m²

0. Planeamiento vigente

Suelo Urbano (Ordenación directa)

La ordenación directa en Navalmoral de la Mata comprende **7.009.243 m² de Suelo Urbano** que no requiere gestión administrativa adicional para su desarrollo, lo que permite su ejecución inmediata.

La ordenación directa representa aproximadamente el **94,23 % del total del Suelo Urbano** en Navalmoral de la Mata.

Ordenación Directa

Suelo Urbano	Ocupación	%
Sistemas	2.085.017 m²	29,75%
Viario	316.925 m²	4,52%
Aparcamientos	186.925 m²	2,67%
Ferrovioario	259.411 m²	3,70%
Zonas Verdes	960.087 m²	13,70%
Equipamientos	361.670 m²	5,16%

Zonas	4.924.226 m²	70,25%
Infraestructuras servicios urbanos	100.544 m²	1,43%
Terciario	134.728 m²	1,92%
Industrial	3.751.432 m²	53,52%
Zona Mixta	226.490 m²	3,23%
Residencial	629.599 m²	8,98%
Zona Casco Antiguo	164.305 m²	2,34%
Ensanche Intensivo	289.785 m²	4,13%
Adosadas en Hilerá	75.022 m²	1,07%
Unifamiliar Aislada	100.488 m²	1,43%
Conservación de las estructuras	81.432 m²	1,16%
Total:	7.009.243 m²	100,00%

Calificación del suelo, según Planeamiento vigente

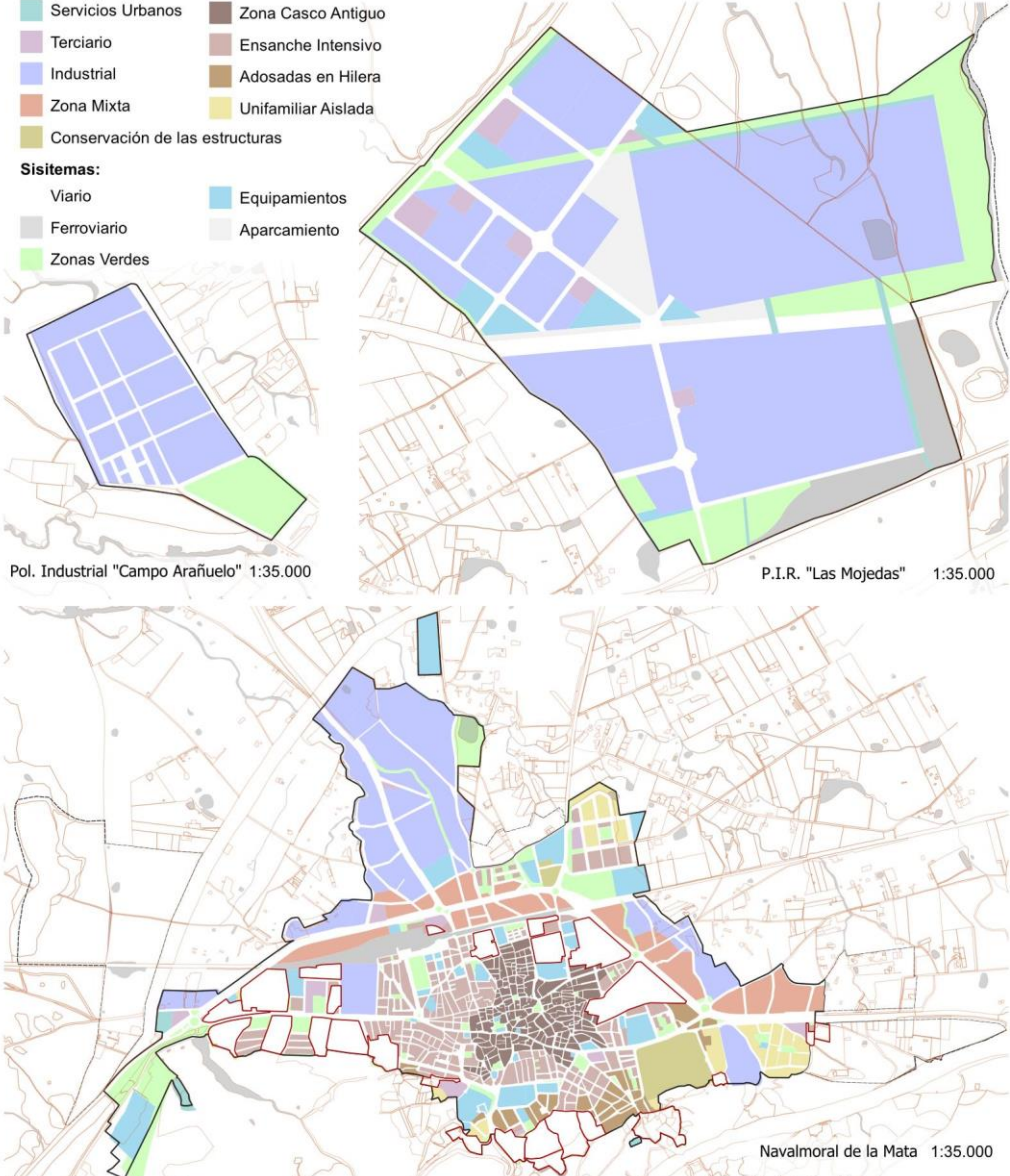
Superficie hídrica Límite suelo Urbanizable Límite suelo Urbano Unidades de Actuación

Zonas:

- Servicios Urbanos
- Terciario
- Industrial
- Zona Mixta
- Conservación de las estructuras
- Zona Casco Antiguo
- Ensanche Intensivo
- Adosadas en Hilerá
- Unifamiliar Aislada

Sistemas:

- Viario
- Ferrovioario
- Zonas Verdes
- Equipamientos
- Aparcamiento



Suelo Urbano *(Ordenación indirecta)*

En Navalmoral de la Mata, la ordenación diferida comprende **429.879 m²** de suelo urbano que, al estar incluidos en **27 Unidades de Actuación (UA)**, aunque cuentan con planeamiento definido, requieren de una **gestión urbanística adicional** para su desarrollo, como la reparcelación o ejecución de obras de urbanización.

Este suelo representa el 5,77 % del total del suelo urbano. El uso predominante es el residencial, con 206.910 m² (48,13 %), lo que indica su papel clave en la futura expansión urbana.

Ordenación Diferida

	Unidades de Actuación	429.879 m²	
	Viario	82.575 m²	19,21%
	Zonas verdes	97.436 m²	22,67%
	Equipamientos	29.466 m²	6,85%
	Infraestructuras servicios urbanos	193 m²	0,04%
	Terciario	13.299 m²	3,09%
	Residencial	206.910 m²	48,13%
	Total:	429.879 m²	100,00%

Calificación del suelo, según Planeamiento vigente

Superficie hídrica Límite suelo Urbanizable Límite suelo Urbano

Calificación del Suelo

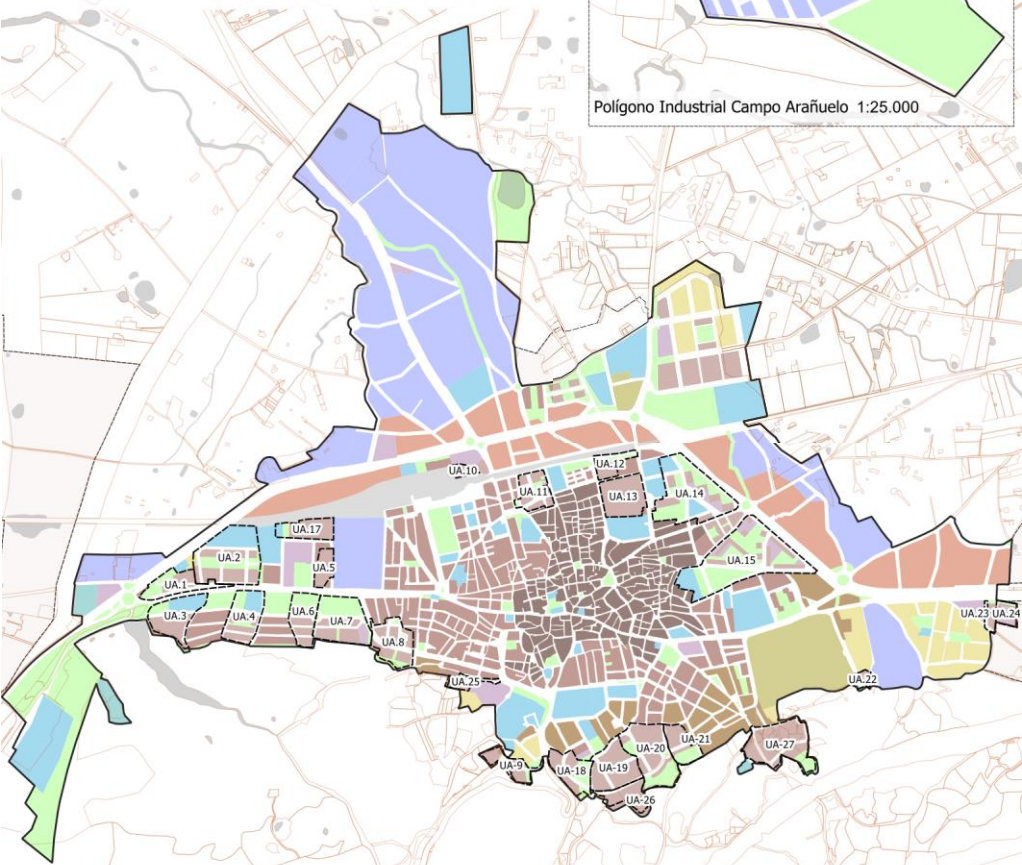
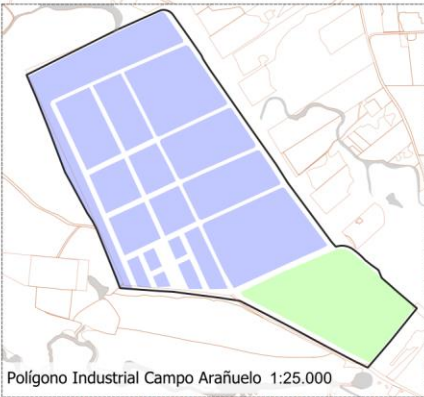
Zonas:

- Servicios Urbanos
- Terciario
- Industrial
- Zona Mixta
- Conservación

- Zona Casco Antiguo
- Ensanche Intensivo
- Adosadas en Hilera
- Unifamiliar Aislada

Sistemas:

- Viario
- Ferrovioario
- Zonas Verdes
- Equipamientos



Suelo Urbano (U.A.)

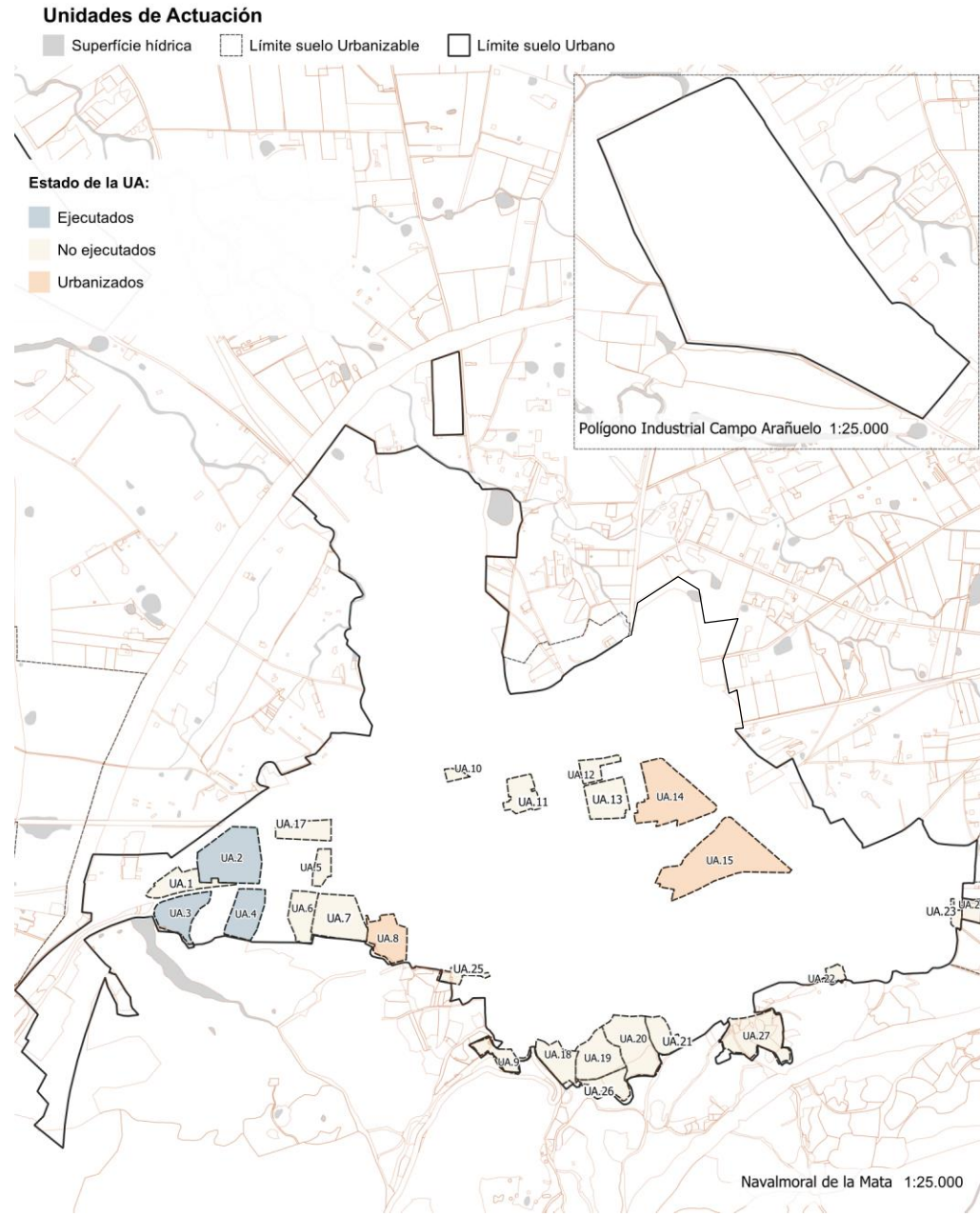
En Navalmoral de la Mata, existen **27 Unidades de Actuación (UA)** en suelo urbanizable, clasificadas según su grado de desarrollo y tipología edificatoria. De ellas, **3 UA ya están ejecutadas** y, salvo la **UA-2** que aún cuenta con **3 solares pendientes de edificación**, han agotado su capacidad para generar nuevas viviendas.

Otras **3 UA están urbanizadas**, pero sin que haya comenzado la construcción de viviendas, mientras que las **21 restantes no han iniciado su urbanización**, manteniendo intacto su potencial de desarrollo.

Según el planeamiento vigente, estas unidades se agrupan en **cuatro categorías**, conforme a la **LSOTEX**, atendiendo a su densidad edificatoria y localización:

- **Grupo A (Alta densidad):** UA-1, 11, 12 y 17. Son zonas de **4 plantas**, con **cesiones significativas para dotaciones públicas**.
- **Grupo B (Aprovechamiento medio):** UA-5, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 15 y 24. Ubicadas en el **centro urbano**, combinan alturas de **3 y 4 plantas**.
- **Grupo C (Media densidad):** UA-3, 4, 18, 19, 20, 21, 23 y 26. Compuestas por **viviendas multifamiliares y unifamiliares en hilera**, en zonas más alejadas del núcleo central.
- **Grupo D (Baja densidad):** UA-9, 22, 25 y 27. Corresponde a **unifamiliares aisladas** en el extrarradio, con **pocas viviendas por unidad**, completando el tejido urbano.

Cada UA está sujeta a **limitaciones normativas** en metros edificables y viviendas máximas, condicionando su desarrollo y contribución al crecimiento residencial. Esta clasificación permite una **planificación ordenada**, garantizando coherencia urbanística dentro de cada grupo.



Edificabilidad de las parcelas

• Las zonas con mayor edificabilidad (superior a 2 m²t/m²s) en Navalmoral de la Mata se localizan principalmente en las calles **Urbano González Galán, Antonio María Concha** y el **Paseo de la Estación**. Estas áreas, pertenecientes al Casco Histórico y al ensanche intensivo, presentan una trama urbana densa con parcelas pequeñas, lo que favorece una mayor intensidad edificatoria.

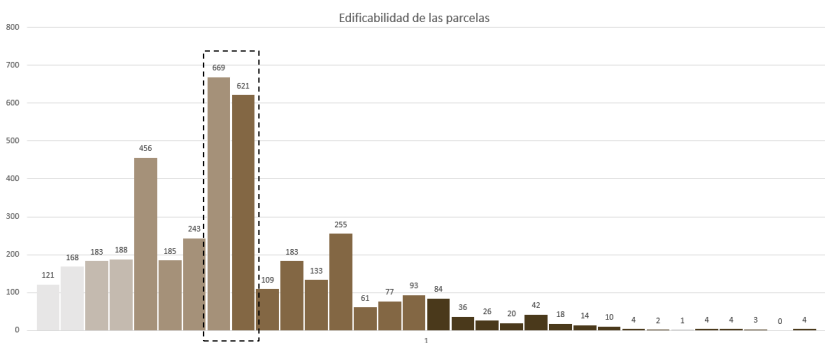
Al alejarnos del Casco Histórico, la ciudad muestra una estructura más dispersa: parcelas de mayor tamaño y menor densidad, lo que reduce notablemente la edificabilidad. Esta disposición responde a una urbanización más reciente y menos compacta.

Nº de parcelas según su edificabilidad:

Muy baja	0,01 - 0,5 m ² t/m ² s	289	8,27%
Baja	0,5 - 1,0 m ² t/m ² s	729	20,86%
Media	1,0 - 2,0 m ² t/m ² s	1.195	34,19%
Alta	2,0 - 4,0 m ² t/m ² s	1.039	29,73%
Muy Alta	4,0 - 8,0 m ² t/m ² s	243	6,95%

Total:	3.495	100,00%
---------------	--------------	----------------

La mayoría de las parcelas del municipio presentan una edificabilidad ligeramente alta, con un valor común de **2 m²t/m²s**,

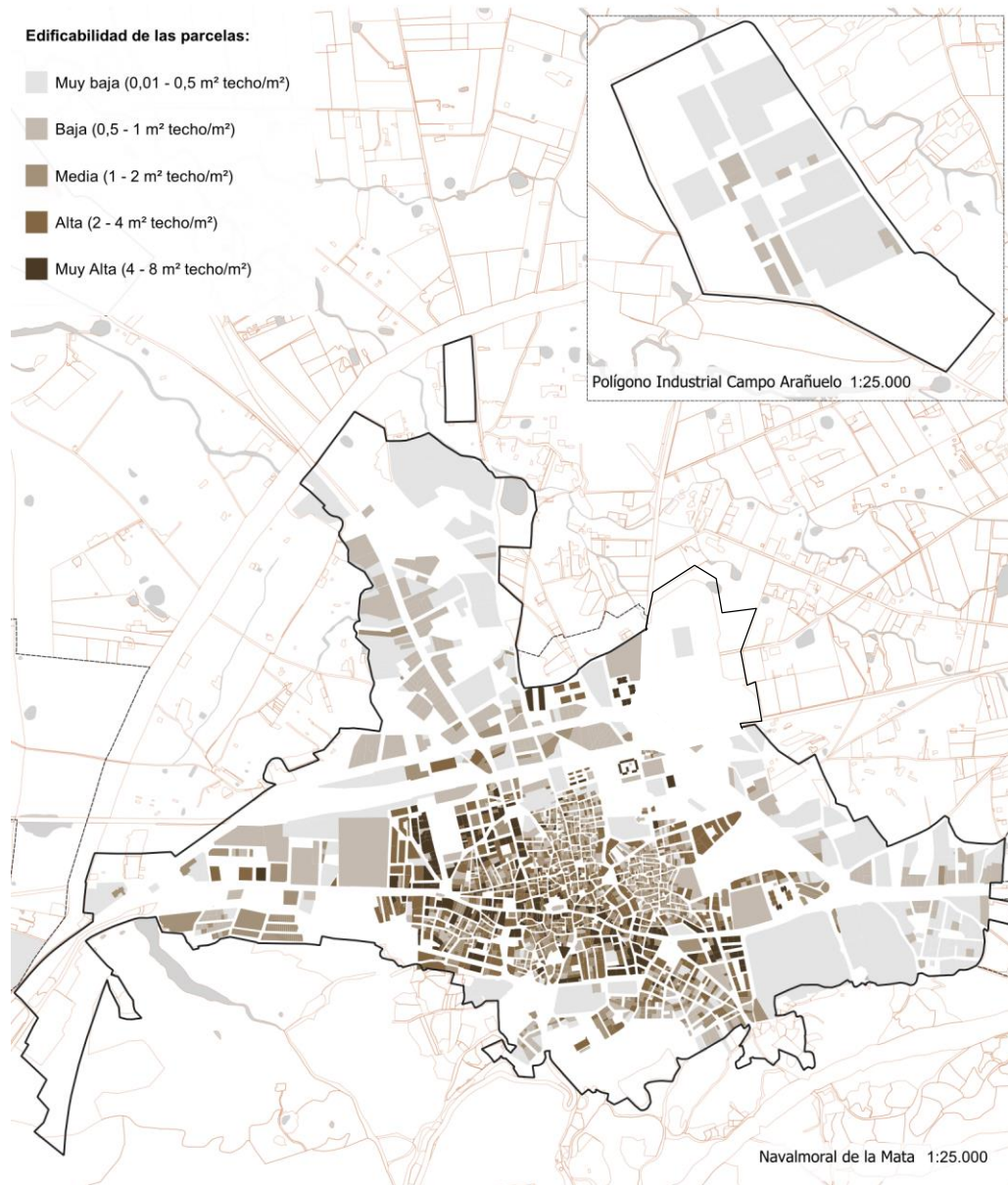


Edificabilidad de las parcelas, según Catastro

☐ Superficie hídrica
 ☐ Límite suelo Urbanizable
 ☐ Límite suelo Urbano

Edificabilidad de las parcelas:

- ☐ Muy baja (0,01 - 0,5 m² techo/m²)
- ☐ Baja (0,5 - 1 m² techo/m²)
- ☐ Media (1 - 2 m² techo/m²)
- ☐ Alta (2 - 4 m² techo/m²)
- ☐ Muy Alta (4 - 8 m² techo/m²)



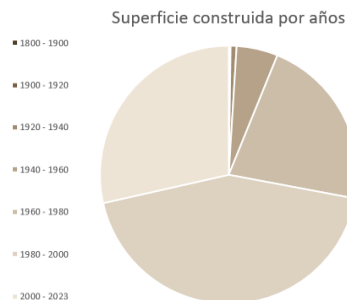
Antigüedad de las edificaciones

Las edificaciones más antiguas se localizan principalmente en el **Casco Histórico**, aunque a diferencia de otros municipios con un centro histórico más uniforme, en este caso no se observa una gran concentración de construcciones anteriores a 1950. Muchas de estas edificaciones han sido reemplazadas o intercaladas con inmuebles más modernos, dando lugar a una configuración urbana mixta, donde lo antiguo convive con lo nuevo.

Intervalo	Techo construido	
1800 - 1900	790 m ²	0,05%
1900 - 1920	3.143 m ²	0,18%
1920 - 1940	12.712 m ²	0,74%
1940 - 1960	88.566 m ²	5,19%
1960 - 1980	371.842 m ²	21,79%
1980 - 2000	742.649 m ²	43,51%
2000 - 2023	486.957 m ²	28,53%
Total:	1.706.661 m²	100,00%

Actualmente, **más del 90% de los metros cuadrados construidos** en Navalmoral se han edificado **después de 1960**, lo que refleja un parque edificatorio predominantemente moderno.

Tan solo entre **1980 y 2023**, se han construido **más de 1,2 millones de metros cuadrados**, lo que representa la mayor parte del desarrollo urbano del municipio.

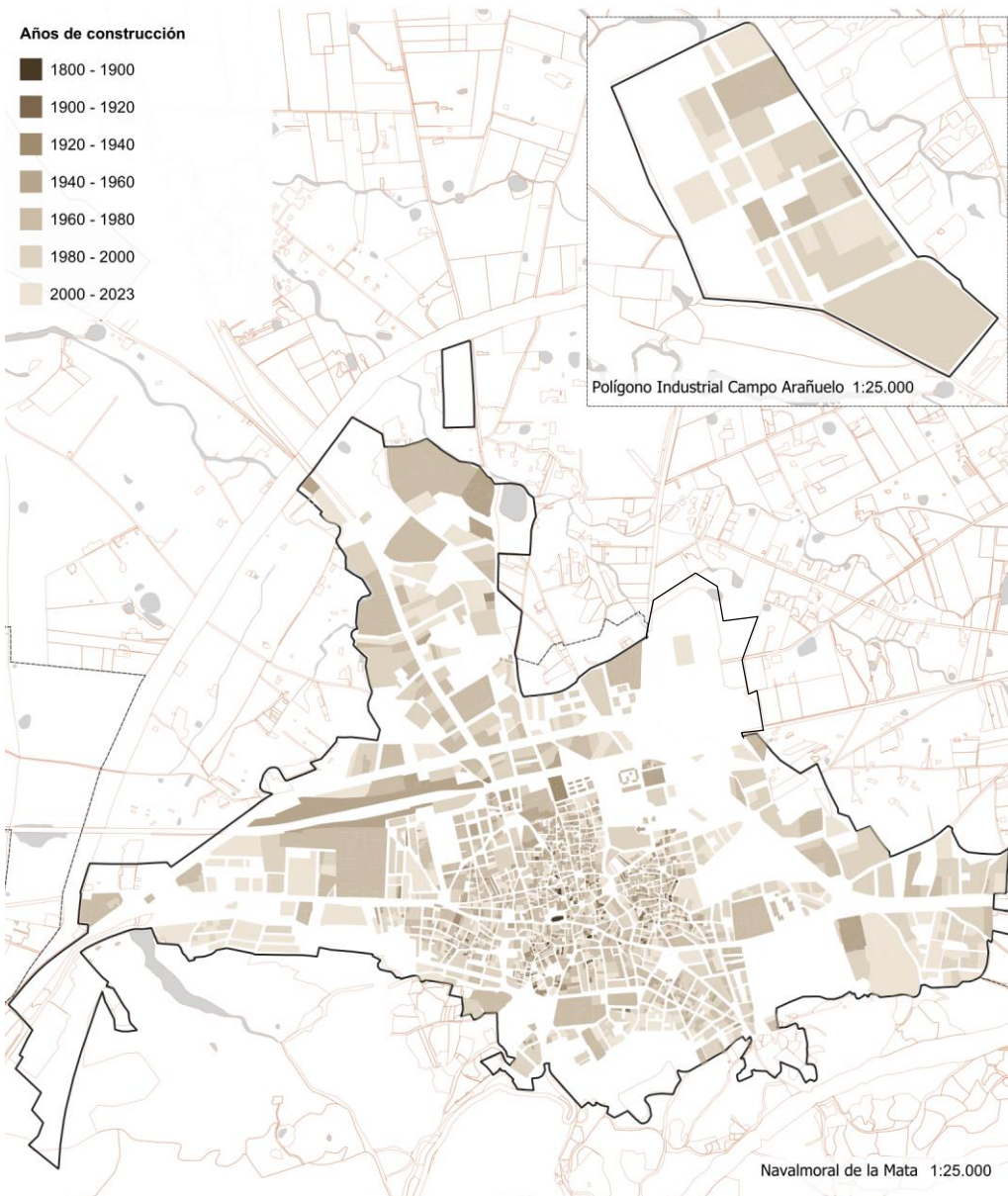


Edificabilidad de las parcelas, según Catastro

■ Superficie hídrica □ Limite suelo Urbanizable □ Limite suelo Urbano

Años de construcción

■ 1800 - 1900
■ 1900 - 1920
■ 1920 - 1940
■ 1940 - 1960
■ 1960 - 1980
■ 1980 - 2000
■ 2000 - 2023



Altura de las edificaciones

- El análisis de la edificación en **Navalmoral de la Mata** muestra una clara abundancia de construcciones de baja altura: el **67,78% del suelo edificado** corresponde a edificaciones de Pb (*Planta baja*) o Pb+1, lo que refleja un **modelo urbano horizontal y de baja densidad**.
- Este patrón constructivo se ve influido significativamente por el **tejido industrial situado al norte del municipio**, donde abundan las **naves y edificios de una sola planta**, lo que explica el alto porcentaje de superficie ocupada por edificaciones de baja altura.
- En contraste, las edificaciones de **cuatro plantas o más** representan apenas el **17,61% del suelo edificado**, estas construcciones más elevadas se **concentran principalmente en el Paseo de la Estación y la Calle Antonio María Concha**, donde actúan como **hitos urbanos** y puntos de **densificación localizada**. Esta distribución evidencia un crecimiento más intenso en los **ejes estructurantes**, mientras que el resto del municipio mantiene un **carácter residencial más tradicional**, con escasa verticalidad y un desarrollo más extensivo.

Nº de plantas		Metros ocupados	%	
Pb	1	404.872 m ²	49,45%	67,78%
Pb+1	2	150.049 m ²	18,33%	
Pb+2	3	119.623 m ²	14,61%	17,61%
Pb+3	4	79.541 m ²	9,72%	
Pb+4	5	40.854 m ²	4,99%	
Pb+5	6	17.304 m ²	2,11%	
Pb+6	7	3.545 m ²	0,43%	
Pb+7	8	594 m ²	0,07%	
Pb+8	9	2.311 m ²	0,28%	

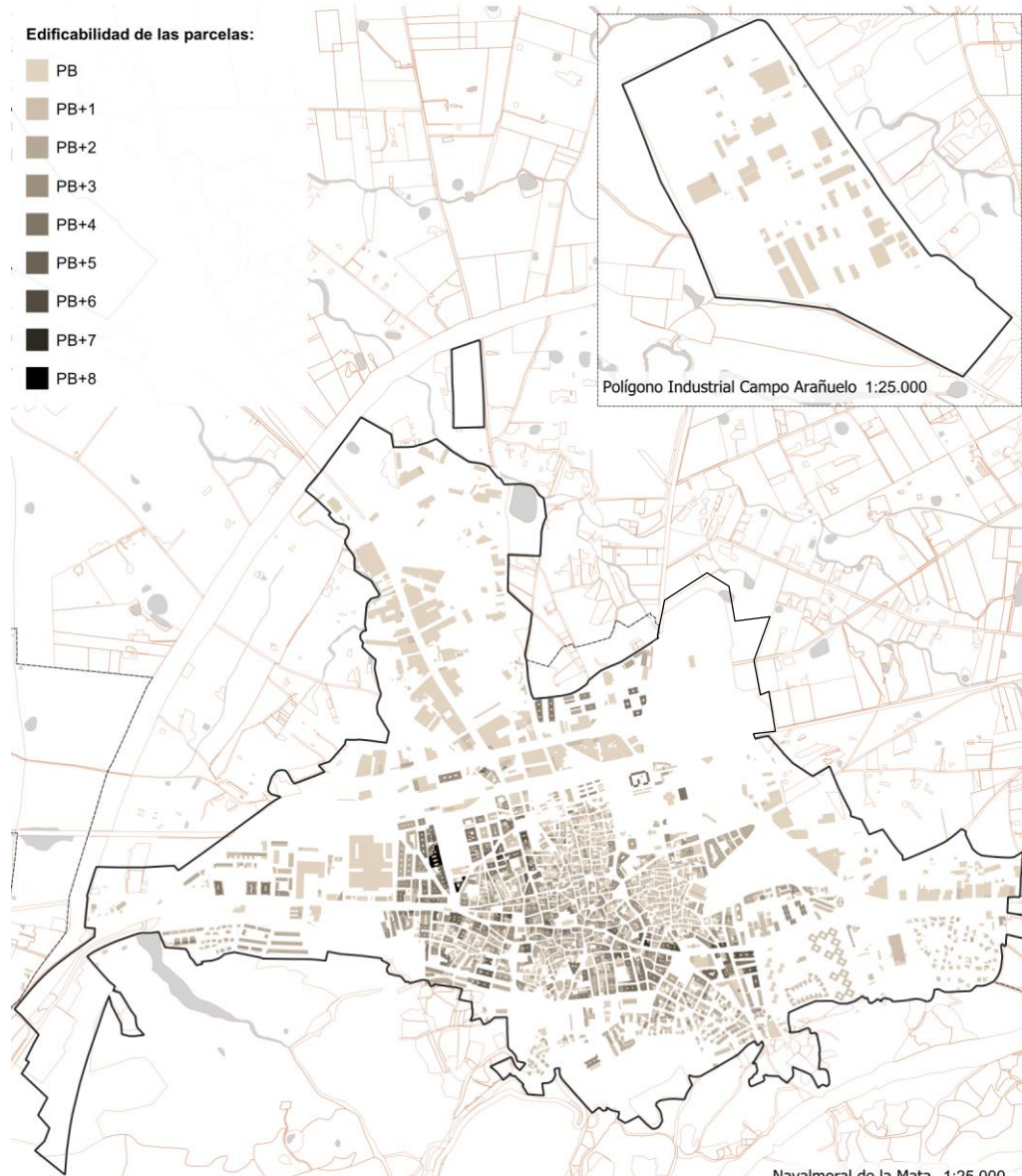
Total 818.692 m² 100,00%

Alturas de las edificaciones, según Catastro

☐ Superficie hídrica
 ☐ Límite suelo Urbanizable
 ☐ Límite suelo Urbano

Edificabilidad de las parcelas:

PB
 PB+1
 PB+2
 PB+3
 PB+4
 PB+5
 PB+6
 PB+7
 PB+8



Solares de ejecución Inmediata

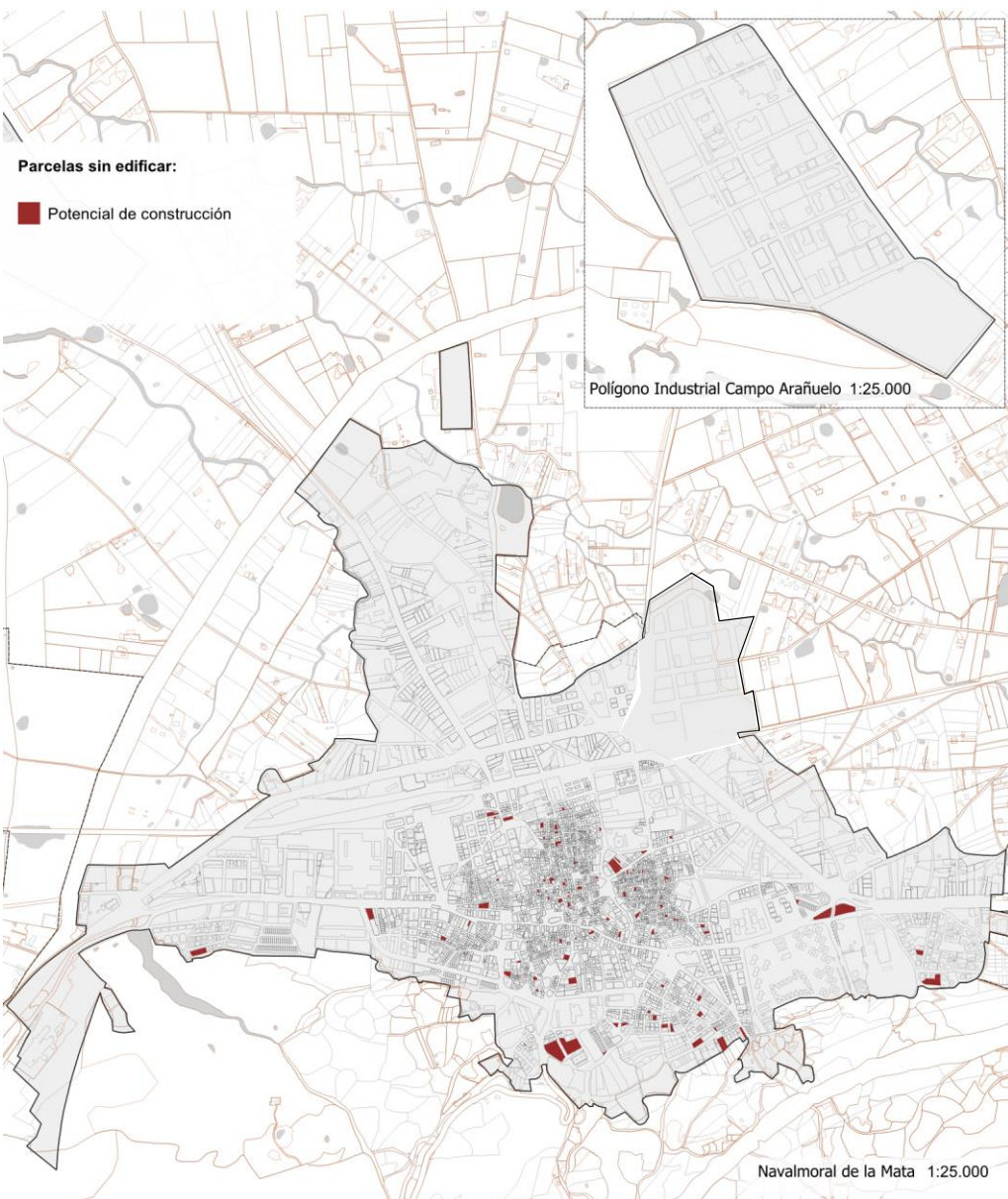
• Según los datos de Catastro, existen un total de **65 parcelas sin edificar ubicadas en suelo urbano** y calificadas como suelo urbano residencial, lo que las convierte en terrenos de **ejecución directa**. Estas parcelas tienen **una superficie total disponible de 19.158 m²**. (un 0,51% del suelo urbano).

De acuerdo con los planos de alineaciones y alturas del planeamiento vigente, se ha considerado la edificabilidad máxima correspondiente a cada una de las parcelas, incluyendo aquellas afectadas por cesiones.

Asimismo, se han tenido en cuenta las Normas Subsidiarias, en función de la calificación del suelo residencial. Conforme a dichas normas, se ha estimado un potencial edificable de **56.772 m² de techo construido**, lo que permite prever la ejecución inmediata de hasta **568 viviendas** como máximo.

Parcelas residenciales de ejecución inmediata:

■ Superficie hídrica □ Limite suelo Urbanizable □ Limite suelo Urbano



	Nº de parcelas	Ocupación de las parcelas (m ²)	Metros construidos (m ²)	Nº de viviendas
Casco Antiguo	33	3.860 m ²	11.062 m ²	111
Ensanche intensivo	11	2.512 m ²	8.676 m ²	87
Adosadas en Hilería	18	11.048 m ²	33.560 m ²	336
Unifamiliar Aislado	3	1.737 m ²	3.475 m ²	35
	65	19.158 m²	56.772 m²	568

Solares en Unidades de Actuación

- En el suelo Urbano del municipio se han delimitado un total de 26 Unidades de Actuación, que en conjunto representan una superficie de 429.879 m² de ocupación.

Se han identificado **23 polígonos con capacidad para incorporar nuevas viviendas** al parque edificatorio actual. Esta información se ha basado de acuerdo a la normativa del planeamiento actual (que define y califica las unidades de actuación), así como en el plano de alturas.

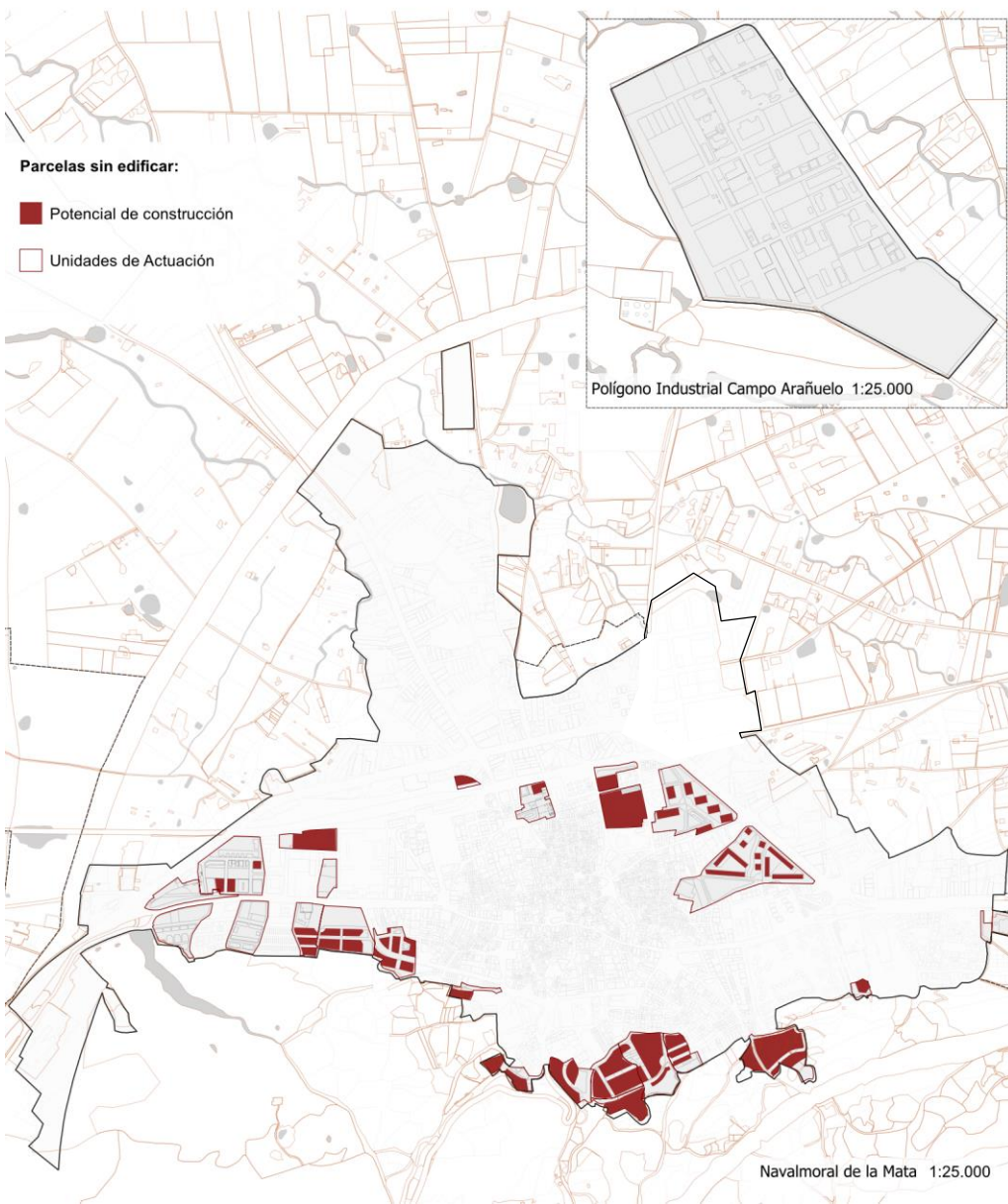
Como resultado se ha calculado a partir de las fichas de las normas del planeamiento actual, un potencial edificable de aproximadamente **262.240 m² de techo construido**, lo que permitiría la ejecución de hasta **2.218 nuevas viviendas** dentro de estos ámbitos, reforzando así la capacidad de crecimiento del municipio.

	Ocupación de las parcelas (m ²)	Metros construidos (m ²)	Nº de viviendas
Unidades de Actuación	173.865 m ²	262.240 m ²	2.218

Cabe destacar que **las Unidades de Actuación han sido organizadas en dos niveles de prioridad** según los criterios establecidos por el planeamiento. Las unidades UA-2, UA-5, UA-8, UA-9, UA-12, UA-13, UA-14, UA-15 y UA-17 han sido identificadas como de prioridad 1, lo que implica una ejecución preferente dentro del proceso de desarrollo urbano. Las 17 unidades restantes se consideran de prioridad 2 y se abordarán en fases posteriores

Solares en Unidades de Actuación

■ Superficie hídrica □ Límite suelo Urbanizable □ Límite suelo Urbano



Potencial en suelo urbanizable

El suelo urbanizable se caracteriza por no estar destinado al desarrollo urbano inmediato. Hasta que no se aprueben planes parciales sobre el suelo declarado apto para la urbanización, este mantiene el régimen jurídico del suelo no urbanizable. Por tanto, el desarrollo del parque de vivienda solo podrá materializarse una vez que se aprueben los correspondientes instrumentos de planeamiento.

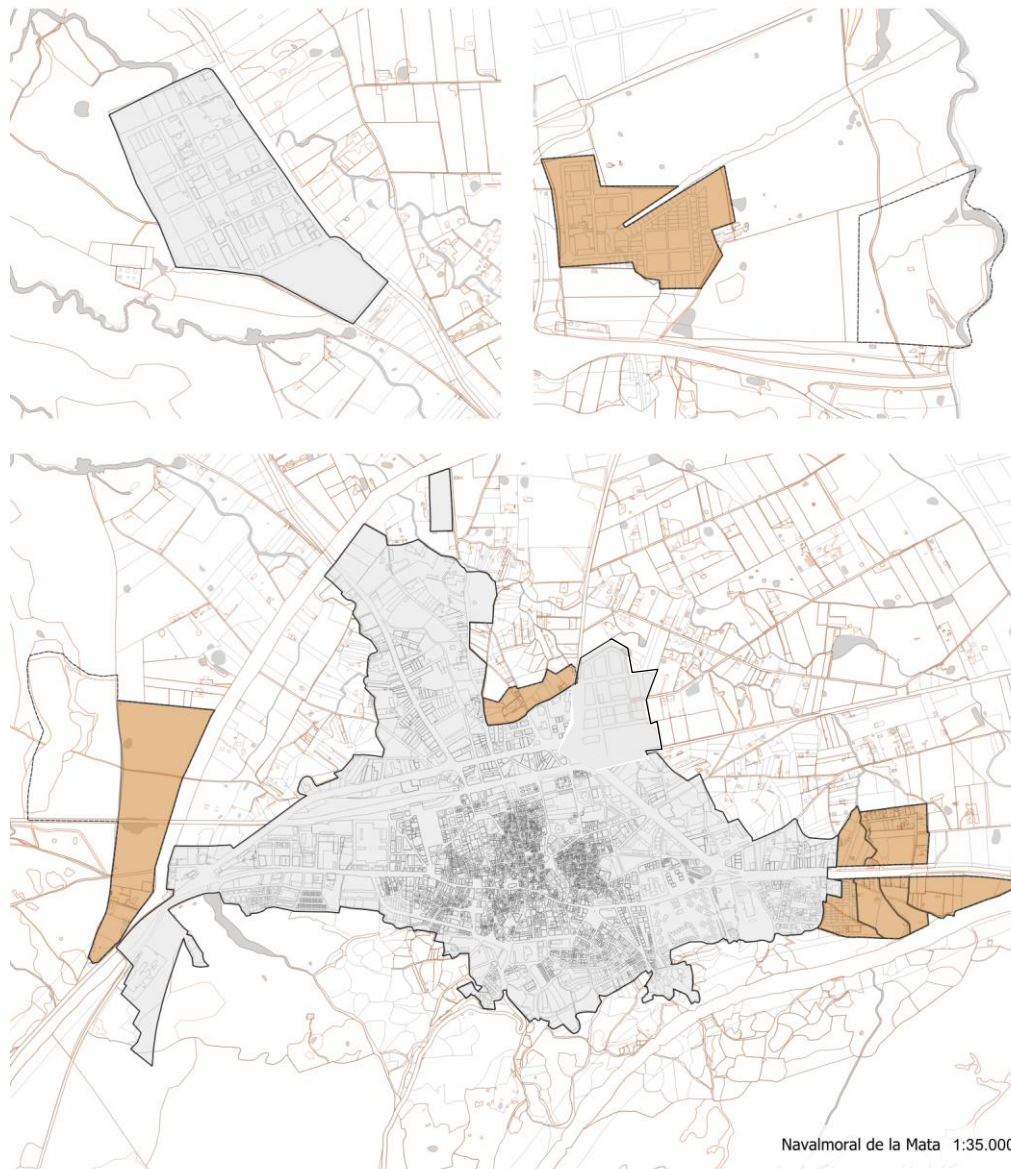
Según el planeamiento vigente se identifican **6 ámbitos diferenciados de desarrollo**, que en conjunto suman una superficie de 955.439 m² de suelo urbanizable con potencial residencial.

Adicionalmente y conforme al planeamiento vigente se han tenido en cuenta las respectivas edificabilidades de cada uno de los sectores de suelo urbanizable y sus coeficientes de ponderación, Dando como resultado **402.645 m²** y la **añadir 1.808 nuevas al parque edificatorio**.

SECTOR	Ocupación de las parcelas (m²)	Metros construidos (m²)	Nº de viviendas	
Prioridad 2	5 109.000 m²	76.300 m²	1.418	
	6 176.300 m²	66.087 m²		
	7 307.000 m²	99.775 m²		
	8 46.879 m²	21.329 m²		
Prioridad 1	9 316.260 m²	139.154 m²	390	
	10 - m²	- m²		
Total:		955.439 m²	402.645 m²	1.808

Parcelas residenciales de ejecución Potencial:

■ Superficie hídrica □ Limite suelo Urbanizable □ Limite suelo Urbano



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Escenarios de crecimiento residencial

En el municipio se han identificado tres ámbitos diferenciados de crecimiento residencial. En primer lugar, se encuentran 65 parcelas sin edificar ubicadas en suelo urbano consolidado y calificadas como suelo residencial. Al tratarse de terrenos de ejecución directa, permite su desarrollo inmediato sin necesidad de tramitaciones urbanísticas adicionales. Estas parcelas cuentan con un potencial edificable estimado de 56.772 m² de techo, lo que permitiría incorporar hasta **568 viviendas** al parque edificatorio.

Por otro lado, el planeamiento vigente contempla **26 unidades de actuación** en suelo urbano, de los cuales 23 aún tienen capacidad para generar nueva vivienda. En estos ámbitos, y conforme al planeamiento vigente y el plano de alturas se ha estimado un potencial edificable de 262.240 m² de techo, **con una capacidad máxima de 2.218 viviendas**.

Finalmente, el suelo urbanizable sectorizado incluye seis ámbitos diferenciados con uso residencial, cuya transformación requiere la aprobación de planes parciales. En total estas unidades de actuación suman un potencial edificable de 402.645 m² de techo lo que podría permitir la construcción de hasta 1.808 nuevas viviendas una vez se complete su desarrollo urbanístico.

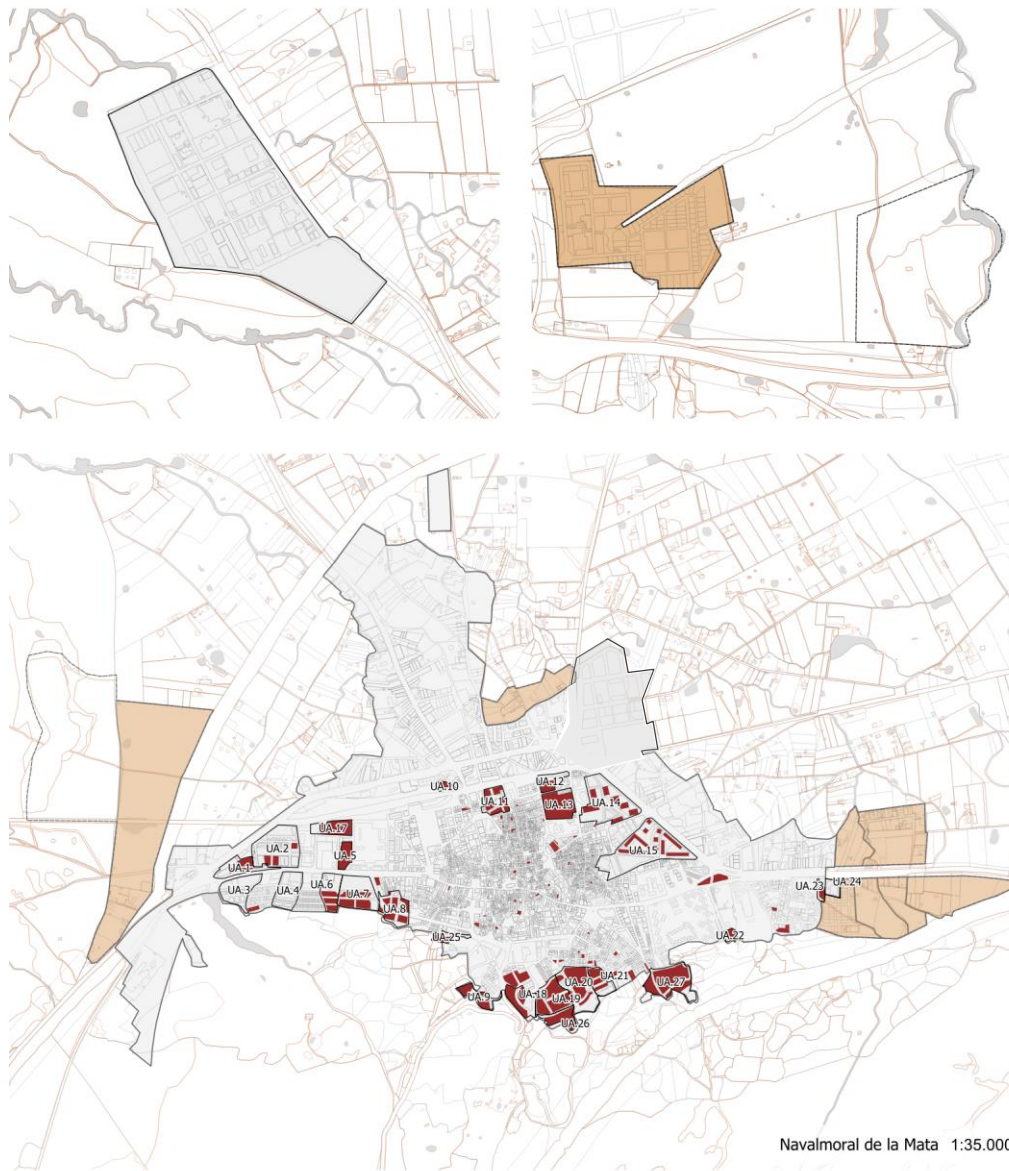
Este análisis revela un potencial máximo de

	Ocupación de las parcelas (m ²)	Metros construidos (m ²)	Nº de viviendas
Suelo Urbano	19.158 m ²	56.772 m ²	568
Unidades de Actuación	173.865 m ²	262.240 m ²	2.218
Suelo Urbanizable	955.439 m ²	402.645 m ²	1.808
Total:	1.148.462 m²	721.657 m²	4.594

* A este potencial se podría añadir las viviendas estimadas del PIR
“Los Viñazos” - 862 viviendas

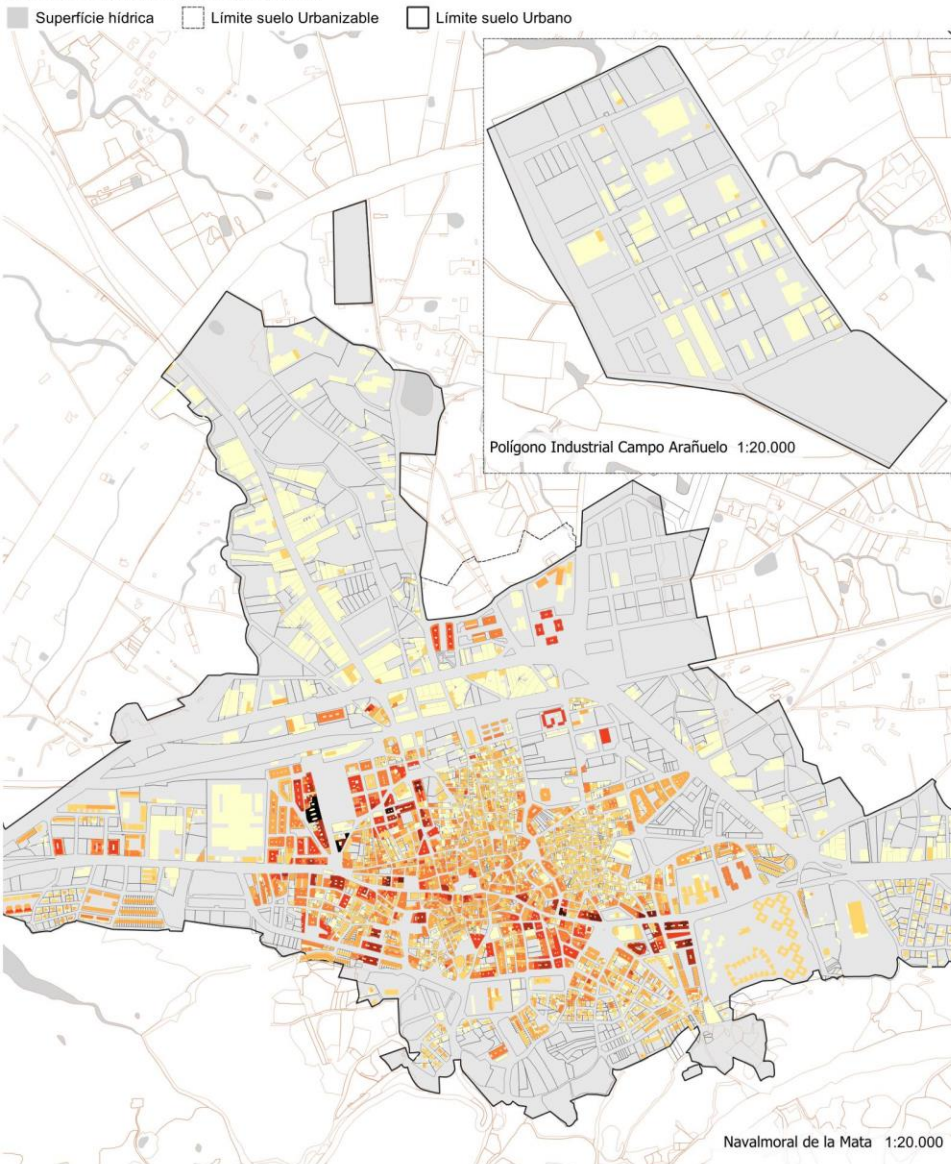
Parcelas residenciales de ejecución Potencial:

■ Superficie hídrica □ Limite suelo Urbanizable □ Limite suelo Urbano

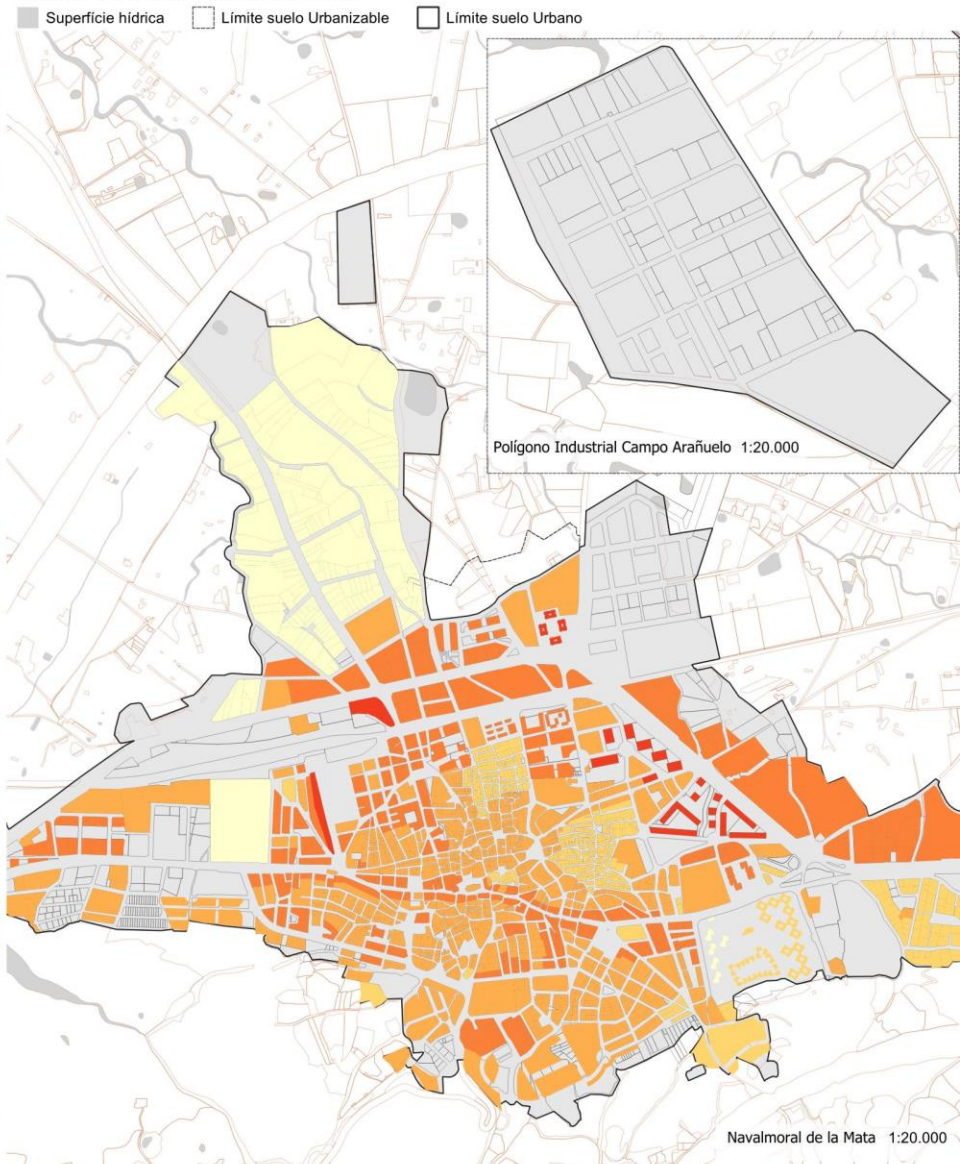


0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Alturas según realidad ejecutada:



Alturas según planeamiento vigente:



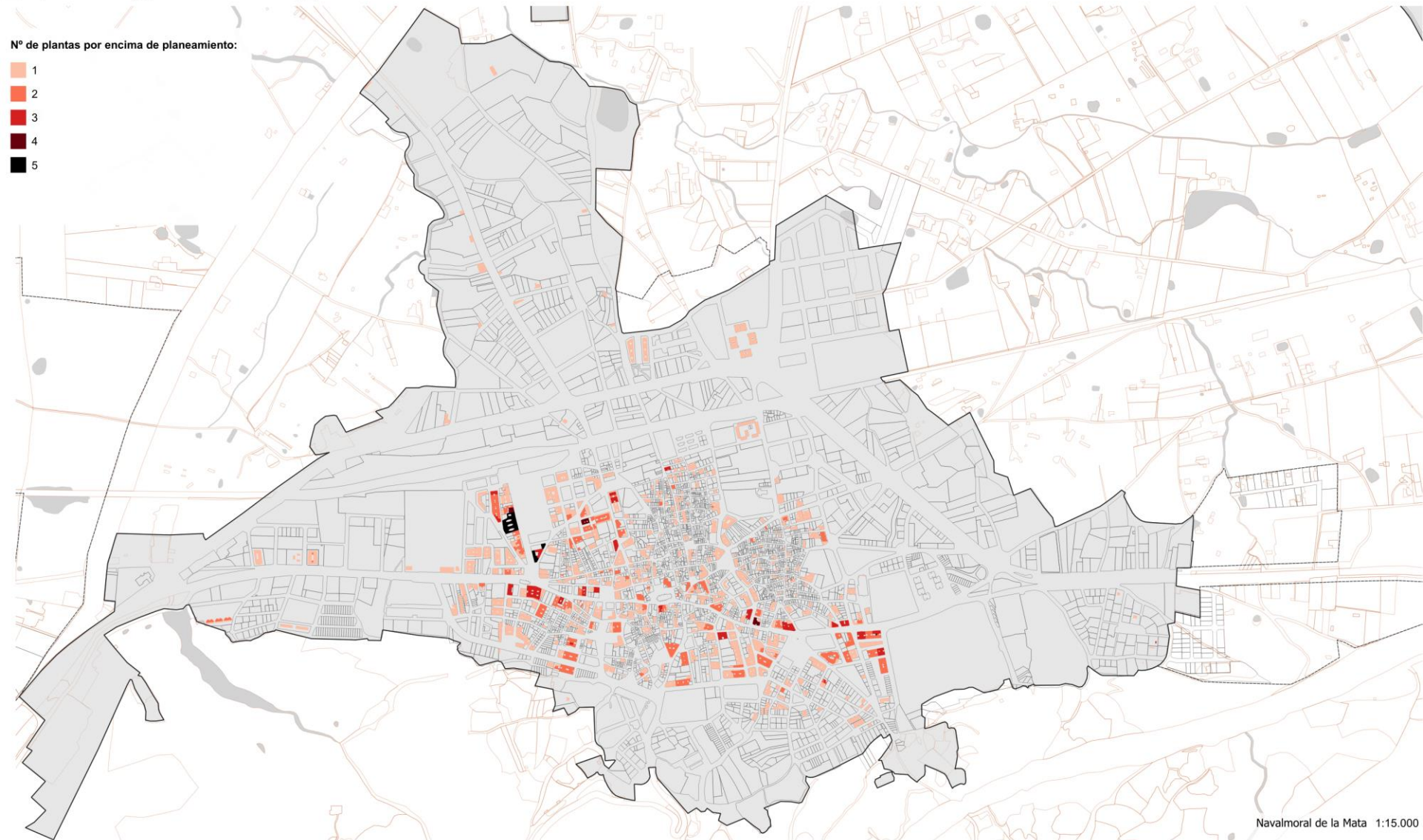
0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Alturas por encima de planeamiento:

Superficie hídrica Limite suelo Urbanizable Limite suelo Urbano

Nº de plantas por encima de planeamiento:

1
2
3
4
5



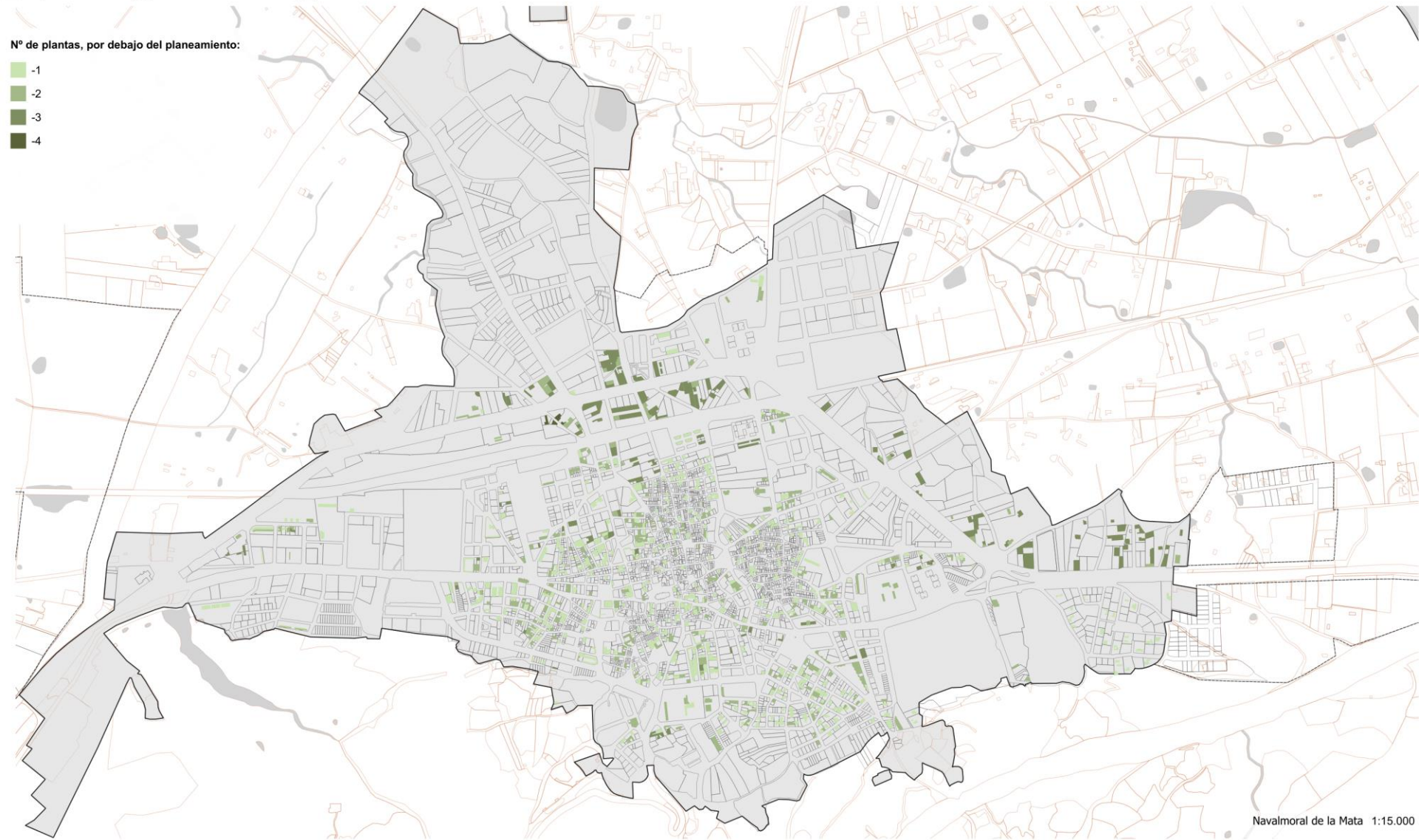
0. PLANEAMIENTO VIGENTE

Alturas por encima de planeamiento:

Superficie hídrica Limite suelo Urbanizable Limite suelo Urbano

Nº de plantas, por debajo del planeamiento:

-1
-2
-3
-4

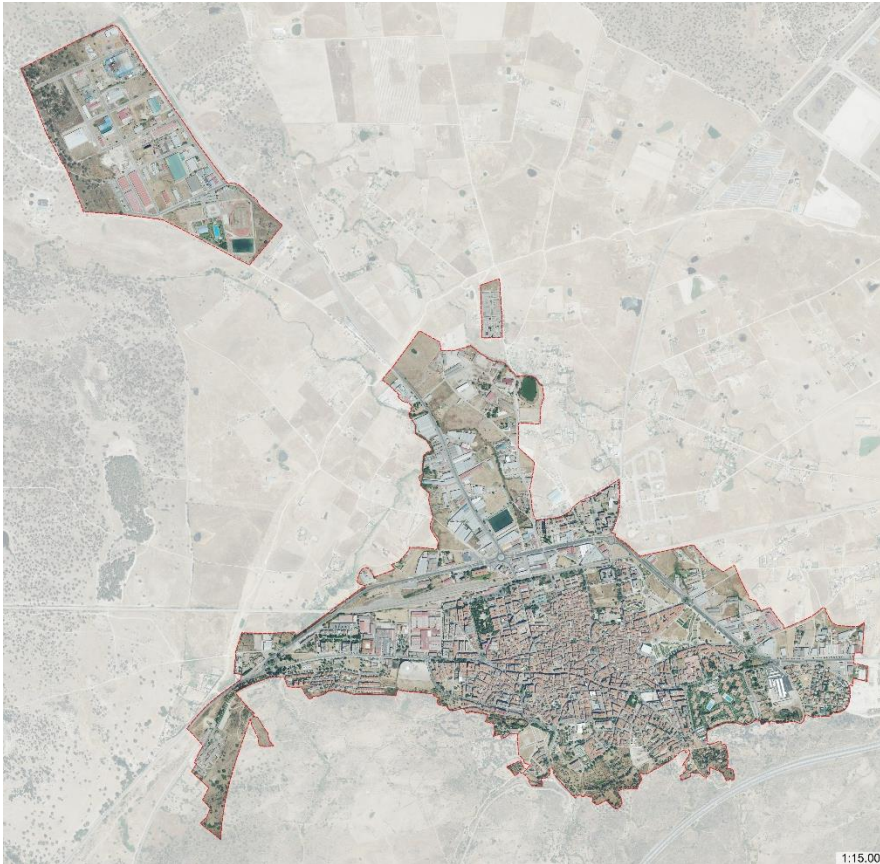


Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

1. VIARIO Y MOVILIDAD

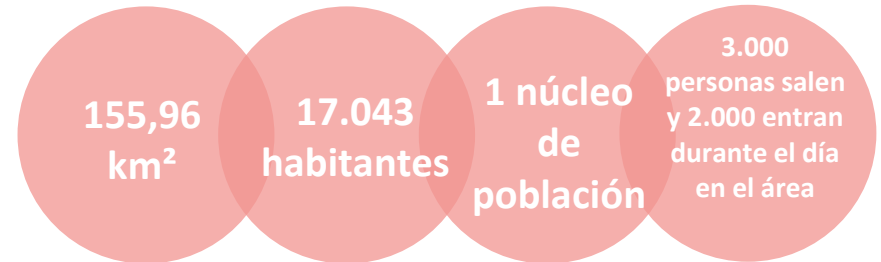
2. ESPACIOS LIBRES

3. EQUIPAMIENTOS

INTRODUCCIÓN

La movilidad hace referencia a los desplazamientos de personas y vehículos que conectan espacios, facilitando el día a día y transformando el territorio. Incluye desplazamientos a pie, en bicicleta, en transporte público o en vehículo privado, y determina en gran medida el uso y la configuración de los espacios públicos. El POUP debe tener en cuenta estos aspectos para equilibrar el territorio, garantizar su conectividad y promover soluciones sostenibles adaptadas a las necesidades del municipio.

Navalmoral de la Mata:



Objetivos:

Analizar y hacer propuestas de mejora del transporte

Analizar el servicio de las zonas más alejadas e identificar espacios de acceso restringido con faltas de servicio

Fomentar un sistema de movilidad sostenible

Mejorar la calidad de vida de la comunidad del municipio

Desarrollar:

Objetivos de los sectores

Identificar:

Retos del futuro

Reforzar:

ODS



MARCO LEGAL

Art. 11. Criterios de ordenación sostenible

2. Movilidad y accesibilidad:

a) Las inversiones en infraestructuras que afecten a los sistemas de comunicaciones darán prioridad a la implantación y mejora de los transportes públicos, así como a la **seguridad vial**.

b) Los modelos territoriales y urbanos, así como los criterios de urbanización que establezcan, favorecerán frente a los desplazamientos motorizados en medios individuales privados, por este orden, los siguientes:

1°. Los desplazamientos **peatonales y ciclistas**.

2°. El **transporte público**, de cualquier clase.

3°. El **transporte colectivo**, público o privado.

Para ello, los sistemas generales urbanos de nueva creación, deberán contener secciones que incluyan al menos **los tres niveles anteriores**. En los **cascos históricos** donde la trama no permita desarrollar el primer y segundo nivel en condiciones de accesibilidad, **se favorecerán las calles peatonales frente a las rodadas**.

Además, se deberá atender a la seguridad vial, tanto en los sistemas generales de nueva creación como en los existentes, identificando los problemas de seguridad vial en entornos urbanos.

Los sistemas viarios locales y generales se consideran **dotaciones públicas** que deben ser cedidas en la ejecución de nuevos desarrollos. Las playas de aparcamiento podrán computarse como dotaciones, si así lo justifica el planeamiento.

c) Deberán realizar **estudios de movilidad** adecuados a las condiciones de sus respectivos ámbitos cuyas conclusiones deberán motivar las determinaciones sustantivas de ordenación. Entra éstas incluirán medidas de impulso de los **caminos escolares con movilidad sostenible y autonomía**.

El análisis de los caminos escolares incluirá distancias, trayectos y conexiones a los centros educativos, localización de los puntos negros y medidas para su solución, e informe de la policía local sobre su idoneidad desde el punto de vista de la seguridad.

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO PREVIO DE ACCESIBILIDAD Y TRÁFICO

Patrones de desplazamiento // INE

Población residente en el área: **17.129 personas**

Población residente que se mantiene en su área: **9.501 personas (55,47%)**

Población que sale del área: **3.006 personas (17,55%)**

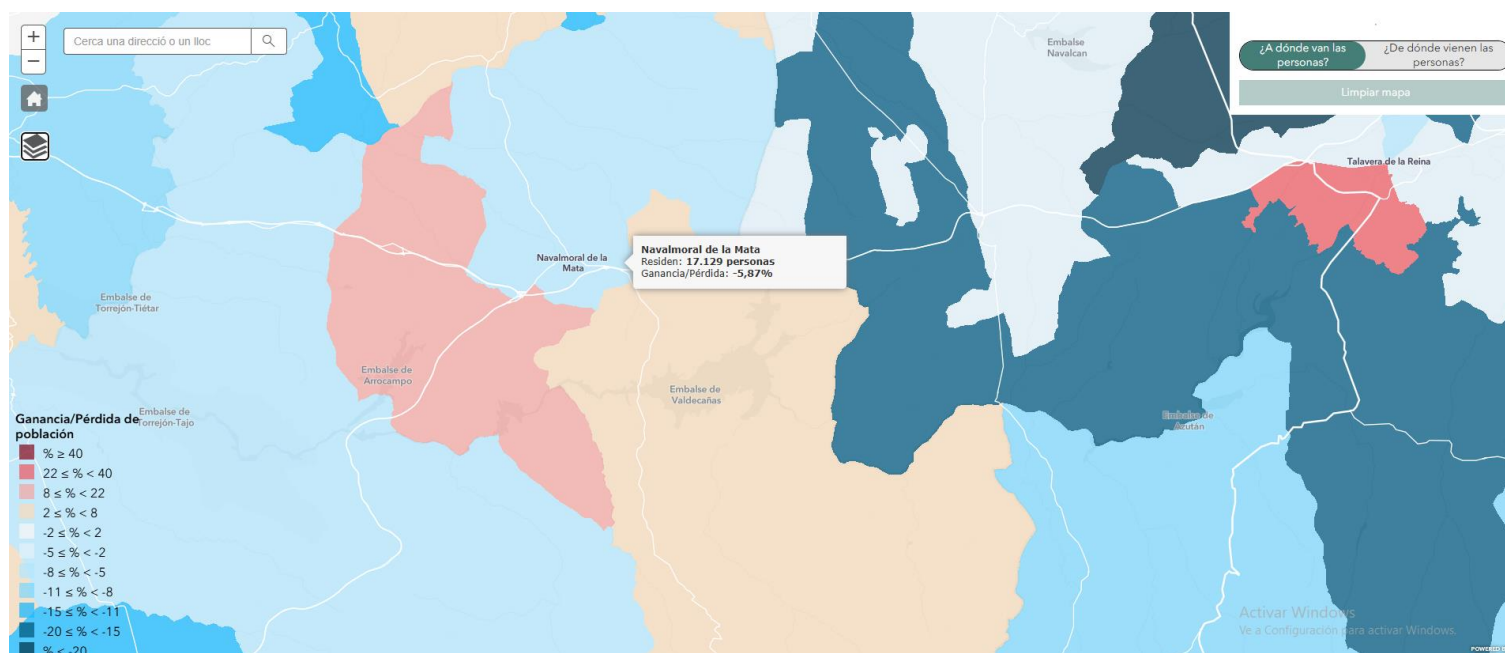
Población que llega al área: **2.000 personas (11,68%)**

Población detectada durante el día en el área: **11.501 personas (67,14%)**

Navalmoral de la Mata experimenta una variación de población de: **-1.006 personas (-5,87%)**

Los residentes en Navalmoral de la Mata se desplazan a: **10 destinos distintos**

A Navalmoral de la Mata llega población desde: **11 orígenes distintos**

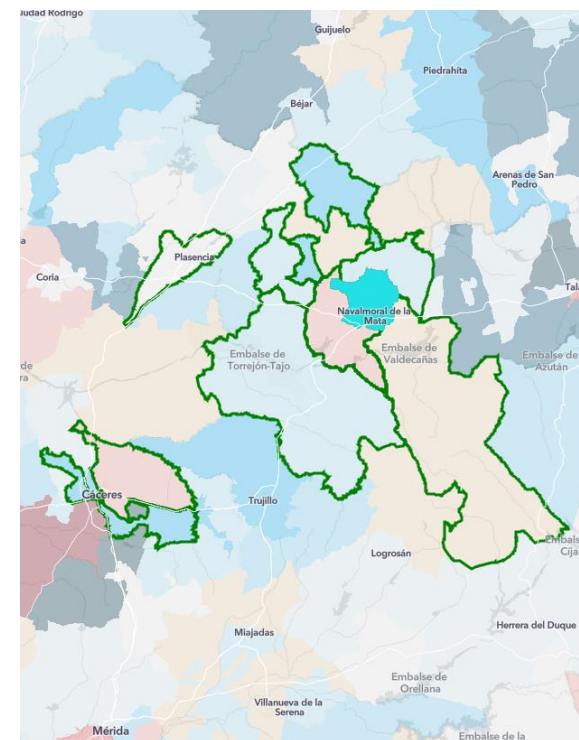
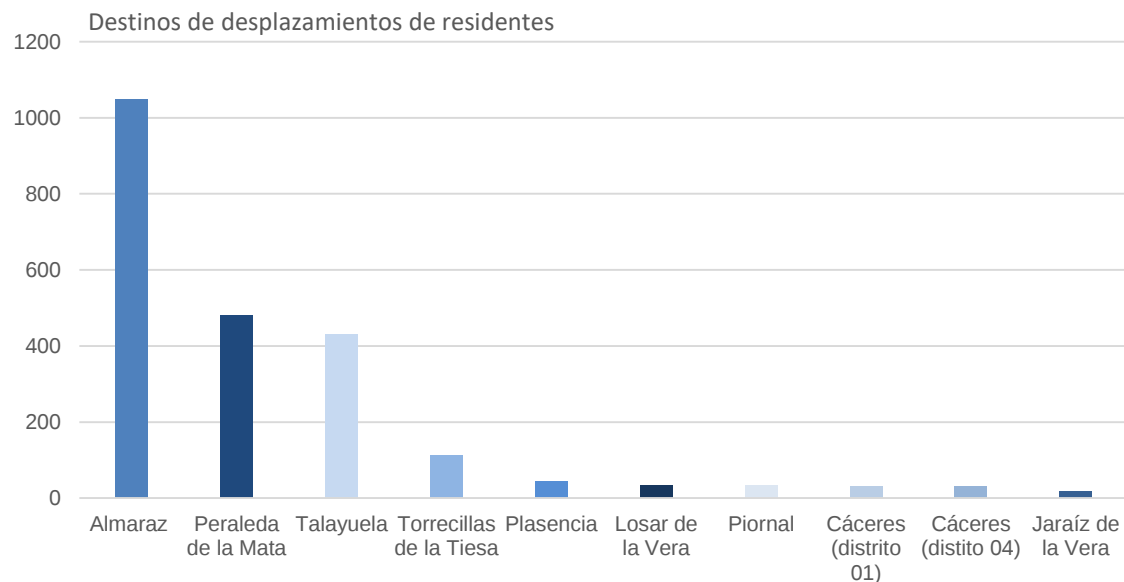


ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO PREVIO DE ACCESIBILIDAD Y TRÁFICO

¿A dónde van las personas?

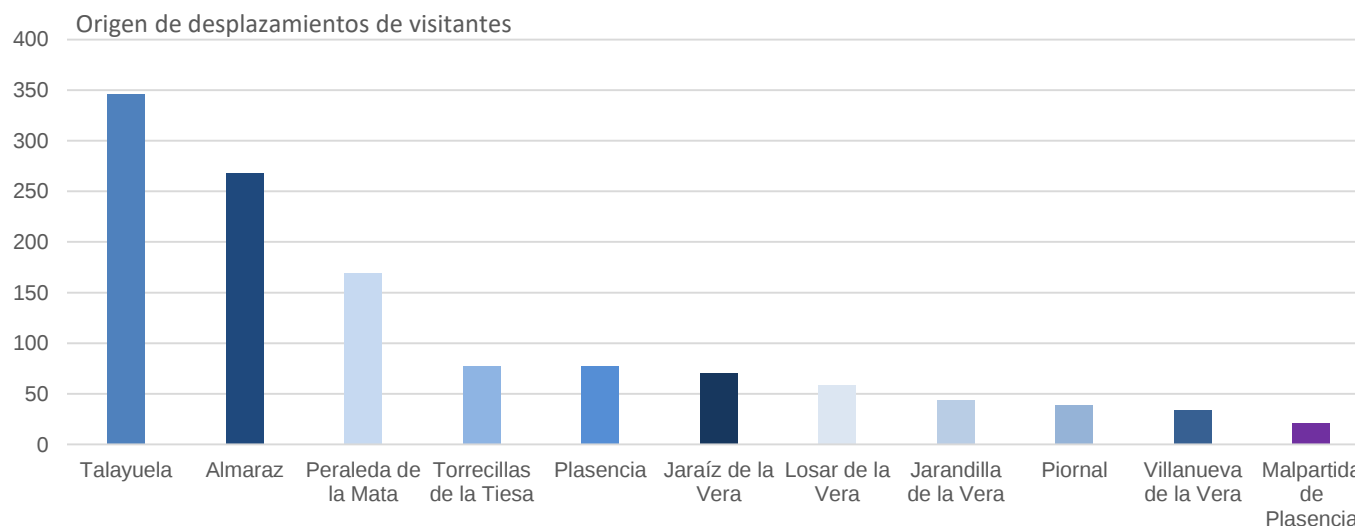
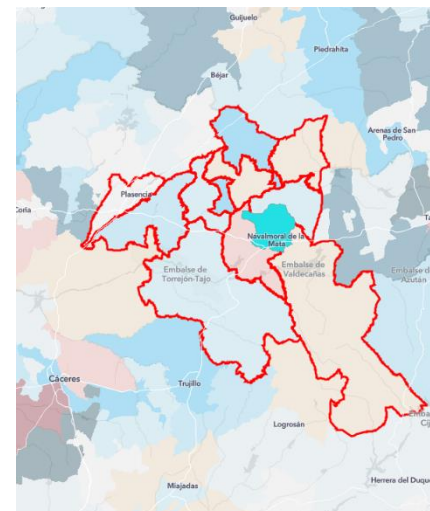
Los residentes en Navalmoral de la Mata, se desplazan a: 10 destinos

- Almaraz y otros municipios
- Peraleda de la Mata y otros municipios
- Talayuela y otros municipios
- Torrecillas de la Tiesa y otros municipios
- Plasencia
- Losar de la Vera y otros municipios
- Piornal y otros municipios
- Cáceres (distrito 01)
- Cáceres (distrito 04)
- Jaraíz de la Vera



¿De dónde vienen las personas?

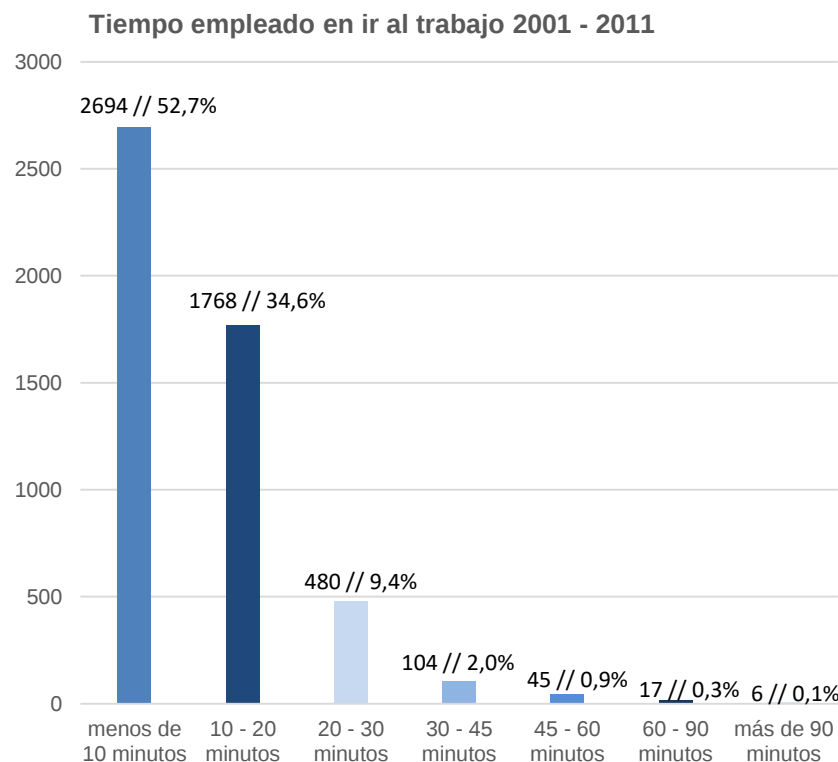
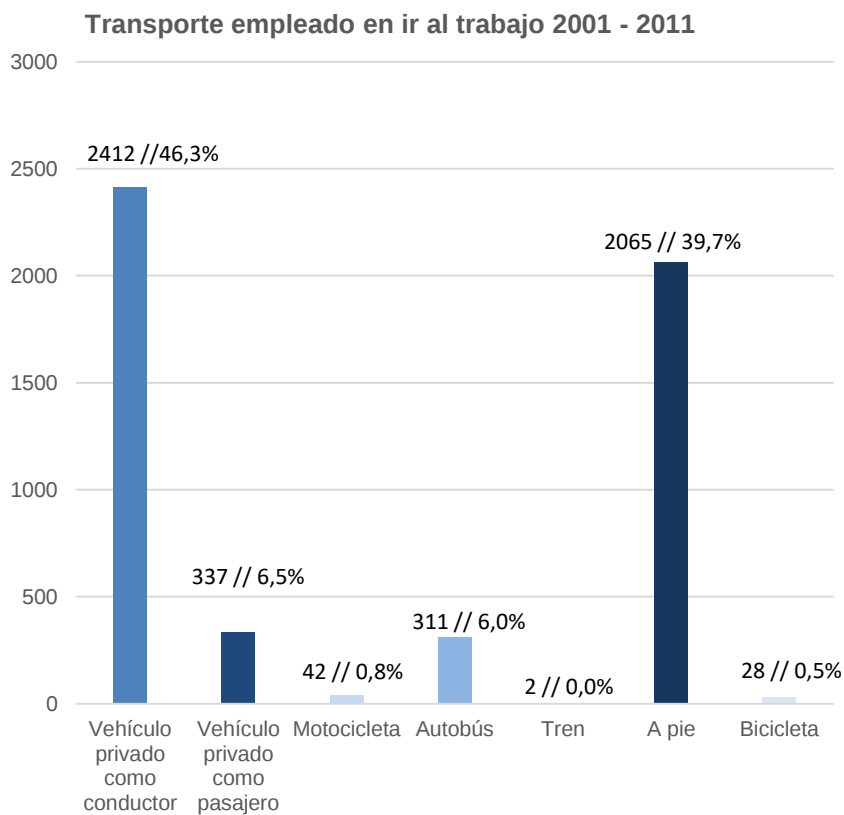
- Talayuela y otros municipios
- Almaraz y otros municipios
- Peraleda de la Mata y otros municipios
- Torrecillas de la Tiesa y otros municipios
- Plasencia
- Jaraíz de la Vera
- Losar de la Vera y otros municipios
- Jarandilla de la Vera y otros municipios
- Piornal y otros municipios
- Villanueva de la Vera y otros municipios
- Malpartida de Plasencia y otros municipios



ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO PREVIO DE ACCESIBILIDAD Y TRÁFICO

MOVILIDAD LABORAL

Según la Agenda Urbana, se han identificado varios datos relacionados con el transporte utilizado por los ciudadanos de Navalmoral de la Mata para ir a sus respectivos trabajos, y cuánto tiempo tardan en llegar:



MARCO LEGAL

Tipología de viales

Según el **"Estudio de Tráfico de Navalmoral de la Mata"**, han establecido cuatro niveles o categorías del viario que se consideran inicialmente homogéneas a efectos de las condiciones de movilidad que proporcionan.

En el mapa que nos proporcionan, se recoge la jerarquización propuesta del viario que ha servido inicialmente para el planteamiento de todos los trabajos de adquisición de datos y delimita la zona de trabajo.

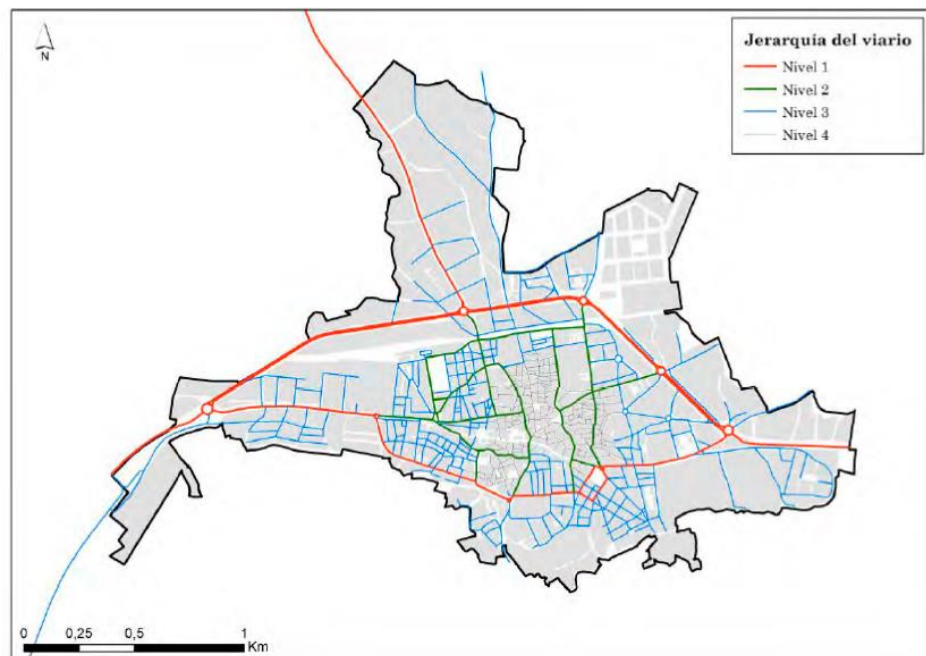


Figura 19. Jerarquización de la red viaria de Navalmoral de la Mata dentro del perímetro de Suelo Urbano.

MARCO LEGAL

Tipología de viales

Nivel 1_ Vías de acceso y arteriales

Las **vías de acceso** son las que soportan tráfico de paso y constituye el principal acceso de la población con el exterior, esta tipología de vía se incluye en el **subnivel 1**.

Por el contrario, las **vías arteriales** son las vías urbanas consideradas principales que conectan con el viario de paso y dan servicio a desplazamientos urbanos de largo recorrido, esta tipología de vía se incluye en el **subnivel 2**.

Por las características de Navalmoral de la Mata, los dos tipos anteriores se conectan para formar el anillo de circulación principal de la localidad, unidos a través de **viales de conexión** de menor entidad que agrupamos en el **subnivel 3**.

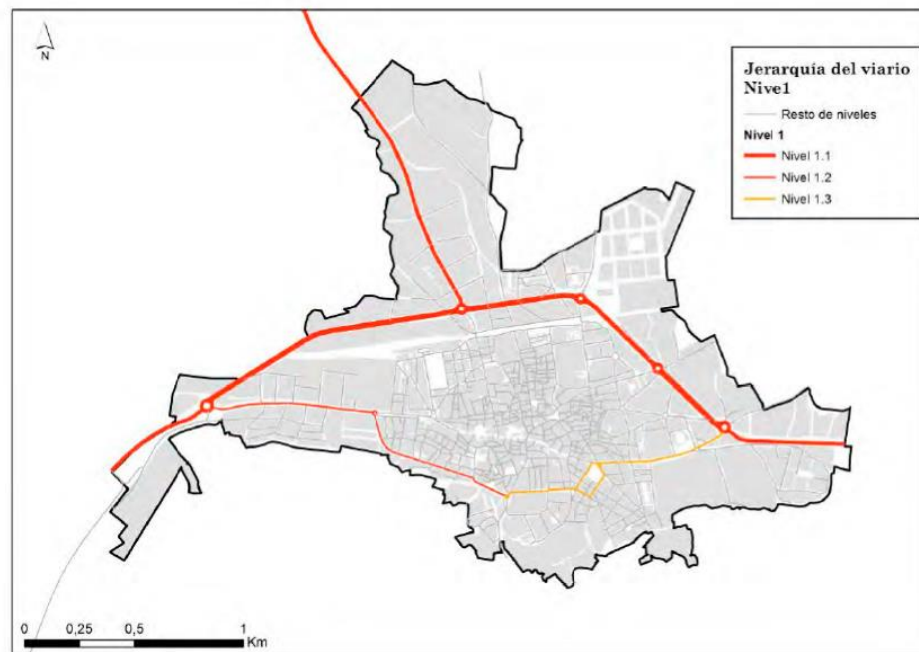


Figura 20. Jerarquización de la red viaria de Navalmoral de la Mata. Subniveles dentro del Nivel 1- Vías de acceso y arteriales.

MARCO LEGAL

Tipología de viales

Nivel 1_ Vías de acceso y arteriales

Nivel 1.1:

- **Carretera N-V**, que cruza la localidad de este a oeste por su zona norte.
- **Carretera EX-119** a Jarandilla de la Vera, que supone el principal acceso a las vegas del Tietar y a la Vera desde Navamoral de la Mata

Nivel 1.2:

- **Avda. de las Angustias**, tramo desde la glorieta N-V hasta la Ronda Sur.
- **Ronda Sur**, y continuación por la calle Gordo

Nivel 1.3:

- Avda. Magisterio, Calle Puerto Manzabal, Calle José Armella, Calle Puerto del Escudo, Calle Minas y Calle Antonio M^a Concha hasta la conexión con la N-V.



N-V



EX-119



Avenida de las Angustias



Ronda Sur



Avenida Magisterio



Calle Puerto Manzabal

MARCO LEGAL

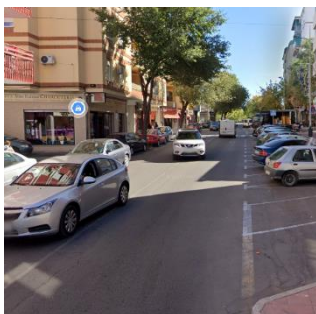
Tipología de viales

Nivel 2_ Vías colectoras-distribuidoras

Son vías consideradas secundarias o calles importantes. Se encuentran subordinadas a las vías arteriales y constituyen una transición a la calle como tal.

Se pueden destacar las siguientes:

Avda. Angustias, calle Antonio Concha, calle Azahar, calle Calvo Sotelo, entre muchas otras.



Calle Antonio Conchas



Calle Azahar

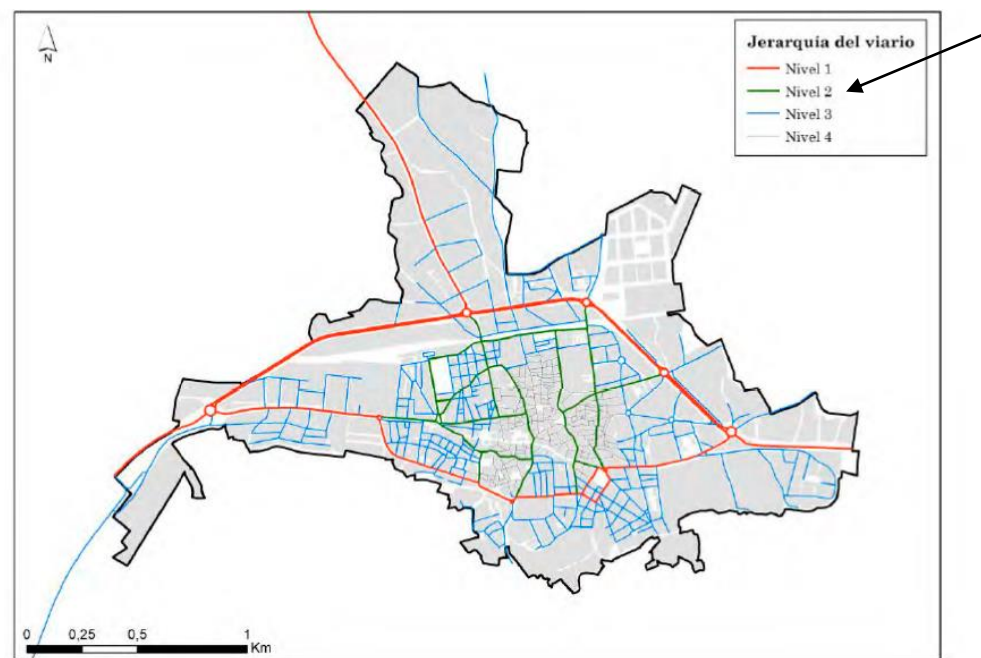


Figura 19. Jerarquización de la red viaria de Navalmoral de la Mata dentro del perímetro de Suelo Urbano.

MARCO LEGAL

Tipología de viales

Nivel 3_ Resto del viario (excepto zona casco antiguo)

En este grupo se engloban el resto de viario que prestan acceso inicial/final a los desplazamientos, excepto a la zona del casco histórico, que por sus características geométricas particulares, se agrupan en un grupo independiente.



Calle Agustín Carreño



Calle Garganta Minchones

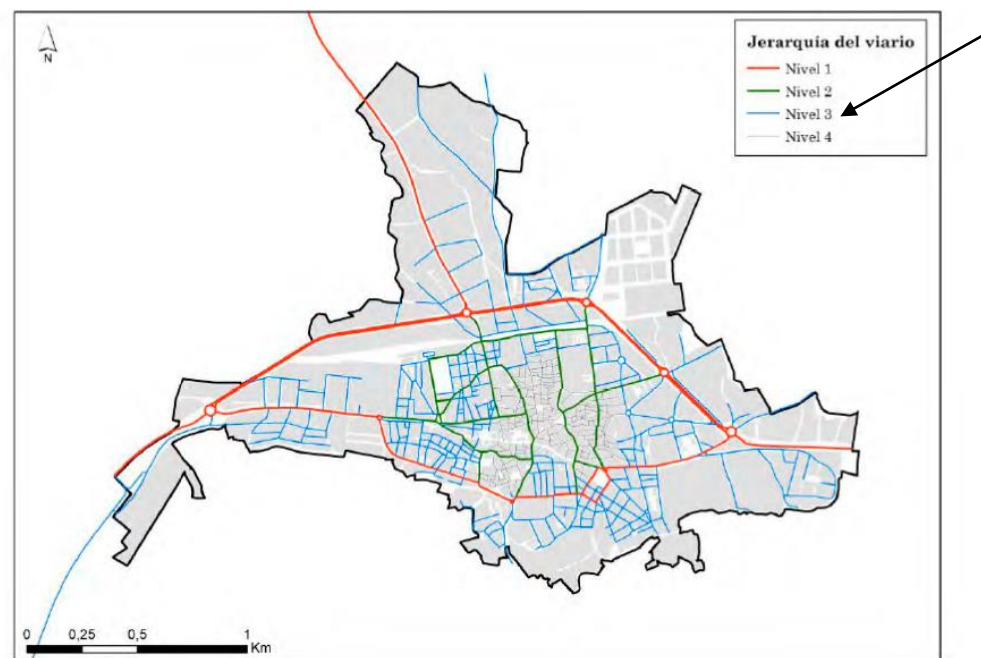


Figura 19. Jerarquización de la red viaria de Navalmoral de la Mata dentro del perímetro de Suelo Urbano.

MARCO LEGAL

Tipología de viales

Nivel 4_ Viario zona casco antiguo

En este grupo se engloban el viario de la zona del caso histórico que se caracterizan por ser calles estrechas con quiebros bruscos, y al igual que el nivel 3, prestan acceso inicial/final a los desplazamientos dentro de esta céntrica zona.



Calle Narciso



Calle Campomanes

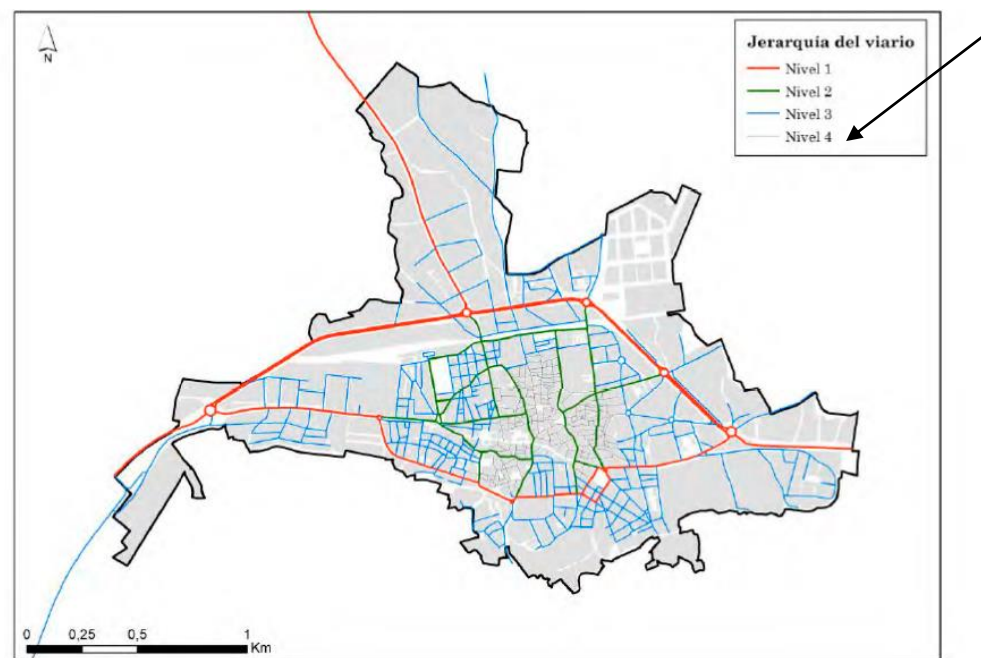


Figura 19. Jerarquización de la red viaria de Navalmoral de la Mata dentro del perímetro de Suelo Urbano.

PAVIMENTOS

Tipología de pavimentos

Pavimento bituminoso: Esta tipología de pavimento es la más utilizada en el municipio. Se emplea principalmente en calles y avenidas principales.

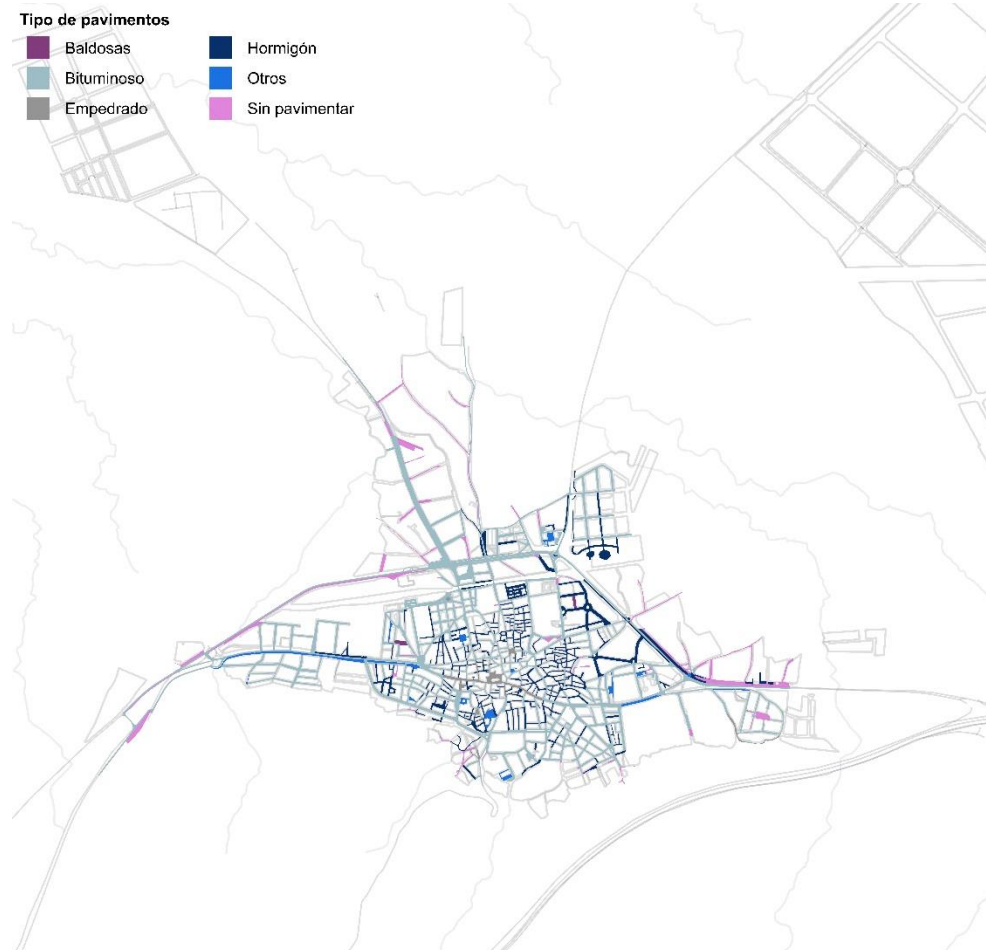
Pavimento empedrado: Se encuentra en ciertas calles concretas del casco histórico y en la Plaza España.

Pavimento de baldosas: Este tipo de pavimento se encuentra en dos espacios del municipio, en una calle más doméstica y en un espacio recreativo.

Pavimento de hormigón: Se utiliza principalmente en calles secundarias, aparcamientos... En diferentes zonas dispersas del municipio.

Sin pavimentar: Las zonas que encontramos pavimento las clasificamos como caminos de tierra.

Tipo de pavimento	Superficie	%
Bituminoso	344.324,78	59%
Empedrado	13.609,13	2%
Baldosas	1.932,56	0%
Hormigón	121.866,67	21%
Sin pavimentar	79.410,28	14%
Otros	23.652,59	4%
Total	584.796,01	100%



Navalmoral de la Mata 1:37.500

ESTUDIOS DE MOVILIDAD A CONSIDERAR

- Plan extremeño de movilidad sostenible – PEMS 2030

El **Plan Extremeño de Movilidad Sostenible (PEMS) 2030** es una iniciativa de la Junta de Extremadura que tiene como objetivo conseguir una movilidad integral, justa, sostenible y segura, de acuerdo con las políticas marcadas por las instituciones regionales, nacionales y supranacionales de referencia.

•**Sostenibilidad ambiental y económica:** Promover prácticas de movilidad que reduzcan el impacto ambiental y sean económicamente viables a largo plazo.

•**Inclusión social:** Asegurar que todos los ciudadanos, independientemente de su ubicación o condición, tengan acceso a opciones de movilidad adecuadas.

•**Calidad y seguridad:** Mejorar la calidad de las infraestructuras y servicios de transporte, garantizando la seguridad de los usuarios.

DATOS DE MOVILIDAD

- Movilidad Extremadura
- INE
- Web estadística de Extremadura SITEX

ESTUDIOS DE MOVILIDAD A CONSIDERAR

- Estudio del tráfico rodado en Navalmoral de la Mata: determinación de flujos, identificación y análisis de problemáticas y propuesta de soluciones.

Este estudio tiene como objetivo principal analizar **cómo se mueve el tráfico de vehículos** (coches, motos, camiones, etc.) dentro del municipio de Navalmoral de la Mata.

A partir de ese análisis, se identifican los problemas más importantes relacionados con el tráfico y se proponen soluciones para mejorar la movilidad y la seguridad vial.

Estas propuestas pueden incluir cambios en los sentidos de circulación, creación de nuevas rotondas, instalación de semáforos, mejora de la señalización, habilitación de aparcamientos, restricción del tráfico en ciertas zonas o fomento del uso del transporte público y de medios de transporte más sostenibles, como la bicicleta o los desplazamientos a pie.

DATOS DE MOVILIDAD

- Movilidad Extremadura
- INE
- Web estadística de Extremadura SITEX

ESTUDIOS DE MOVILIDAD A CONSIDERAR

FUTURAS ACCIONES EN LA MOVILIDAD DE NAVALMORAL DE LA MATA

A raíz de la ejecución del *“Estudio de Tráfico de Navalmoral de la Mata”*, se han planteado diversas propuestas y acciones para mejorar la calidad de la movilidad en el municipio y de su accesibilidad.

1. La **creación de aparcamientos disuasorios**. Aparcamientos que deben estar bien conectados con las vías de acceso a la ciudad y, al mismo tiempo, permitir el acceso peatonal seguro y fácil a la zona central de la ciudad.
2. La **adecuación de las secciones de las vías** públicas del centro de la ciudad, para que permitan el normal uso y convivencia de los vehículos y los peatones, es otra de las actuaciones que se deben acometer sin mucha demora. Recuperar el espacio público para el uso de los modos de transporte no motorizados, dando seguridad a los mismos, es muy importante en la búsqueda de la racionalización del tráfico.
3. El reacondicionamiento **del anillo perimetral de la ciudad** para que ejerza de **elemento distribuidor del tráfico de largo recorrido** en los desplazamientos urbanos. Concretamente, en el sureste habría que acondicionar ciertas vías que impiden el normal funcionamiento del anillo, limitando los aparcamientos y ampliando las aceras para desagregar convenientemente los modos de desplazamiento

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

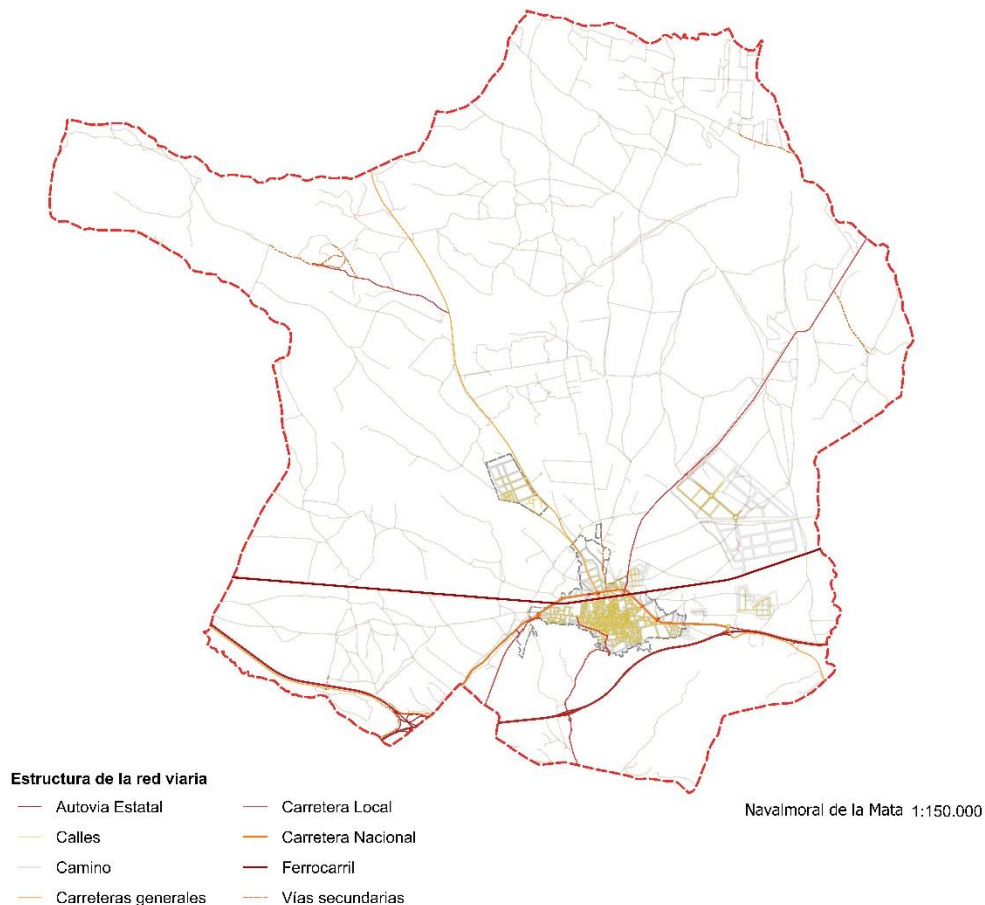
Estructura de la red viaria

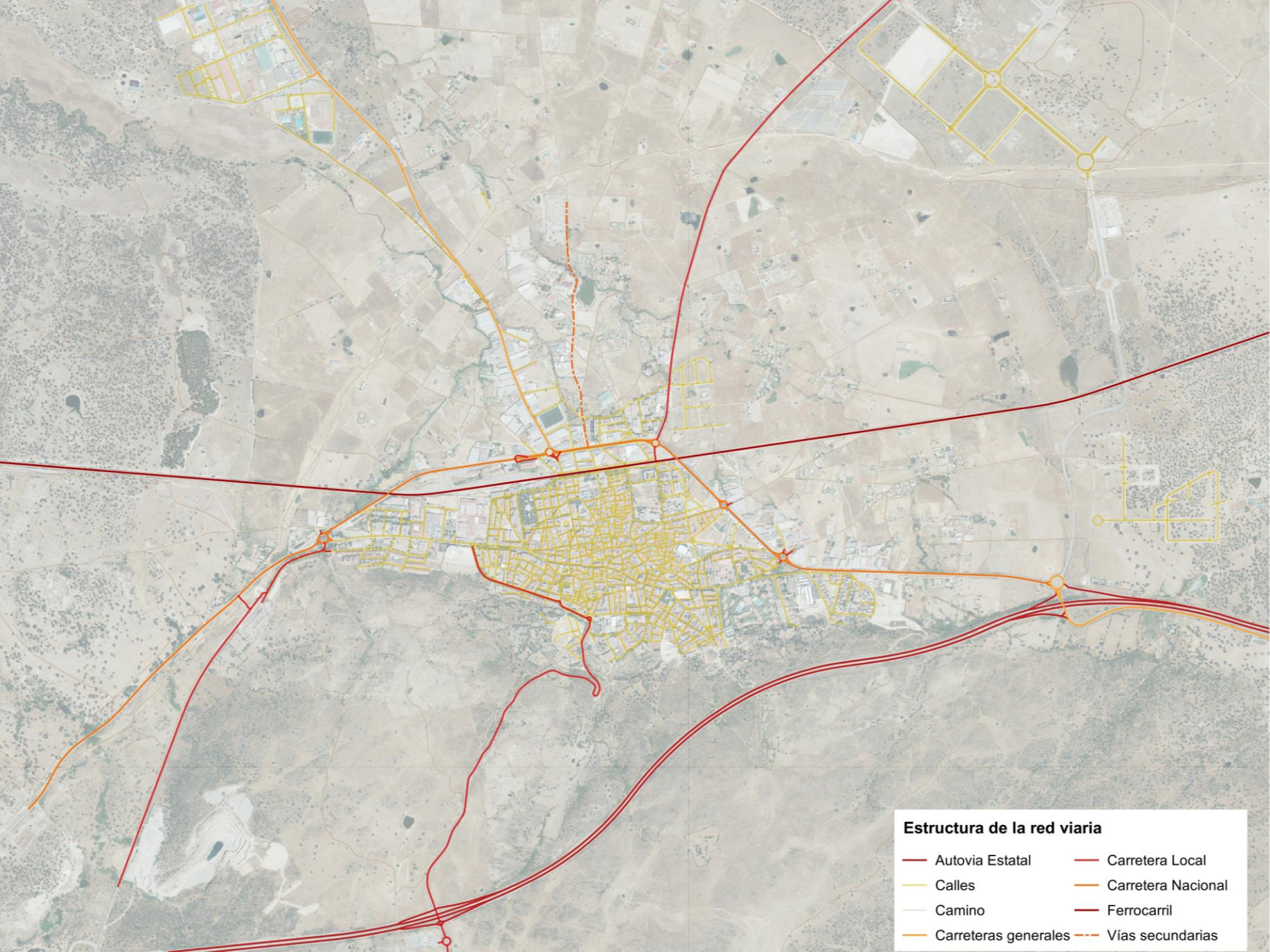
La red viaria de **Navalmoral de la Mata** desempeña un papel clave en la conectividad del noreste de la provincia de Cáceres, articulando el tráfico entre diversas comarcas extremeñas.

La Autovía del Suroeste (**A-5**), que rodea el término municipal, es el principal eje de comunicación, enlazando Madrid con la frontera portuguesa y permitiendo un rápido acceso a ciudades como Talavera de la Reina, Trujillo y Badajoz.

Complementando esta infraestructura, la antigua carretera N-V sigue funcionando como vía de servicio y acceso a la zona urbana.

Desde Navalmoral parten importantes carreteras autonómicas que refuerzan su papel como nodo comarcal.





Estructura de la red viaria

- | | |
|------------------------|----------------------|
| — Autovía Estatal | — Carretera Local |
| — Calles | — Carretera Nacional |
| — Camino | — Ferrocarril |
| — Carreteras generales | — Vías secundarias |

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

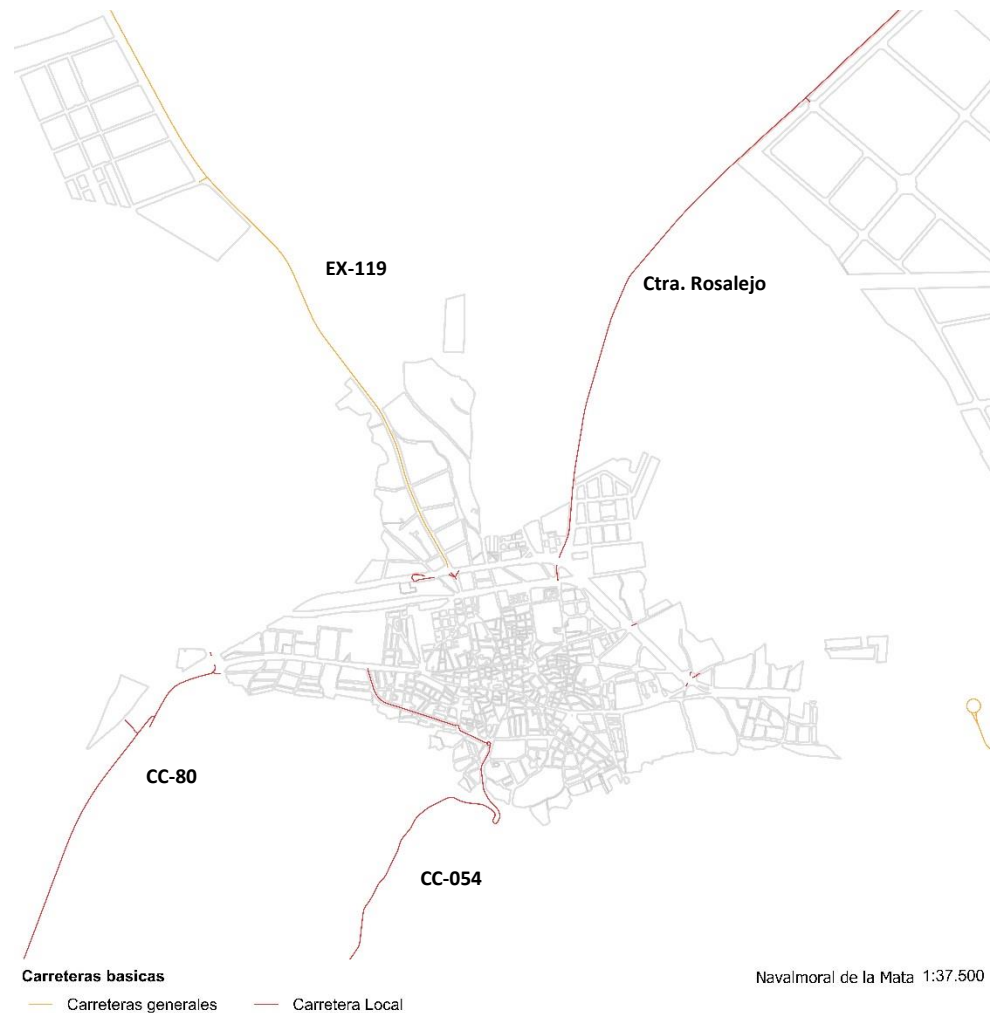
Red básica de viales

_EX-119: Es una carretera autonómica que conecta Navalmoral de la Mata con la comarca de La Vera. Esta vía es clave para el tráfico regional, facilitando el acceso a municipios como Jarandilla de la Vera y Jaraíz de la Vera, además de enlazar con la EX-A1.

_CC-80: Es una carretera provincial que une Navalmoral de la Mata con Belvís de Monroy, pasando por Millanes de la Mata y Casas de Belvís. Su función principal es mejorar la movilidad local y el acceso a zonas agrícolas.

_CC-054: Es una carretera provincial que conecta Navalmoral de la Mata con Valdehúncar y la EX-118. Esta vía facilita la comunicación con áreas rurales y el acceso a la comarca de Las Villuerkas.

Carretera EX-119



3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

Red básica de viales

Carretera EX-119



Carretera de Rosalejo

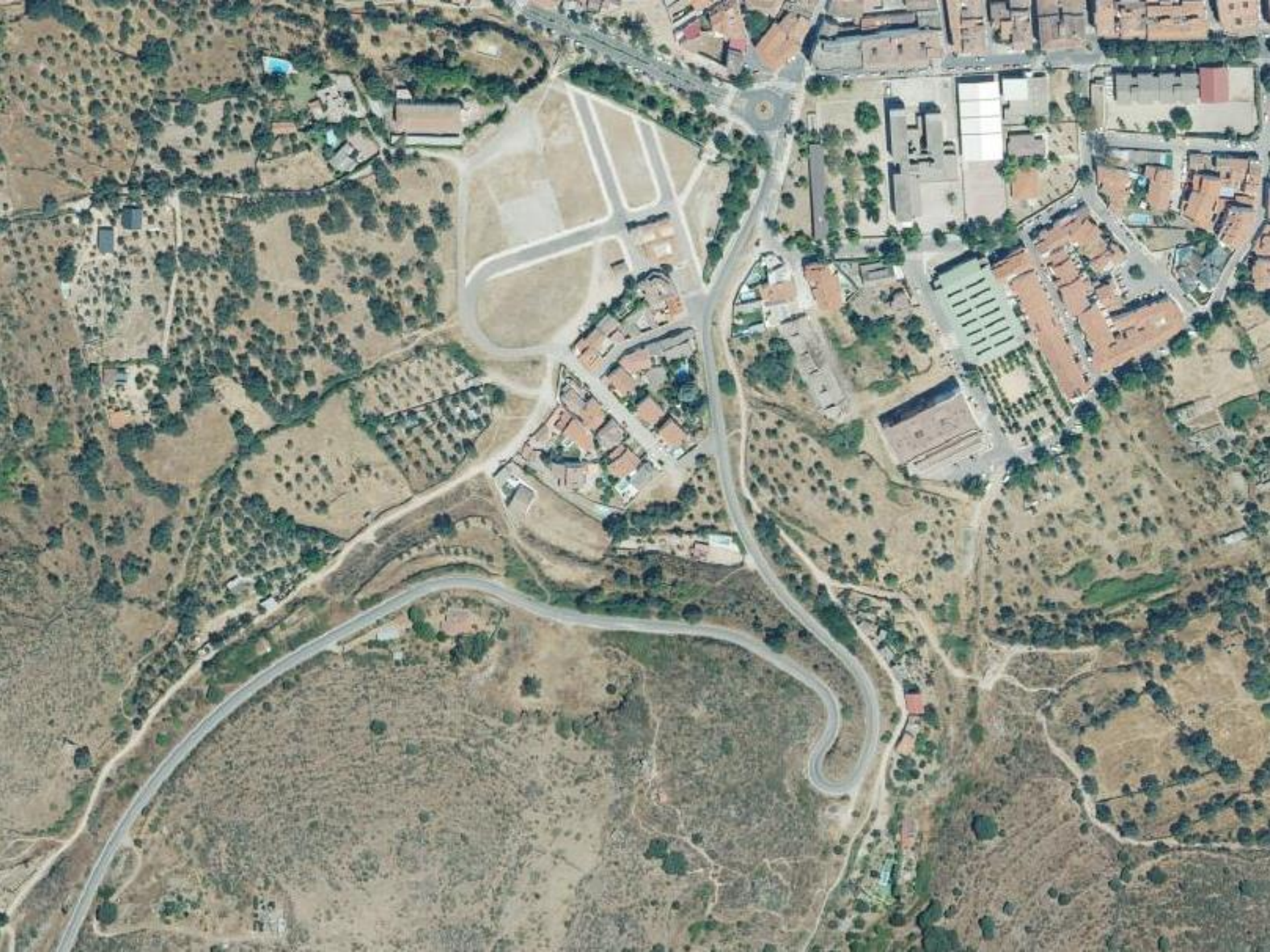


Carretera CC-054



Carretera de CC-80



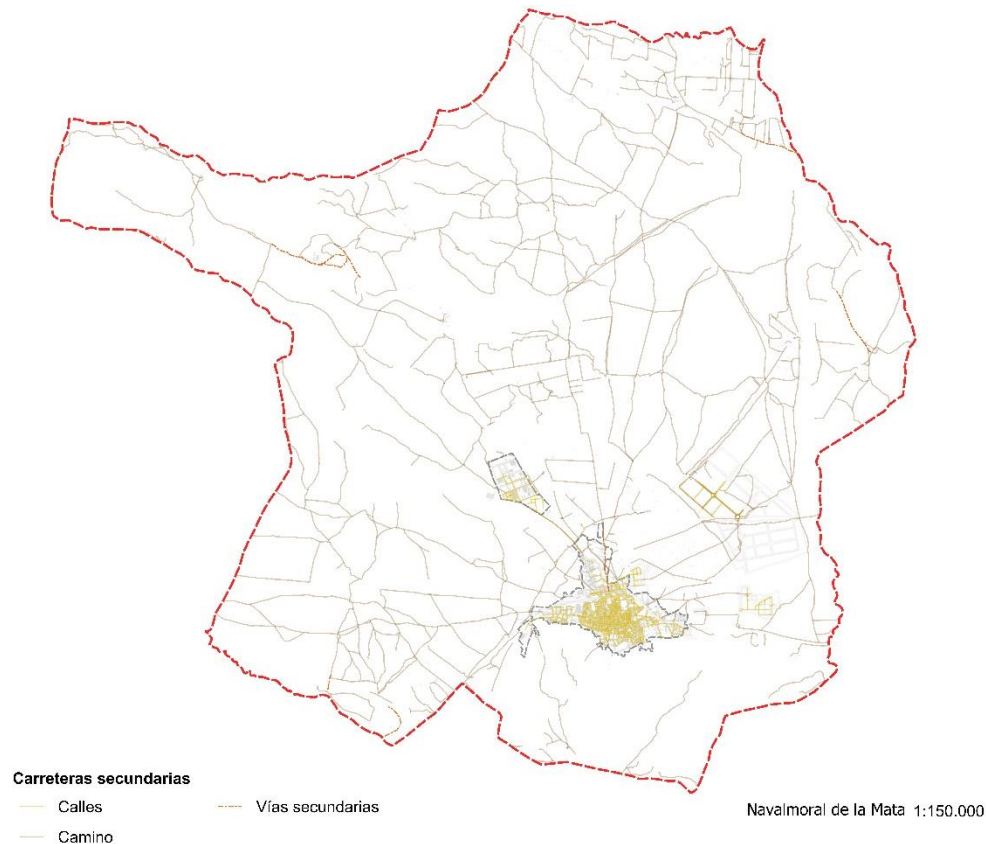


RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

Carreteras secundarias

Las carreteras secundarias facilitan el acceso a las zonas rurales y a localidades cercanas.

Estas vías de menor capacidad que las principales o autovías, aunque no son tan transitadas, son fundamentales para el día a día de los habitantes y para el transporte de mercancías y productos agrícolas. Las carreteras secundarias se enlazan con las vías principales, como las autovías y carreteras autonómicas, creando una red de comunicación que asegura la movilidad dentro de la región.



3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

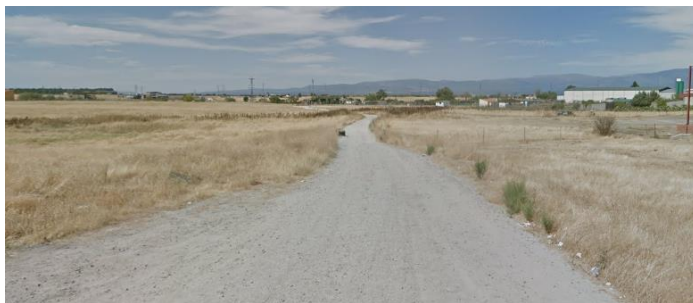
Carreteras secundarias

Navalmoral de la Mata cuenta con una red de caminos rurales y senderos que conectan la localidad con su entorno natural y municipios cercanos, desempeñando un papel crucial en la movilidad local y el acceso a áreas agrícolas y recreativas.

Caminos:

- Camino del Cementerio
- Camino Betillas
- Camino del Puerto del Escudo

Camino Betillas



3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

RED VIARIA DE NAVALMORAL DE LA MATA

Red secundaria de viales

Camino del Cementerio



Camino Betillas



Camino del Puerto del Escudo





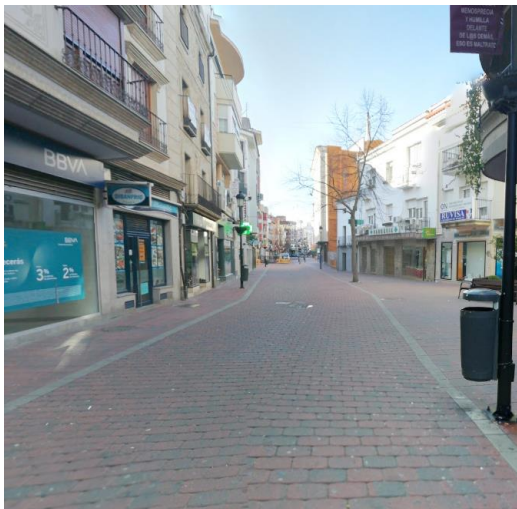
3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

MOVILIDAD A PIE

Espacios de prioridad para peatones

Según el Estudio de Tráfico de Navalmoral de la Mata, dispone de una zona peatonalizada principal, la **Calle Urbano González Serrano**, correspondiente a la zona comercial de pequeños locales.

De menor importancia, por sus reducidas dimensiones, encontramos distintos tramos exclusivamente peatonales entre el entramado viario.



Calle Urbano González Serrano



3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

MOVILIDAD A PIE



Fuente: Estudio del tráfico rodado en Navalmoral de la Mata: determinación de flujos, identificación y análisis de problemáticas y propuesta de soluciones

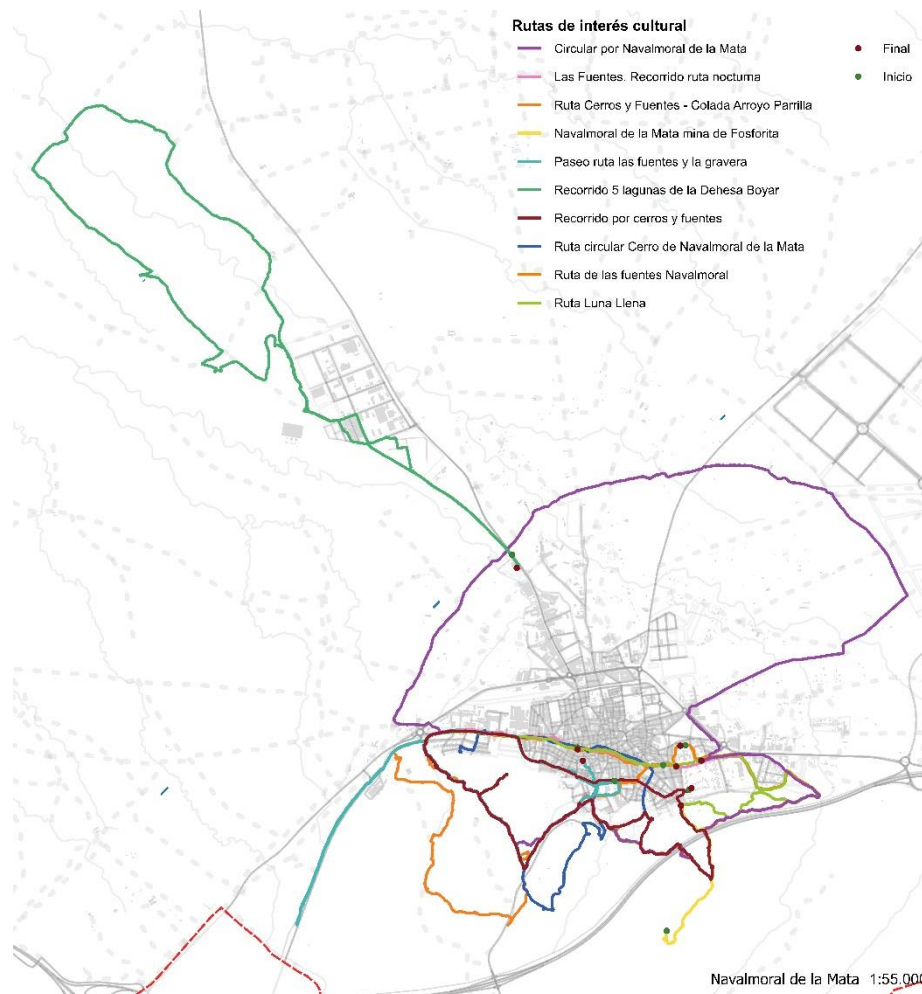
3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

MOVILIDAD A PIE

Espacios de prioridad para peatones

Sin embargo, existen varios caminos que empiezan o pasan por Navalmoral de la Mata, así creando una red de senderos y rutas rurales para los senderistas, dando máxima prioridad al peatón.

A nivel municipal, hemos identificado diversas rutas de interés cultural:



3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

MOVILIDAD EN BICICLETA

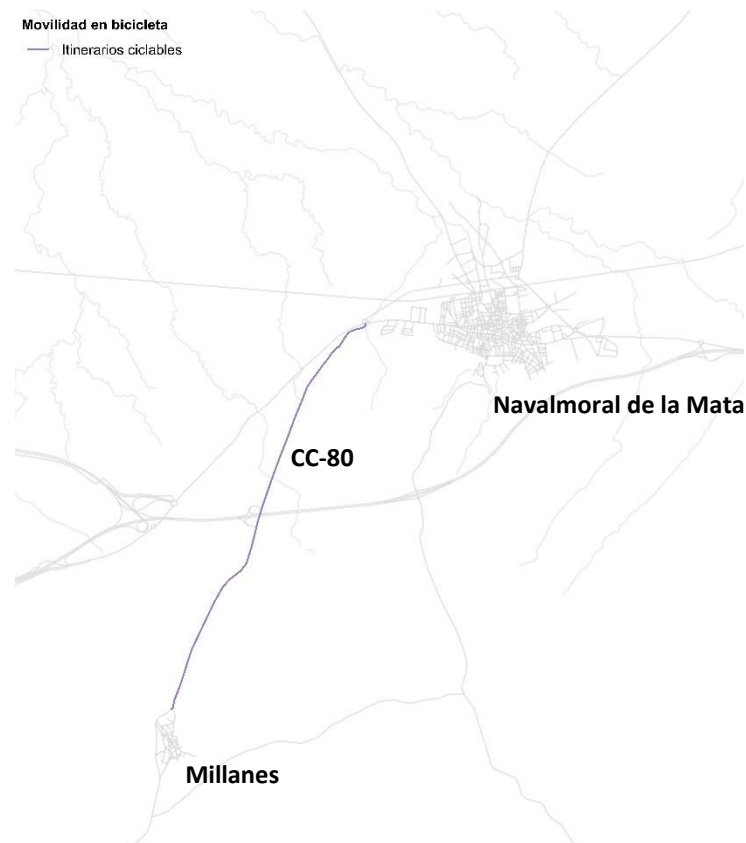
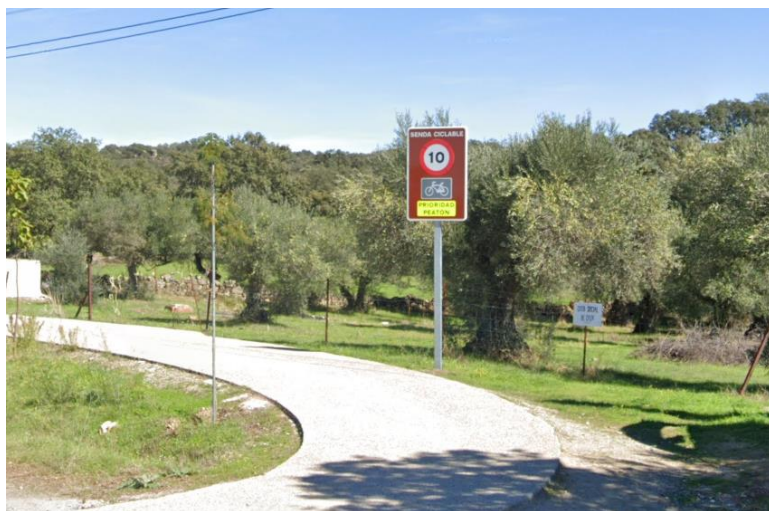
Itinerarios ciclables

Navalmoral de la Mata no dispone de una red ciclable urbana adecuada, lo que significa que no existen carriles bici ni caminos específicamente diseñados para la circulación segura de bicicletas dentro de la ciudad.

Aunque hay algunas rutas y caminos en los alrededores para el ciclismo recreativo o de montaña, la infraestructura urbana para bicicletas es prácticamente inexistente, lo que dificulta su uso como medio de transporte diario de manera segura.

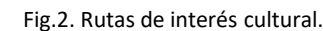
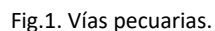
Según la realidad ejecutada se han identificado estos itinerarios ciclables urbanos:

Se ha identificado un carril bici que conecta la localidad con el municipio de **Millanes**. Este carril, inaugurado en junio de 2019, tiene una longitud de 4.426 metros y discurre por la carretera CC-80.



Itinerarios ciclables

Según el Plan Territorial de Campo Arañuelo, encontramos diferentes recorridos de vías pecuarias, considerados itinerarios verdes (Fig.1). A nivel municipal, hemos identificado diversas rutas de interés cultural: (Fig.2).



SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO – TREN

Red de tren

En Navalmoral de la Mata el sistema de transporte público está compuesto principalmente por el tren, que conectan el municipio con las demás localidades cercanas más importantes: Madrid, Cáceres y Plasencia, formando parte de la **línea ferroviaria Madrid–Valencia de Alcántara**, una línea convencional gestionada por **Adif** y operada por **Renfe**.

Actualmente, la ciudad cuenta con dos pasos a nivel que permiten el cruce de la vía ferroviaria

1. Calle Pablo Luengo
2. Avenida de San Isidro



Estos pasos serán eliminados en el nuevo proyecto. Para reemplazarlos y mejorar la conectividad entre ambos lados de la ciudad, se han proyectado las siguientes infraestructuras:

- Dos pasos inferiores para vehículos**
- Dos pasos inferiores peatonales**
- Un paso inferior adicional**
- Cinco pasos superiores**



Red de ferrocarril



Pasos a nivel



Estación de ferrocarril

Navalmoral de la Mata 1:37.500

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

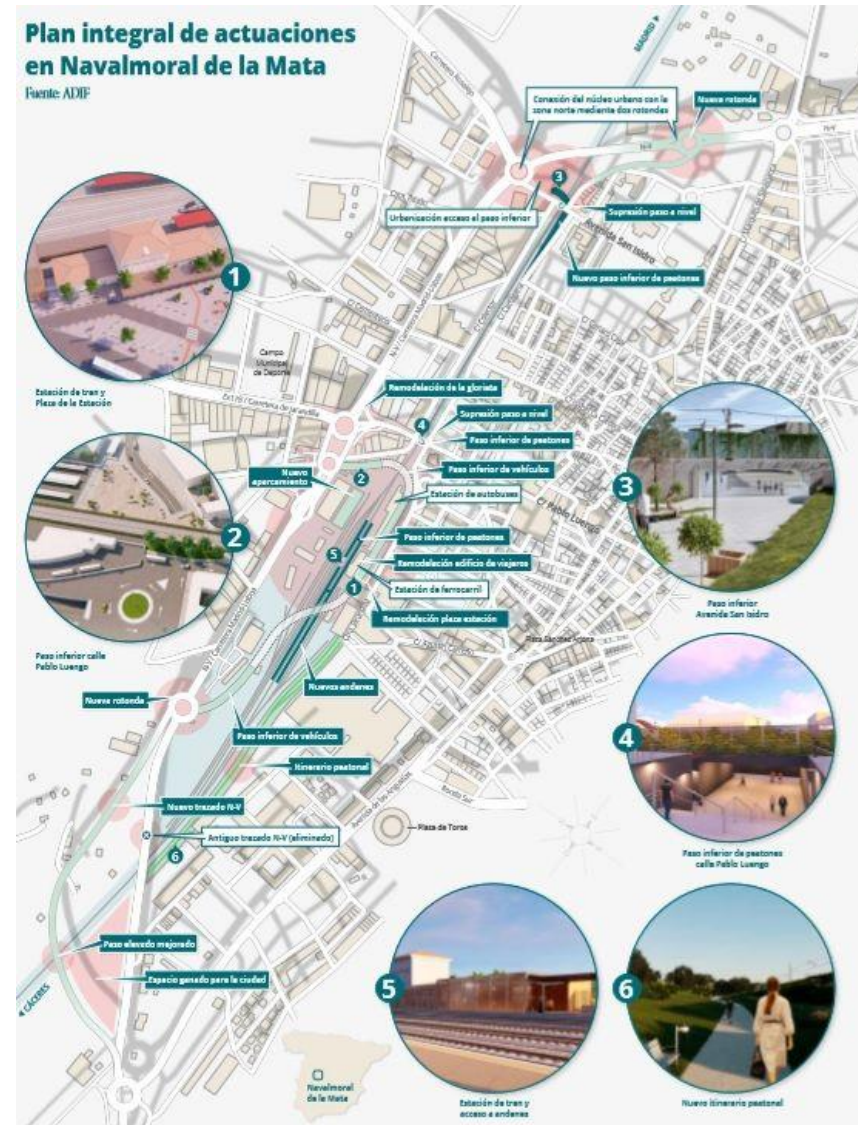
Futuro proyecto ferroviario

Con la línea de alta velocidad se prevé levantar muros de 5 metros a ambos lados de la vía, lo que dividiría el pueblo en dos. Vecinos, ayuntamiento y Junta de Extremadura proponen soterrar la línea para coser una ciudad partida en dos.

"No al muro": es el lema que repiten los vecinos de Navalmoral de la Mata, en Cáceres desde hace años. La ciudad está llena de pancartas y de carteles, tanto en muros como en ventanas, que muestran su negativa a un muro a ambos lados de las vías que dividirían en dos la ciudad al paso del tren de alta velocidad.

El proyecto de Adif data de 2007 y plantea dividir la ciudad en dos zonas, con **muros de 5 metros** a cada lado de las vías del tren; muros que dejarían aislada una parte del municipio, el barrio de Navarrosa, que cuenta con equipamientos deportivos, educativos y de ocio, donde viven más de 2.500 personas.

Para construir los **6 pasos subterráneos** que están proyectados, se tendrán que destruir hasta 9 zonas de la ciudad, aseguran desde la plataforma y desde el Ayuntamiento.



Plan integral de actuaciones en Navalmoral de la Mata; Fuente: ADIF.

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

Navalmoral sube el tono contra el tren sin soterrar

El proyecto ya en ejecución coloca al ferrocarril a pie de calle y a personas y coches pasando por debajo, pero la plataforma 'No al muro', el Ayuntamiento y la Junta quieren que sea al revés

Fuente: Hoy.es

PIDEN UN TREN SOTERRADO

Navalmoral de la Mata, en contra de la creación de un muro que divida la ciudad en dos para el paso de un tren de alta velocidad: "Se harían dos pueblos"

Navalmoral de la Mata, en Cáceres, no quiere un muro. Con la línea de alta velocidad se prevé levantar muros de 5 metros a ambos lados de la vía, lo que dividiría el pueblo en dos. Vecinos, ayuntamiento y Junta de Extremadura proponen soterrar la línea para coser una ciudad partida en dos.

Fuente: LaSexta.es

Llegan las primeras multas por ocupar las vías del tren en Navalmoral de la Mata

La plataforma No al Muro convocó el pasado 14 de septiembre una concentración para hacer visible su reivindicación de paralizar las obras del proyecto en superficie



Concentración en las vías del tren en Navalmoral el pasado 14 de septiembre. M. A. M.

Fuente: Hoy.es

La Plataforma No al Muro denuncia el caos y retrasos en las obras del tren en Navalmoral de la Mata

por PdE | Oct 14, 2024 | Actualidad, Nota de prensa, Opinión



Obras en el paso a nivel del barrio La Paz en Navalmoral de la Mata. | PdE

Fuente Puntodeencuentronavalmoral.es

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO – BUS

Cobertura (r=500m)

En el “*Estudio de Tráfico de Navalmoral de la Mata*”, se muestra la distribución espacial del tiempo que tarda una persona desde su domicilio hasta llegar a la estación de autobuses y estación de ADIF de Navalmoral de la Mata, que se encuentran una al lado de la otra.

Del análisis de accesibilidad se desprende que tan solo el 17% de la población se encuentra a menos de 5 minutos a pie de las estaciones, el 51% a menos de 10 minutos y el 83% de la población se encuentra a menos de 15 minutos.

Se observan intervalos inferiores a 20 minutos para el 96% de la población, estando el 100% de la misma a menos de media hora a pie.

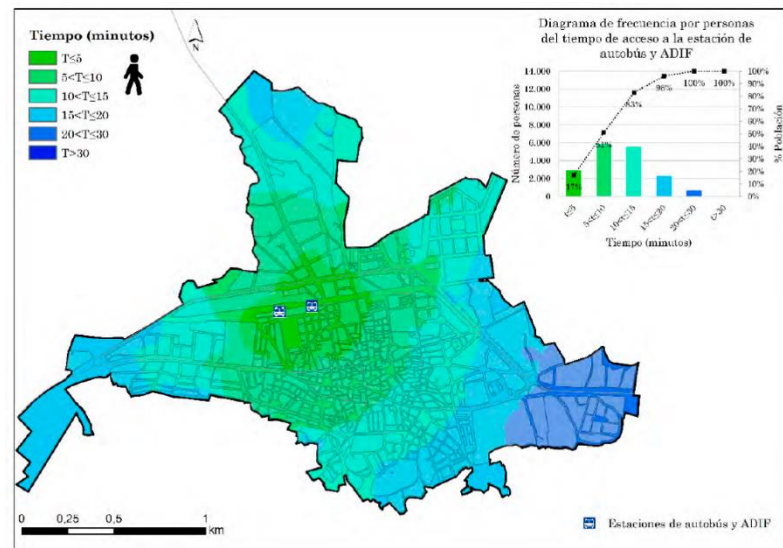


Figura 39. Mapa del tiempo de acceso peatonal a las estaciones de autobús y ADIF



Estación de Autobuses de Navalmoral de la Mata.



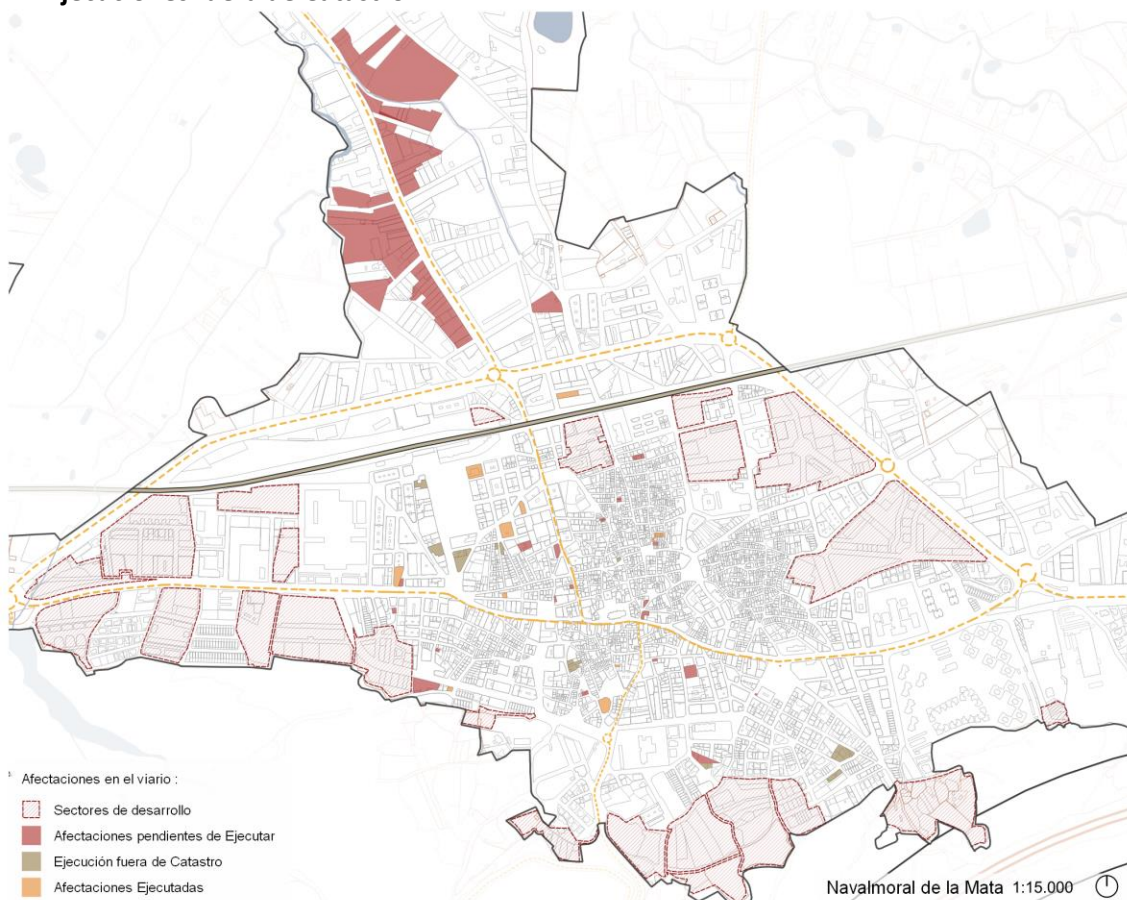
Estación de Tren de Navalmoral de la Mata.

3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

Afectaciones en el viario

Tipo de afectaciones en la vialidad:

Las afectaciones en el viario son situaciones en las que las parcelas invaden el espacio público destinado a viario y se clasifican en dos tipos: las **Afectaciones pendientes de Ejecutar**, que aparecen tanto en el Catastro como en la realidad física ya que la edificación sobresale del viario previsto, generando una ocupación real del espacio público, y las **Afectaciones Ejecutadas**, en las que la edificación respeta la alineación de la calle pero la parcela catastral sigue sobresaliendo. No obstante también se han destacado las **Ejecuciones fuera de Catastro**.



Afectaciones pendientes de Ejecutar



Ejecución fuera de Catastro



Afectaciones Ejecutadas

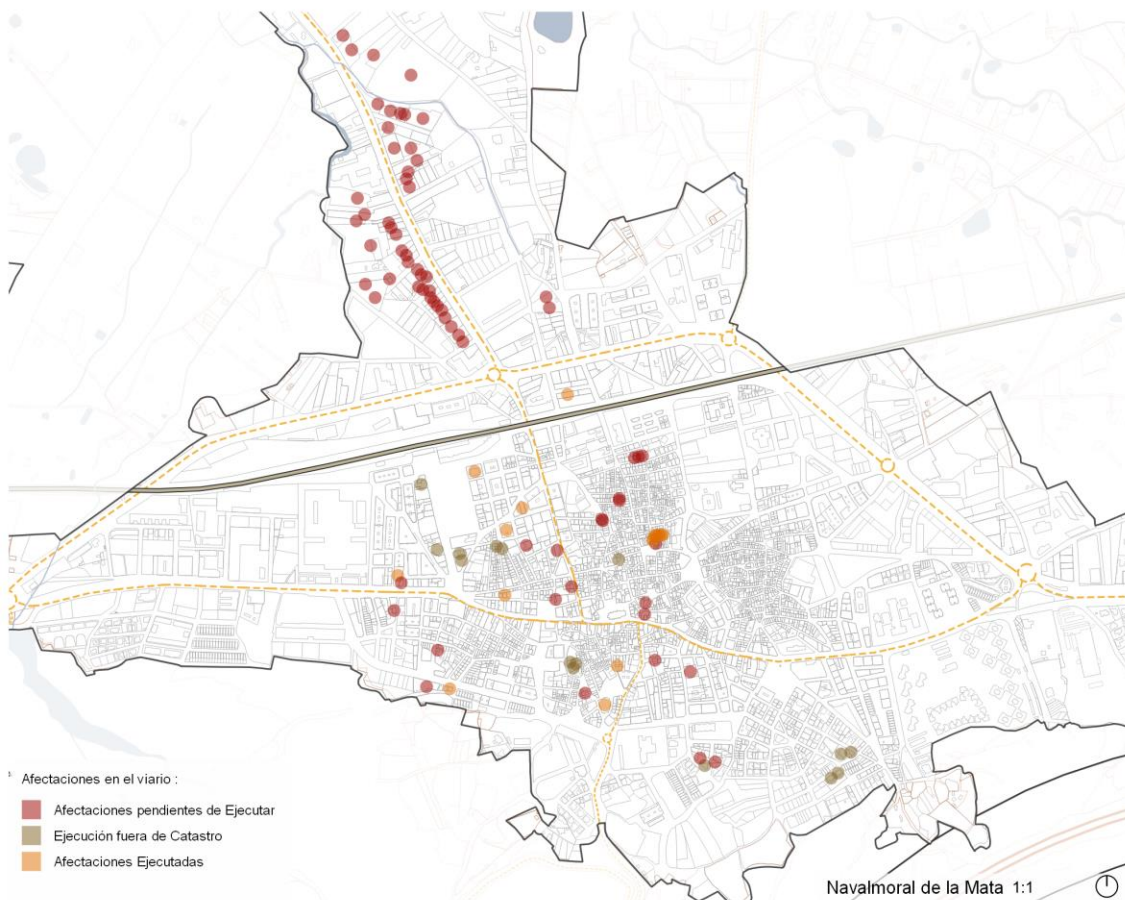


3. DIAGNÓSTICO SOBRE LA MOVILIDAD

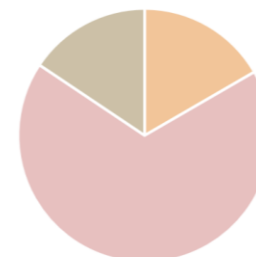
Afectaciones en el viario

Tipo de afectaciones en la vialidad:

Se observa una gran cantidad de afectaciones pendientes de ejecutar, principalmente debido a que en Carretera Jarandilla, ubicada en el norte del municipio, no se tuvo en cuenta el ancho originalmente planteado. Esta situación ha provocado que el 95% de los metros cuadrados afectados en el municipio, (6.172 m²), sigan pendientes de ejecución. En cuanto al número de afectaciones, se han ejecutado 16, hay 65 pendientes de ejecutar y 15 se realizaron fuera del catastro.



Afectaciones

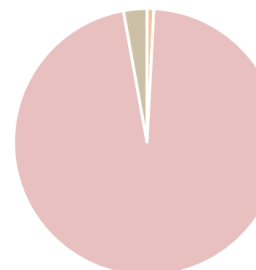


Afectaciones ejecutadas Afectaciones pendientes de ejecutar Ejecución fuera de Catastro

Número de afectaciones

Afectaciones ejecutadas	16	17%
Afectaciones pendientes de ejecutar	65	68%
Ejecución fuera de Catastro	15	16%
Total metros afectados:		96 100%

Afectaciones



Afectaciones ejecutadas Afectaciones pendientes de ejecutar Ejecución fuera de Catastro

Afectaciones según su ocupación

Afectaciones ejecutadas	80,11 m²	1%
Afectaciones pendientes de ejecutar	6172,14 m²	95%
Ejecución fuera de Catastro	274,22 m²	4%
Total metros afectados:		6526 m² 100%

EJES DE ANÁLISI– PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PREGUNTAS

VALORA DEL 0 AL 10 LA CALIDAD DEL ESPACIO VIARIO DE
NAVALMORAL DE LA MATA

¿CUÁLES CREES QUE DEBERÍAN SER LOS PRINCIPALES A RESOLVER
DEL ESPACIO VIARIO DE NAVALMORAL DE LA MATA?

¿CÓMO CREES QUE DEBERÍA TRATAR EL PLAN GENERAL EL SISTEMA
FERROVIARIO DE NAVALMORAL DE LA MATA?

Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

1. VIARIO Y MOVILIDAD

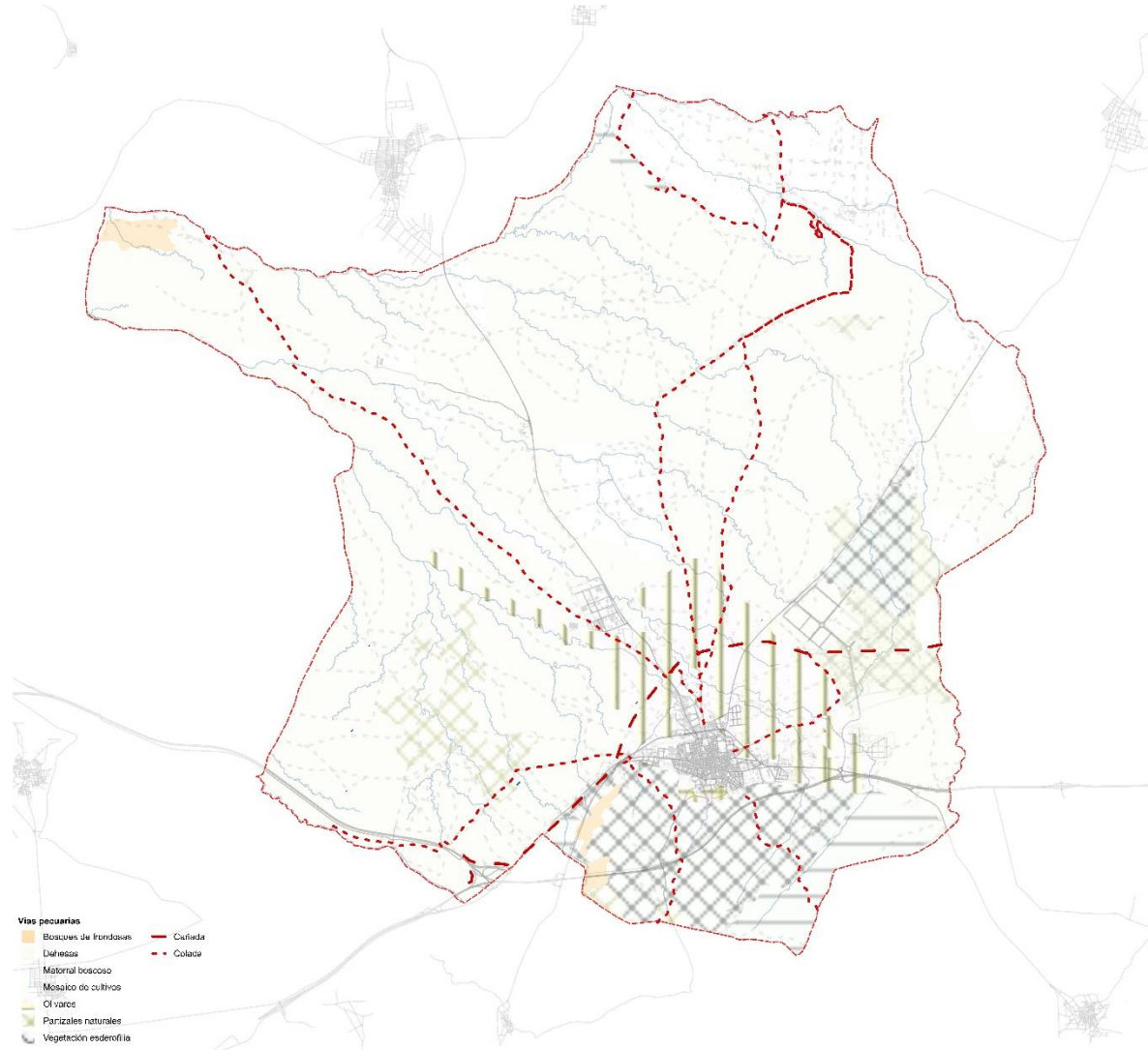
2. ESPACIOS LIBRES

3. EQUIPAMIENTOS

Plan Territorial de Campo Arañuelo

Decreto 242/2008, 21 de noviembre de 2008

- El objetivo del **Plan Territorial de Campo Arañuelo** es establecer un marco para la ordenación y el desarrollo sostenible del territorio, promoviendo la cohesión territorial y la mejora de las condiciones de vida de la población mediante la protección del medio ambiente, la dinamización económica y la optimización de los recursos disponibles.
- Las **vías pecuarias** desempeñan un papel esencial ya que actúan como corredores ecológicos. Se consideran, aparte de zonas de protección ambiental, imprescindibles para la creación de itinerarios recreativos que ponen en valor el patrimonio natural y paisajístico de la comarca.

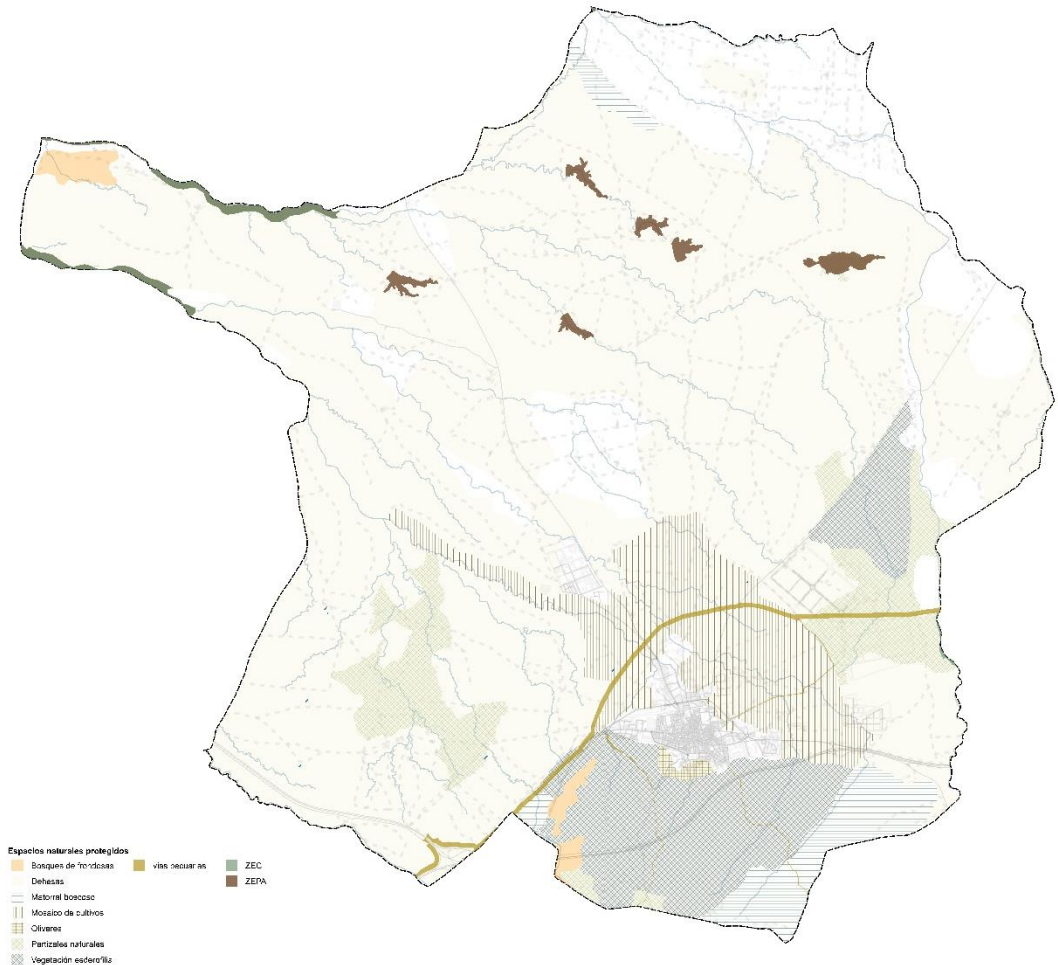


2. ESPACIOS LIBRES

Espacio natural especial protegido

El Plan Territorial recoge como espacios naturales protegidos el Parque Nacional de Monfragüe y el Corredor Ecológico y de Biodiversidad del Entorno de los Pinares del Tiétar.

Asimismo, se delimitan los siguientes espacios de especial protección territorial: 9 sierras, 3 embalses, 16 hitos paisajísticos y 3 escarpes topográficos y referencias geográficas, uno de ellos el Escarpe de Navalmoral de la Mata.



2. ESPACIOS LIBRES

En la categorización de **espacios libres según la calificación** recogida en la Legislación de Ordenación Territorial y Urbanística sostenible de Extremadura (LOTUSE), ley 11/2018, se identifican según los siguientes usos.

1. Áreas de juego
2. Jardines o parques
3. Zonas de acompañamiento al viario
4. Espacios libres (plazas y áreas peatonales)

Para ordenar los **espacios libres según tipos** se hace un análisis sobre la realidad ejecutada de estos suelos calificados y se **categorizan según los usos que tienen**.

1. Generales

1. **Espacios libres parque suburbano** (parques situados en áreas periféricas o suburbanas que sirven como transición entre el entorno urbano y rural).
2. **Espacios libres riberas** (área situada a lo largo de las riberas de ríos destinada a espacio público abierto).

2. Locales:

1. Espacio libre suburbanos
2. Parques y jardines
3. Plazas

2. ESPACIOS LIBRES

Espacios libres según planeamiento vigente

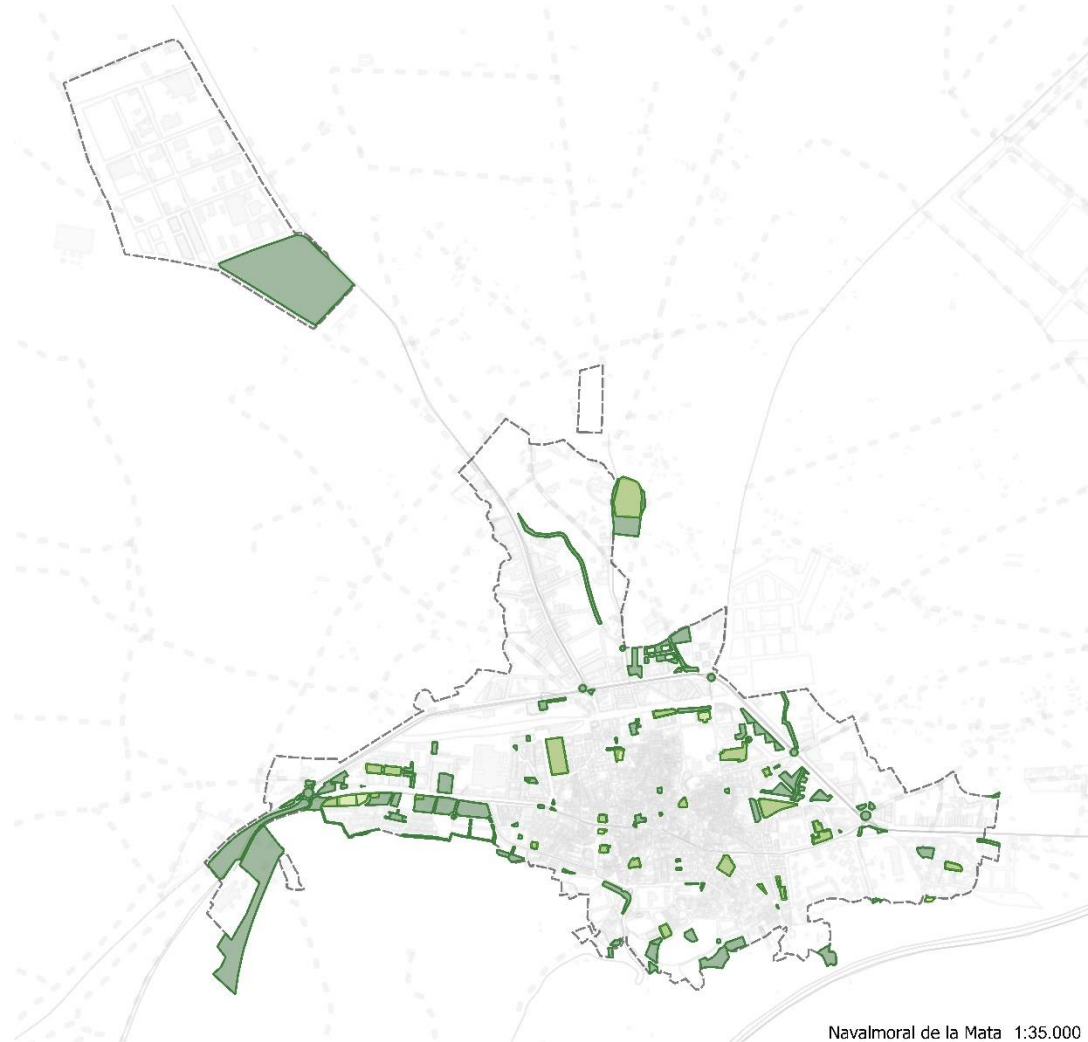
Espacios libres según planeamiento

Parques

Espacios libres sin categorizar

	Superficie (ha)	Superficie (m ²)	Estándar (m ² /habitante)
Parques	41,88	418.758,61	24,59
Espacios libres sin categorizar	7,80	78.034,61	4,58
ESPACIOS LIBRES SEGÚN PLANEAMIENTO	49,68	496.793,22	29,18

Los 496.793 m² totales de suelo de espacios libres, suponen un **estándar de 29,18 m²/habitante**. De este total un **15,71% pertenece a los espacios libres sin categorizar**, los cuales se sitúan a lo largo de todo el municipio. En el planeamiento vigente, el porcentaje de espacios no categorizados supone un porcentaje muy pequeño en relación al resto, que están categorizados como parques.



2. ESPACIOS LIBRES

Espacios libres – sectores en desarrollo

	Superficie (m²)	Espacios libres (m²)	Relación espacios libres - total unidad	
Ejecutado	72.142,62	10.541,32	15%	
U.A.2	35.976,20	5.890,42	16%	
U.A.3	18.468,62	2.383,82	13%	
U.A.4	17.697,80	2.267,08	13%	
Urbanizado	113.571,72	6.915,03	6%	
U.A.8	17.369,73	2.264,13	13%	
U.A.14	39.721,50	2.383,82	6%	
U.A.15	56.480,49	2.267,08	4%	
No ejecutado	244.164,89	48.727,23	20%	
U.A.1	13.855,50	4.580,48	33%	
U.A.5	6.562,49	0,00	0%	
U.A.6	13.920,91	5.937,34	43%	
U.A.7	24.851,97	9.889,44	40%	
U.A.9	9.341,91	721,27	8%	
U.A.10	2.443,03	0,00	0%	
U.A.11	12.054,60	1.869,89	16%	
U.A.12	7.017,47	3.103,83	44%	
U.A.13	17.816,79	1.646,72	9%	
U.A.17	11.403,07	1.032,96	9%	
U.A.18	13.859,60	3.792,49	27%	
U.A.19	20.487,00	0,00	0%	
U.A.20	27.519,65	8.130,79	30%	
U.A.21	10.542,08	3.335,89	32%	
U.A.22	3.111,85	312,39	10%	
U.A.23	2.588,34	0,00	0%	
U.A.24	5.291,48	818,79	15%	
U.A.25	4.529,59	429,85	9%	
U.A.26	9.760,72	-	-	
U.A.27	27.206,84	3.125,10	11%	

ESPACIOS LIBRES EN SECTORES EN DESARROLLO 66.183,58

ESPACIOS LIBRES SEGÚN PLANEAMIENTO 496.793,22

Los **66.183,58 m²** de espacios libres dentro de los sectores en desarrollo suponen un **13,32%** en relación a los espacios libres totales calificados en el planeamiento del municipio.

Dentro de los sectores en desarrollo, solamente están **completamente ejecutados un 15,93%**, mientras que el resto son espacios libres en reserva que todavía no se han desarrollado.

Espacios libres según planeamiento de desarrollo

- Delimitación unidad de actuación planeamiento desarrollo
- Equipamientos planeamiento desarrollo
- Espacios libres planeamiento desarrollo
- Uso terciario planeamiento desarrollo
- Uso residencial planeamiento desarrollo



2. ESPACIOS LIBRES

Sectores en desarrollo - Ejecutados

Las Unidades de Actuación U.A.2, U.A.3 y U.A.4 son los sectores que están completamente ejecutados.

En cuanto a los espacios libres, cuentan con un total de **10.541,32 m²**, lo que supone un **15,93 %** del total de espacios libres dentro de los sectores en desarrollo; y un **2,12 %** del total de espacios libres en el municipio.

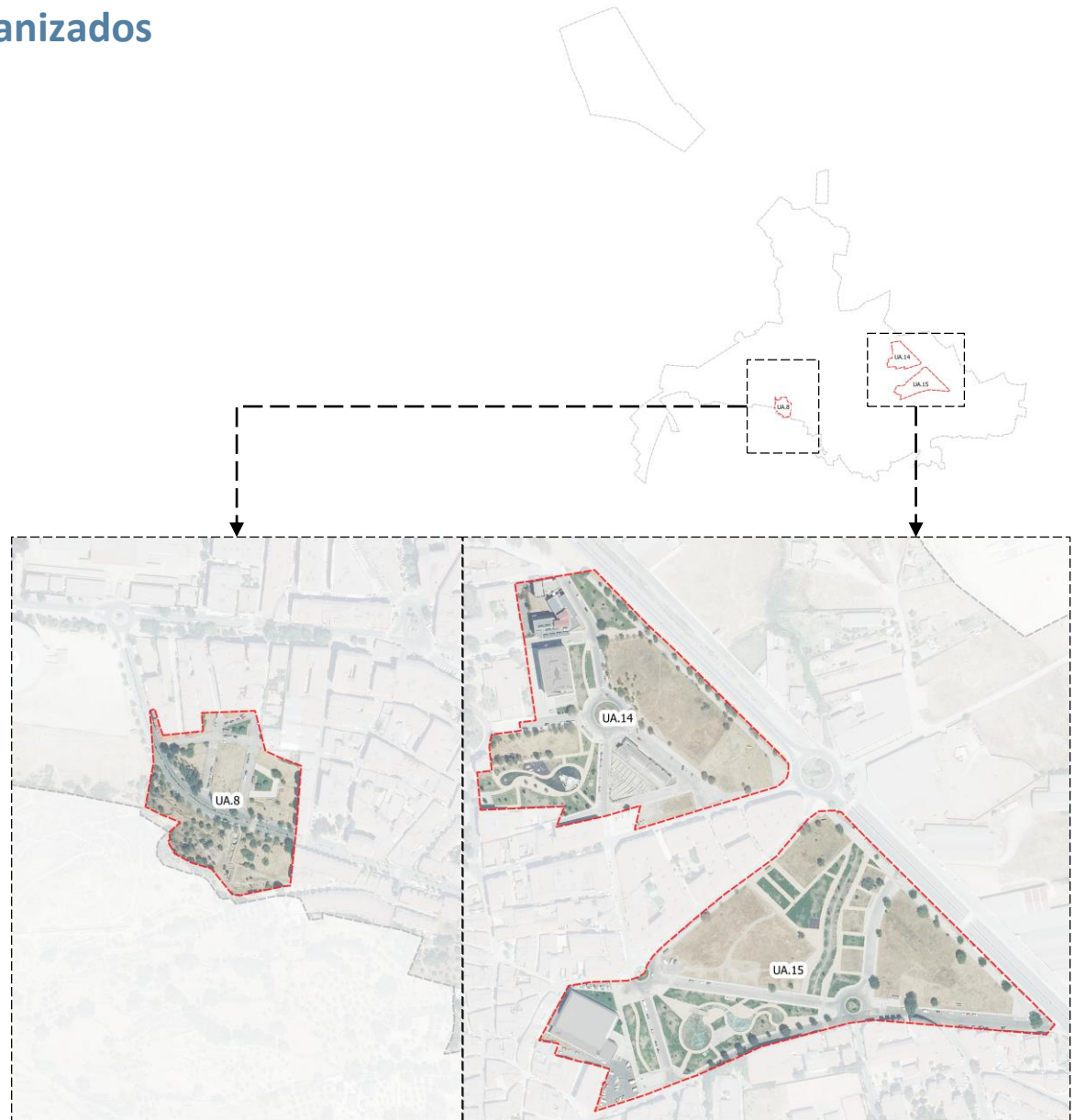


2. ESPACIOS LIBRES

Sectores en desarrollo - Urbanizados

Las Unidades de Actuación U.A.8, U.A.14 y U.A.15 son los sectores que están urbanizados pero no cuentan con edificación.

En cuanto a los espacios libres, cuentan con un total de **6.915,03 m²**, lo que supone un **10,45 %** del total de espacios libres dentro de los sectores en desarrollo; y un **1,39 %** del total de espacios libres en el municipio.

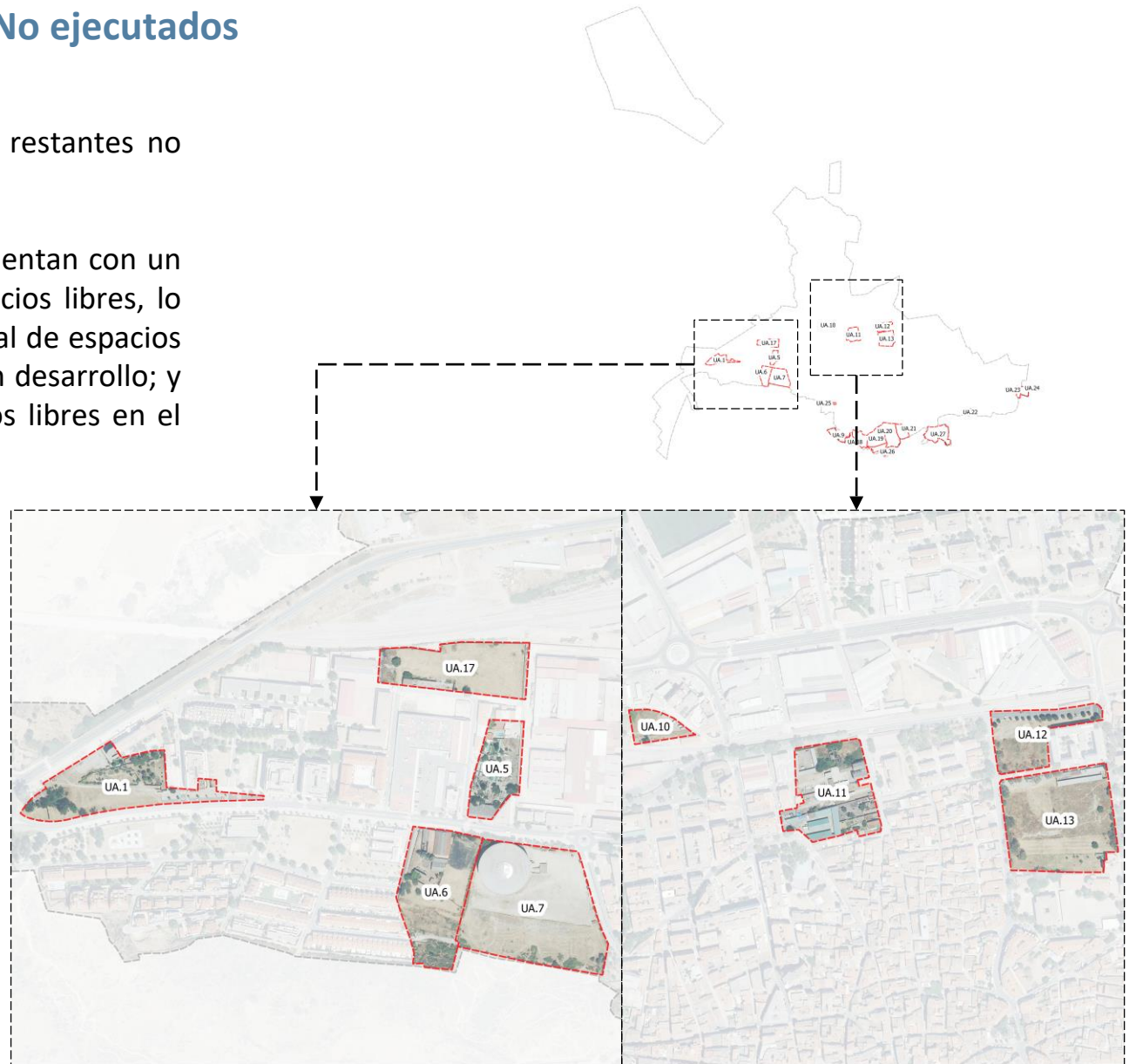


2. ESPACIOS LIBRES

Sectores en desarrollo – No ejecutados

Las 20 Unidades de Actuación restantes no están ejecutadas todavía.

Estas unidades de actuación cuentan con un total de **48.727,23 m²** en espacios libres, lo que supone un **73,62 %** del total de espacios libres dentro de los sectores en desarrollo; y un **9,81 %** del total de espacios libres en el municipio.

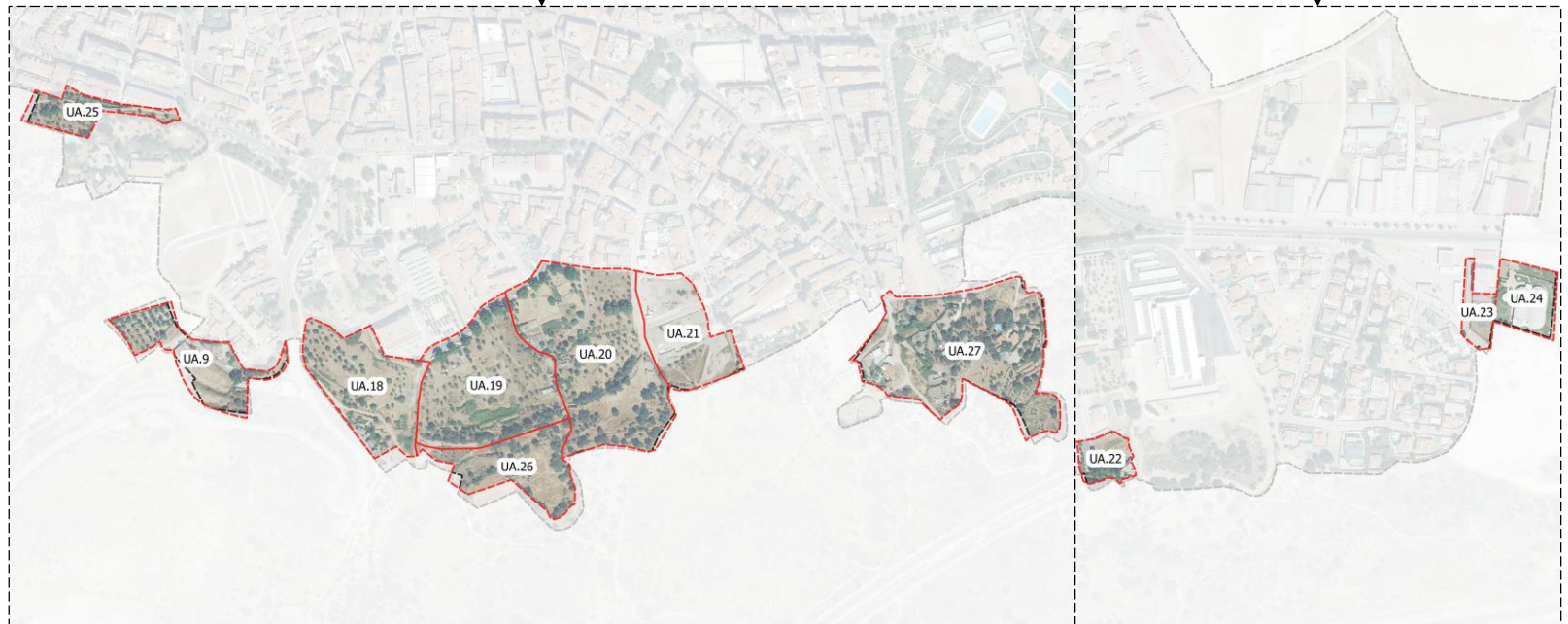


2. ESPACIOS LIBRES

Sectores en desarrollo – No ejecutados

Las 20 Unidades de Actuación restantes no están ejecutadas todavía.

Estas unidades de actuación cuentan con un total de **48.727,23 m²** en espacios libres, lo que supone un **73,62 %** del total de espacios libres dentro de los sectores en desarrollo; y un **9,81 %** del total de espacios libres en el municipio.



Proyectos de Interés Regional – PIR 009 (*Las Mojedas*)

En septiembre de 2007 se aprobó inicialmente el Proyecto de Interés Regional (PIR) “Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura”, ubicado en Las Mojedas. Posteriormente, en mayo de 2023, se llevó a cabo una modificación y ampliación del proyecto de reparcelación.

Este proyecto, de carácter industrial, contempla la reserva de diversos espacios libres y zonas verdes, que se detallan a continuación:

**Cuadro resumen de superficies, edificabilidades y aprovechamientos.
(únicamente zonas verdes)**

Parcela	Adjudicatario	Titularidad	Superficie	Edificabilidad	UU.AA
ZV-1 a ZV-3					
ZV-5 a ZV-6	Excmo.				
ZV-10 a ZV-11	Ayuntamiento	Pública	605.338,71 m²	6.053,39 m²t	0,00
ZV-12 a ZV-13	de Navalmoral				
ZV-17 a ZV-18	de la Mata				
ZV-20 a ZV-29					
TOTAL			605.338,71 m²	6.053,39 m²t	0,00
TOTALES (con el resto de calificaciones)			4.252.606,83	2.047.939,62	1.969.606,61

La superficie destinada a zonas verdes en este sector representa el **14,23%** del total del ámbito.



Proyectos de Interés Regional – PIR 033 (*Los Viñazos*)

El Proyecto de Interés Regional (PIR) 033, promovido por GIVESA, tiene como objetivo la reclasificación y ordenación de los terrenos de *Los Viñazos*, con el fin de destinarlos a la urbanización y edificación de viviendas protegidas. Este PIR fue aprobado en el año 2006; sin embargo, hasta la fecha no se han producido avances significativos en su desarrollo.

Actualmente, el sector se encuentra clasificado como Suelo No Urbanizable (SNU). De acuerdo con las previsiones de reserva de suelo para espacios libres y dotacionales establecidas en 2006, se cuenta con los siguientes datos:

Reservas de suelo para espacios libres y dotaciones. Reservas adoptadas.

Zonas verdes	39.783,11 m²
V1	3.071,86 m ²
V2	36.711,25 m ²
Dotaciones publicas	23.700,03 m²
Dotacional Genérico	9.750,17 m ²
Deportivo	10.886,25 m ²
Social 1	2.266,54 m ²
Social 2	797,07 m ²
TOTAL RESERVAS	63.483,14 m²

Las zonas verdes suponen un **62,66%** del total de reservas adoptadas para sistemas, y se dividen en dos grupos (V1 y V2).

El primer grupo (V1) supone el **7,72%** del total de zonas verdes; mientras que el segundo grupo (V2) supone el **92,28%** restante.



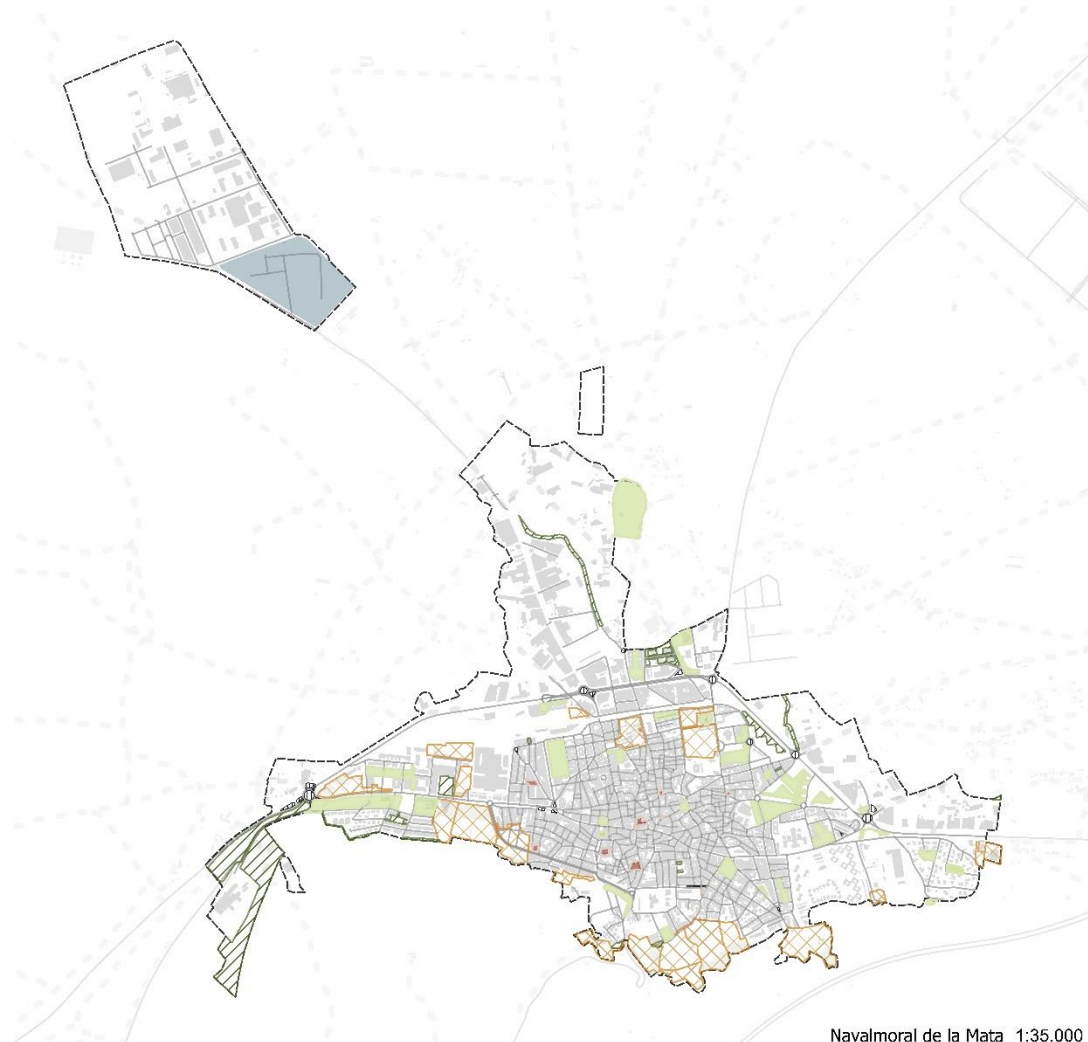
2. ESPACIOS LIBRES

Espacios libres según realidad ejecutada

Espacios libres según realidad ejecutada



La calificación del suelo, usos y sistemas del planeamiento vigente hace uso de una categorización muy amplia; por lo tanto, se han analizado los espacios libres existentes actualmente para poder **categorizarlos según la realidad ejecutada y sus usos**, permitiendo un análisis más preciso de éstos.



2. ESPACIOS LIBRES

Espacios libres según realidad ejecutada

Espacios libres según realidad ejecutada -

■ Espacios libres sin urbanizar ■ Parques y jardines □ Sectores desarrollo

	Superficie (ha)	Superficie (m ²)	Estándar (m ² /habitante)
Espacios libres	29,64	296.428,22	17,41
Parques y jardines	13,82	138.233,81	8,12
Espacios libres sin urbanizar	15,82	158.194,41	9,29
ESPACIOS LIBRES SEGÚN REALIDAD EJECUTADA	29,64	296.428,22	17,41

ESPACIOS LIBRES SEGÚN PLANEAMIENTO	49,68	496.793,22	29,18
ESPACIOS LIBRES SEGÚN REALIDAD EJECUTADA	29,64	296.428,22	17,41

- Para evaluar los **estándares de espacios libres** según la realidad ejecutada en el municipio, se han excluido aquellos espacios que no ofrecen prestaciones propias de zonas verdes. Por este motivo, se han contabilizado únicamente los parques, jardines y espacios libres sin urbanizar, ya que estos últimos representan un potencial para convertirse en áreas verdes funcionales.
- Actualmente, los espacios libres que efectivamente dan servicio a la población de Navalmoral de la Mata alcanzan un estándar de **17,41 m² por habitante**, de los cuales aproximadamente la mitad corresponde a espacios sin urbanizar.
- En comparación, el planeamiento urbanístico proyectaba un estándar de **29,18 m² por habitante**, lo que evidencia una diferencia significativa entre lo planificado y lo realmente ejecutado.

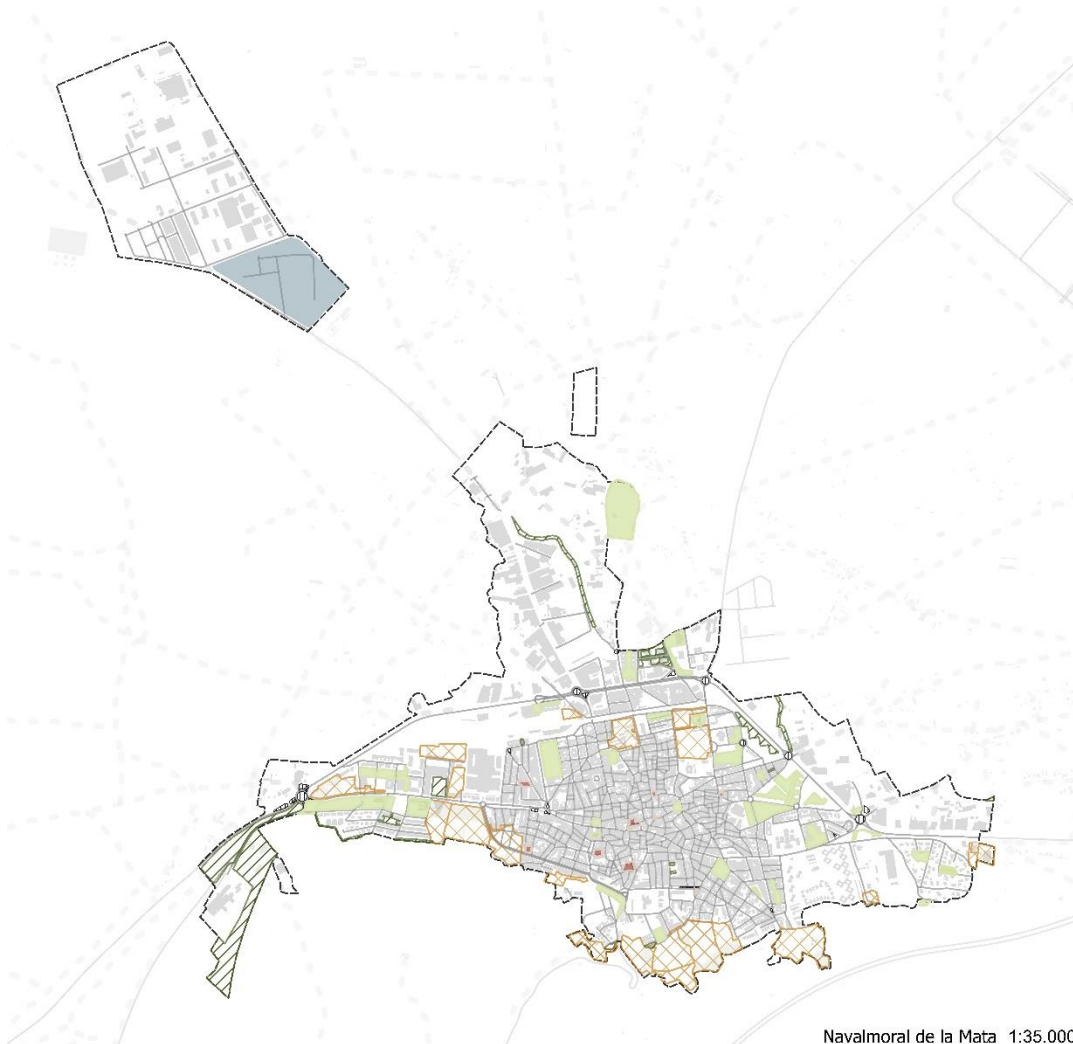


2. ESPACIOS LIBRES

GENERALES – Espacios libres parque suburbano

Espacios libres según realidad ejecutada

- | | | | |
|---|--|--|--|
|  Complemento vialidad |  Plazas y plazuelas |  Zonas deportivas |  Sectores en desarrollo |
|  Espacios libres sin urbanizar |  Parques y jardines |  Espacios libres sin urbanizar - sectores | |

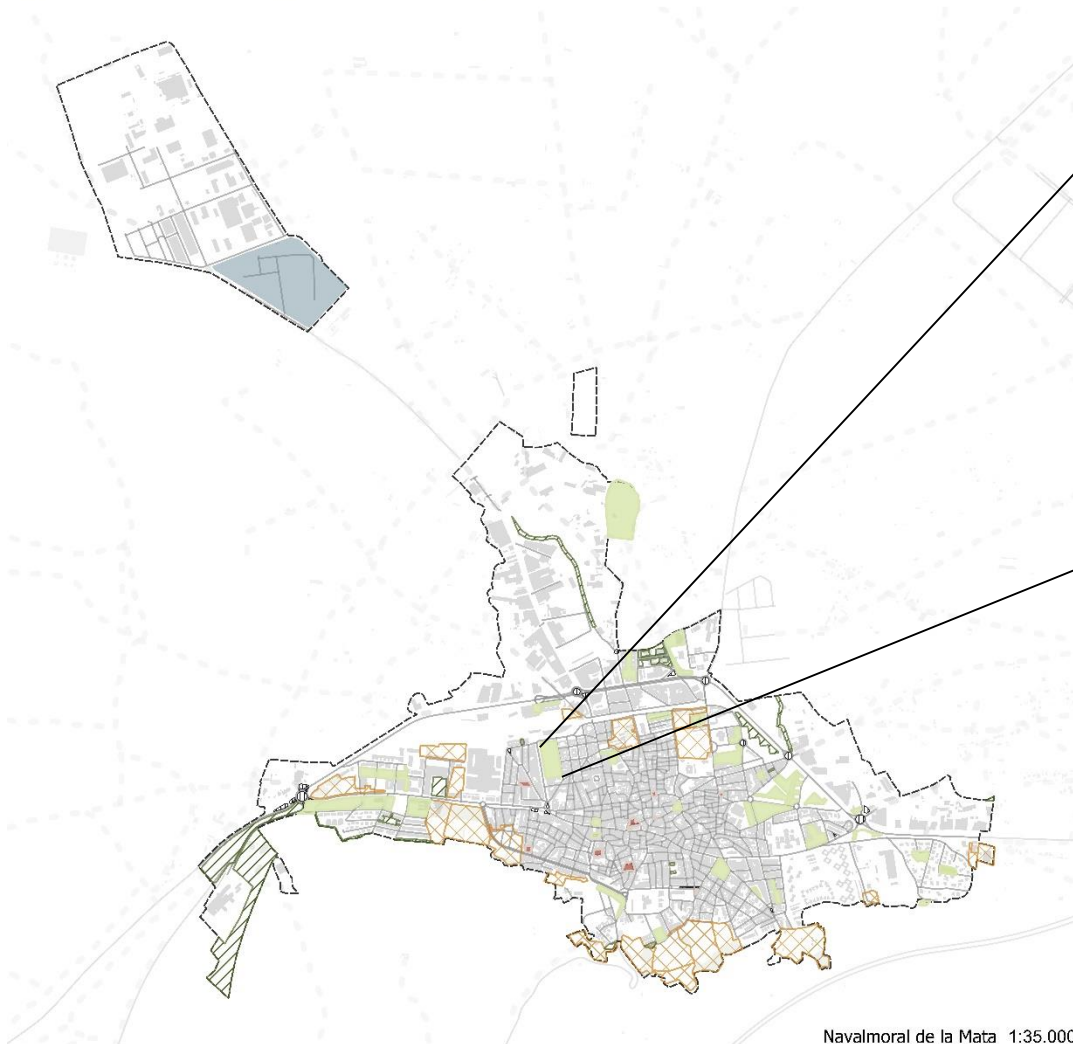


2. ESPACIOS LIBRES

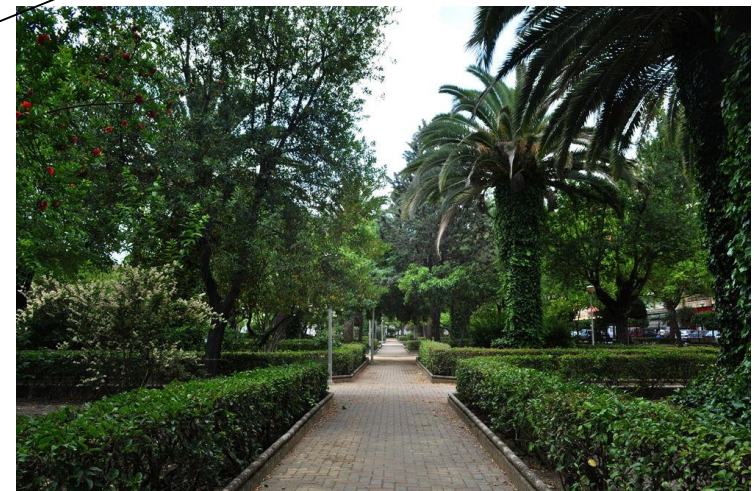
LOCALES – Parques (Espacio verde público con acceso restringido)

Espacios libres según realidad ejecutada

- | | | | | | | | |
|---|-------------------------------|---|--------------------|---|--|---|------------------------|
|  | Complemento vialidad |  | Plazas y plazuelas |  | Zonas deportivas |  | Sectores en desarrollo |
|  | Espacios libres sin urbanizar |  | Parques y jardines |  | Espacios libres sin urbanizar - sectores | | |



Ejemplos de acceso restringido:

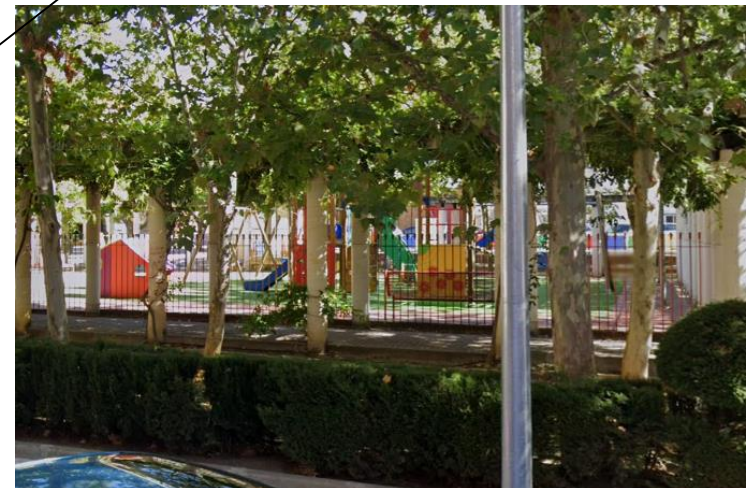
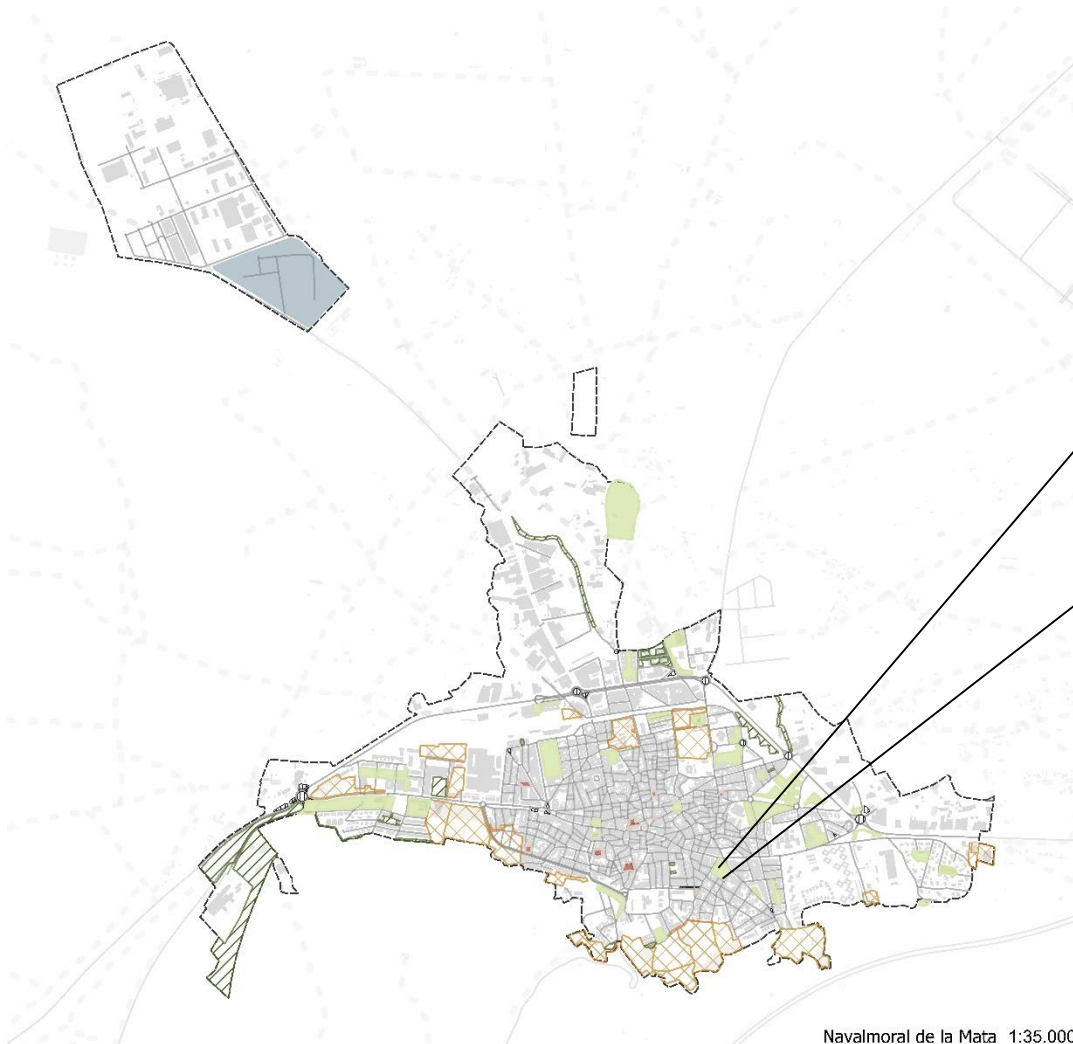


2. ESPACIOS LIBRES

LOCALES – Parques (Parque infantil)

Espacios libres según realidad ejecutada

- | | | | |
|---|--|--|--|
|  Complemento vialidad |  Plazas y plazuelas |  Zonas deportivas |  Sectores en desarrollo |
|  Espacios libres sin urbanizar |  Parques y jardines |  Espacios libres sin urbanizar - sectores | |

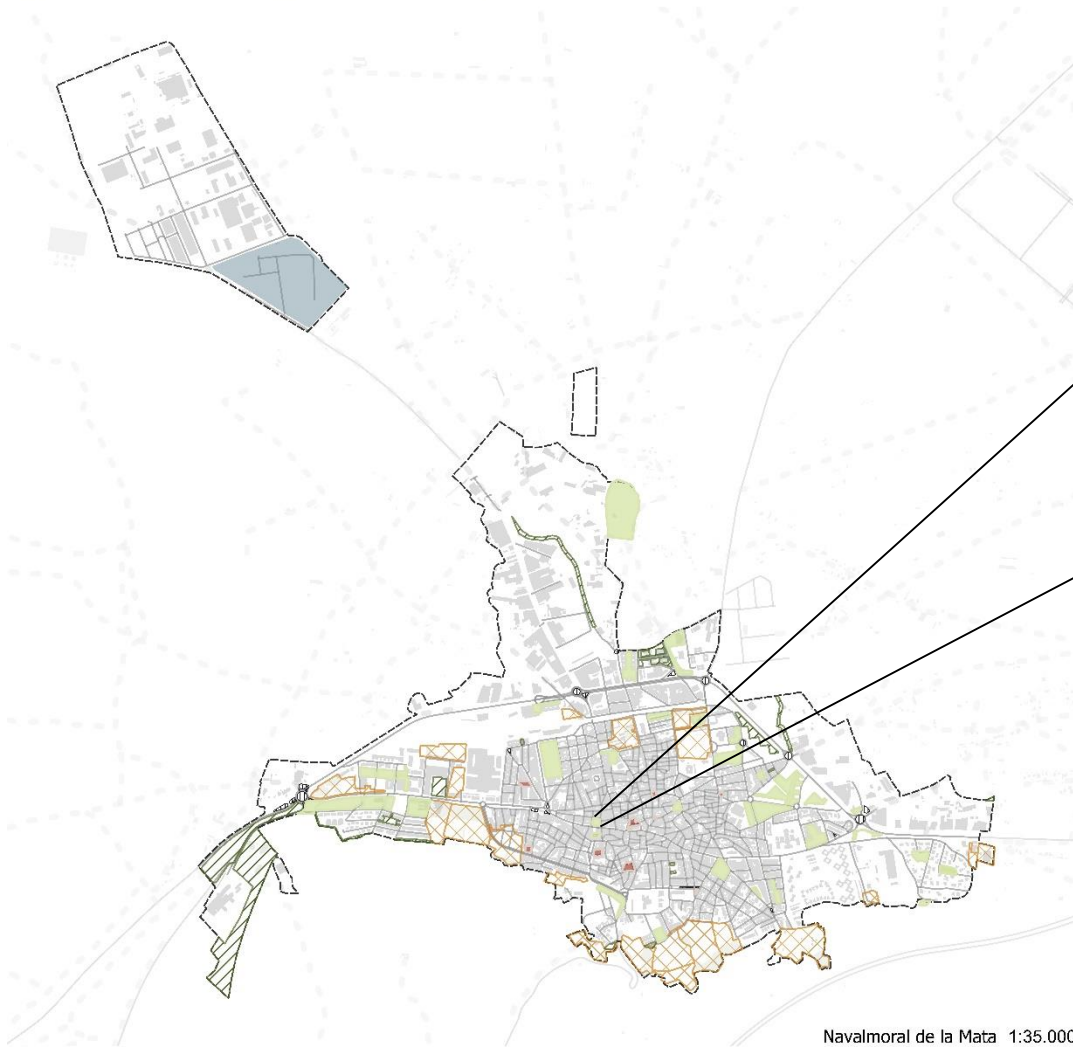


2. ESPACIOS LIBRES

LOCALES – Plazas

Espacios libres según realidad ejecutada

- | | | | |
|---|--|--|--|
|  Complemento vialidad |  Plazas y plazuelas |  Zonas deportivas |  Sectores en desarrollo |
|  Espacios libres sin urbanizar |  Parques y jardines |  Espacios libres sin urbanizar - sectores | |



Navalmoral de la Mata 1:35.000

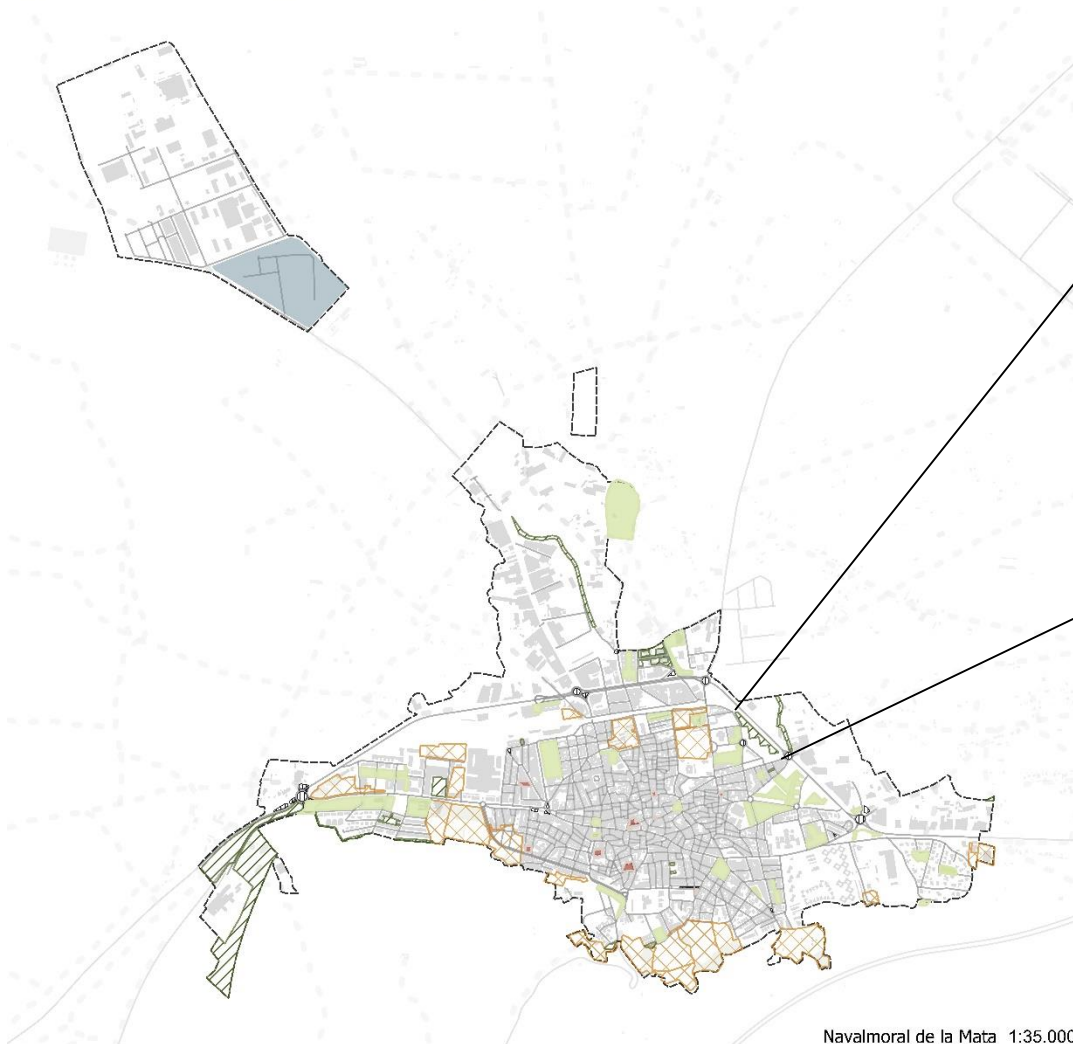


2. ESPACIOS LIBRES

LOCALES – Espacios libres sin urbanizar

Espacios libres según realidad ejecutada

- | | | | |
|---|--|--|--|
|  Complemento vialidad |  Plazas y plazuelas |  Zonas deportivas |  Sectores en desarrollo |
|  Espacios libres sin urbanizar |  Parques y jardines |  Espacios libres sin urbanizar - sectores | |



2. ESPACIOS LIBRES

Espacios libres – Propiedad

El Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata dispone de un total de **84.577 m² de espacios libres de titularidad municipal**.

De esta superficie, el 82,30% corresponde a parques y jardines, mientras que el 17,70% restante se compone de espacios libres sin urbanizar.

Cabe destacar que la mayoría de estas parcelas se localizan en la periferia del municipio, lo que representa una oportunidad estratégica para la expansión y mejora del entorno urbano.

Propiedad del suelo en espacios libres

-  Espacios libres sin urbanizar
-  Suelo espacios libres propiedad del Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata
-  Parques y jardines



2. ESPACIOS LIBRES

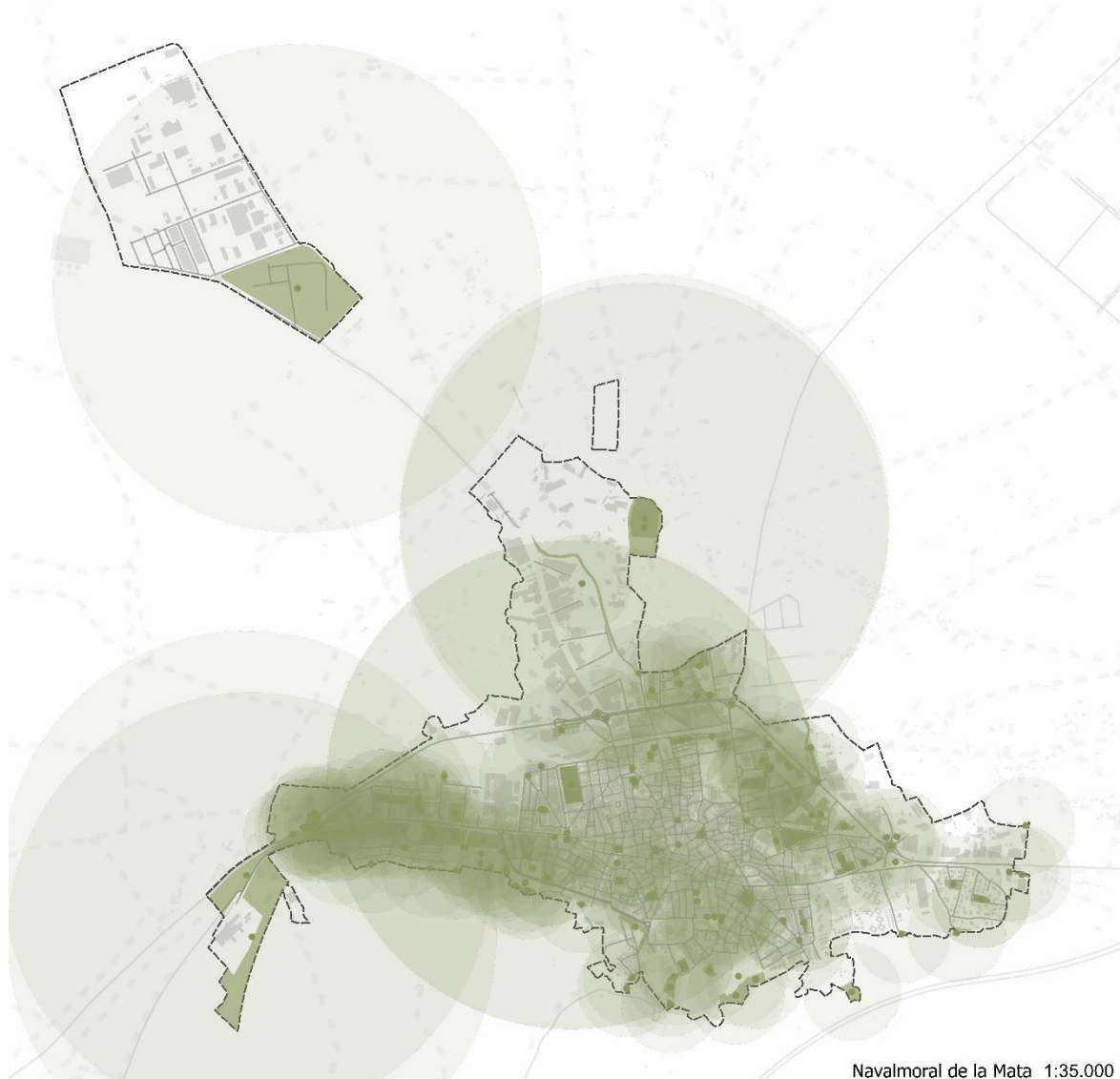
Cobertura de los espacios libres (según calificación)

- Considerando un radio de proximidad de 200 metros para las zonas de superficie mediana y de 1.000 metros para los verdes de gran superficie, se observa cómo, **según el planeamiento vigente**, a lo largo del municipio **hay una buena cobertura de espacios verdes**.
- Sin embargo, algunos de estos espacios que el planeamiento clasifica como espacios libres, se encuentran duplicados o no se consideran como tal.

Espacios libres según planeamiento vigente

- Cobertura de los espacios libres con una superficie mayor a 10.000m² (radio de 1.000 m)
- Cobertura de los espacios libres con una superficie entre 190 y 10.000 m² (Radio de 200m)

■ Espacios libres según planeamiento



2. ESPACIOS LIBRES

Cobertura de los espacios libres (según realidad ejecutada)

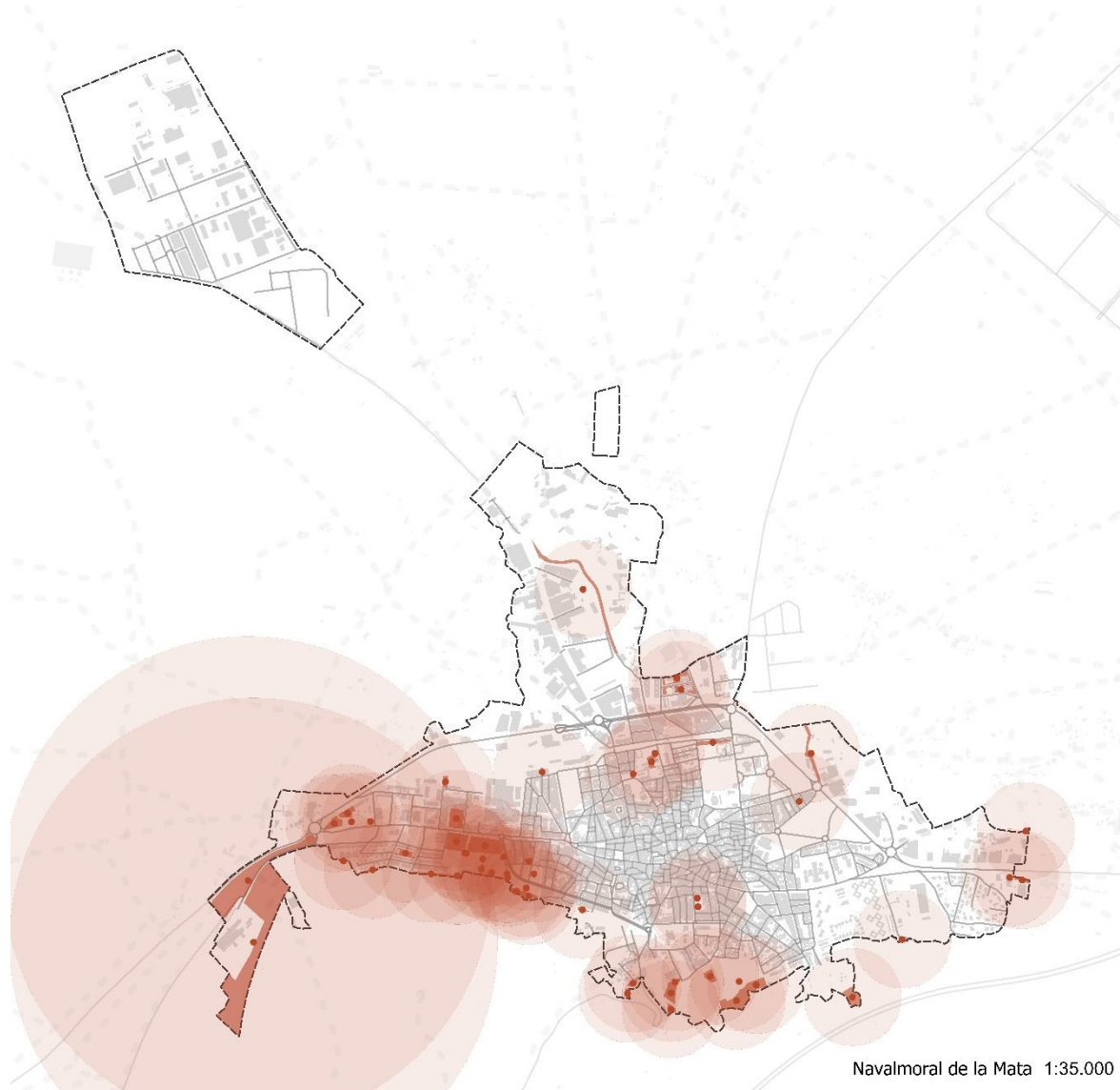
Se identifican aquellos espacios calificados que actualmente carecen de las características propias de los espacios libres.

Así pues, la cobertura del sistema de espacios libres se ve reducida considerablemente respecto a las previsiones de planeamiento.

Cobertura de espacios libres no urbanizados según realidad ejecutada

-  Cobertura de los espacios libres con una superficie mayor a 10.000m² (radio de 1.000 m)
-  Cobertura de los espacios libres con una superficie entre 190 y 10.000 m² (Radio de 200m)

 Espacios libres sin urbanizar según realidad ejecutada



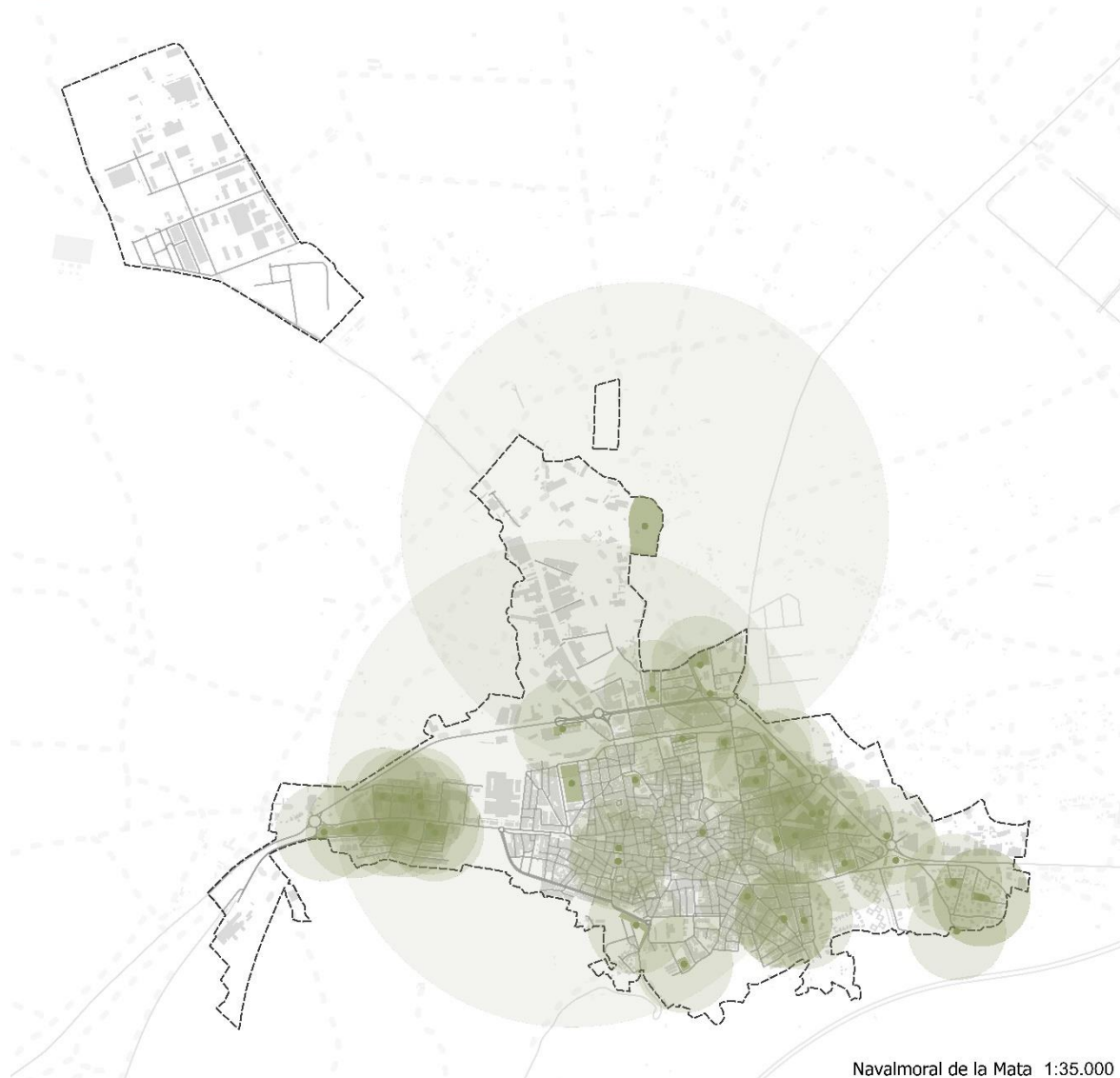
2. ESPACIOS LIBRES

Cobertura de los espacios libres (según realidad ejecutada)

- Analizando la cobertura de los espacios libres construidos y **disponibles en la actualidad** (se consideran únicamente parques y jardines y parques suburbanos), se observa como **los espacios libres están concentrados en ciertas zonas, mayormente periféricas**.
- No obstante, la presencia de los espacios libres en el centro urbano se caracteriza por estar conformado por numerosos **espacios fragmentados**, de dimensiones reducidas y sin una articulación intencionada entre ellos.
- En general, se detecta una **falta de homogeneidad y conexión** entre los diferentes espacios libres de Navalmoral de la Mata, y una baja densidad de espacios libres en el núcleo central del municipio.

Cobertura de espacios libres según realidad ejecutada

- Cobertura de los espacios libres con una superficie mayor a 10.000m² (radio de 1.000 m)
 - Cobertura de los espacios libres con una superficie entre 190 y 10.000 m² (Radio de 200m)
- Espacios libres según realidad ejecutada



2. ESPACIOS LIBRES

Calles del municipio con árboles

No contamos con información cartográfica según el planeamiento de los árboles existentes en las calles del municipio. No obstante, se recoge la información con fuente de Google Maps (información del año 2021) y se grafían los árboles en las calles de Navalmoral de la Mata.

Navalmoral de la Mata cuenta con poca presencia de calles con árboles, concentradas mayormente en el perímetro del centro histórico del municipio. Dentro de el centro histórico prácticamente no encontramos árboles en la calle, seguramente debido a la anchura de las calles de este barrio.

Según los árboles cartografiados en el plano; dentro del núcleo de población principal de Navalmoral de la Mata, se contabilizan 1.308 árboles, lo que supone un árbol cada 13 habitantes.

Árboles en las calles del municipio

● Árbol



1. VALORA DEL 0 AL 10 LA IMPORTANCIA DE LAS CALLES CON ÁRBOLES
2. ¿CÓMO VALORAS EL **ESTADO** (CALIDAD Y CANTIDAD) DE LOS ESPACIOS LIBRES ACTUALES DE NAVALMORAL DE LA MATA?
3. ¿CUÁLES CREES QUE DEBERÍAN SER LAS **ACCIONES** MÁS SIGNIFICATIVAS QUE DEBERÍA INTRODUCIR EL NUEVO PLANEAMIENTO?

Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata

CONSEJO CONSULTIVO



0. PLANEAMIENTO VIGENTE

1. VIARIO Y MOVILIDAD

2. ESPACIOS LIBRES

3. EQUIPAMIENTOS

3. EQUIPAMIENTOS

Plan Territorial de Rivera de Fresnedosa – Valle del Alargón

DOE Núm. 120 24/062010

- El Plan Territorial tiene como **objetivo principal** mejorar la dotación y calidad de los equipamientos y la prestación eficiente de servicios públicos. Contempla la dotación de equipamientos y servicios que inciden directamente en la calidad de la población (atención a mayores, educación infantil, espacios culturales, NTIC).
- Mejorar la prestación de los equipamientos y los servicios públicos a través de políticas de uso mancomunado.

Oportunidades de desarrollo en torno a la EX-A1.

‘Propone la creación de un espacio productivo en torno al eje de la Autovía EX-A1 o Transversal Norte (Navalmoral de la Mata – Plasencia – Coria – Portugal) con el doble objetivo de dotar a Rivera de Fresnedosa – Valle del Alargón de **un espacio ordenado y dotado de equipamientos que contribuya a dar respuesta a la demanda existente.**’

Plan Territorial de Rivera de Fresnedosa – Valle del Alargón

Situación de equipamientos en el territorio:

 Suelo Urbano	 Ferrocarril	 Estación ferroviaria	 Autopistas	 Carreteras secundarias	 Viario
 Masas de agua	 Red hidrográfica	 Vías pecuarias	 Carreteras	 Caminos	 Equipamientos



3. EQUIPAMIENTOS

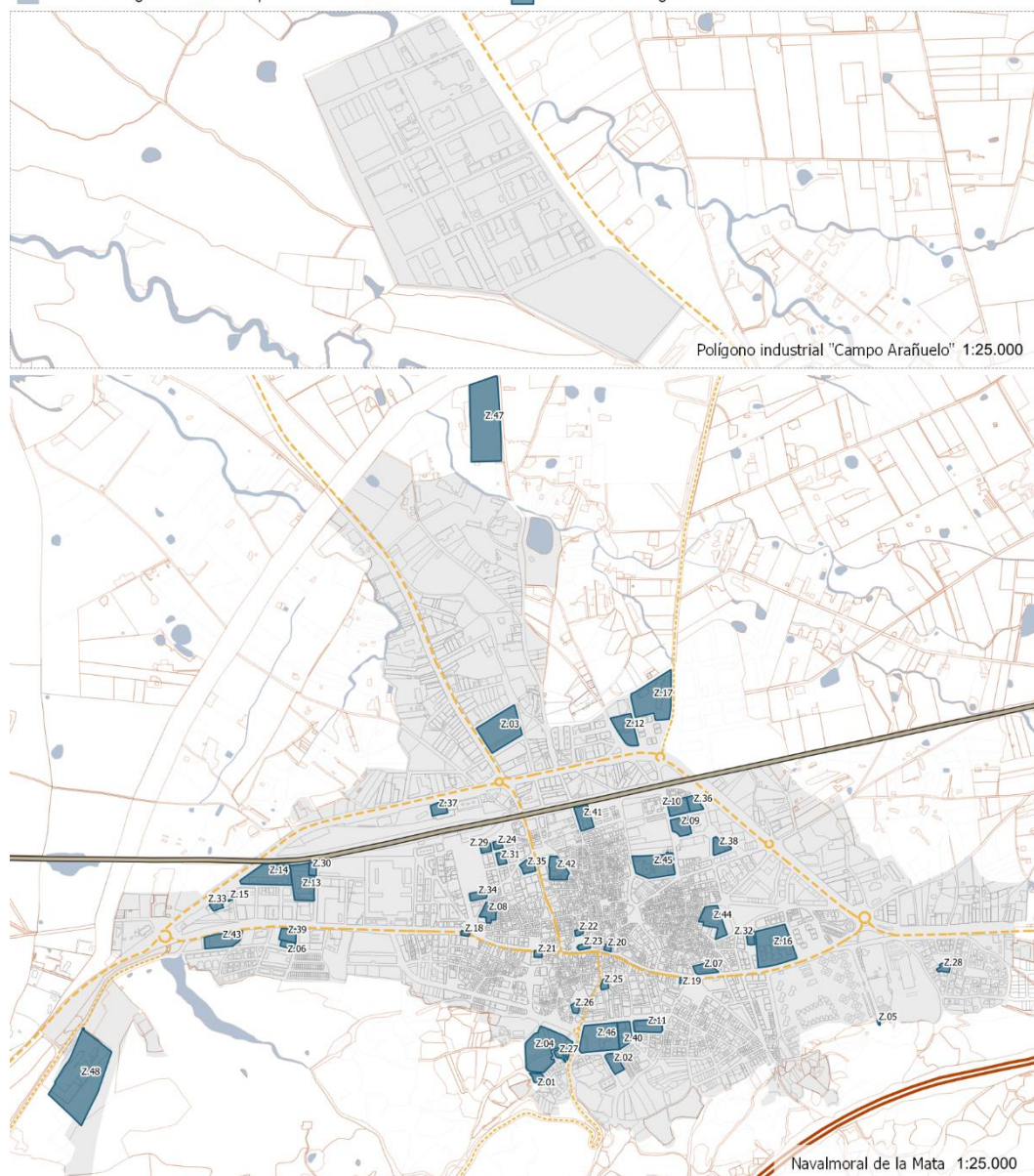
Equipamientos según calificación

EQUIPAMIENTOS SEGÚN PLANEAMIENTO VIGENTE		Superficie (m ²)	Estándar (m ² /habitantes)	
E.1	Reserva equipamiento cultural-deportivo	1168,61	m ²	0,07 m ² /hab.
E.2	Pabellón municipal	2512,61	m ²	0,15 m ² /hab.
E.3	Estadio Municipal Oliver Torres	13624,25	m ²	0,81 m ² /hab.
E.4	Reserva equipamiento cultural deportivo	14994,77	m ²	0,89 m ² /hab.
E.5	Reserva dotacional	131,79	m ²	0,01 m ² /hab.
E.6	Reserva equipamiento educativo	1011,47	m ²	0,06 m ² /hab.
E.7	La Escuela de Formación Dual "El Cerro"	2077,38	m ²	0,12 m ² /hab.
	Jefatura de Policía Local			m ² /hab.
E.8	Asociación para el desarrollo de la comarca Campo Arañuelo "Arjabor"	2601,51	m ²	0,15 m ² /hab.
	Centro Sociocultural "La Inmaculada"			m ² /hab.
E.9	Escuela "Nuestra Señora de las Angustias"	3444,85	m ²	0,20 m ² /hab.
	Centro de Profesores y Recursos			m ² /hab.
E.10	Centro de Educación de Adultos	3520,08	m ²	0,21 m ² /hab.
E.11	Colegio público "Sierra de Gredos"	3888,97	m ²	0,23 m ² /hab.
E.12	Colegio público "Almanzor"	5813,41	m ²	0,34 m ² /hab.
E.13	Colegio "Nuestra Señora de Guadalupe"	8464,11	m ²	0,50 m ² /hab.
E.14	Instituto público "Albalat"	9712,71	m ²	0,57 m ² /hab.
E.15	Reserva dotacional	65,79	m ²	0,00 m ² /hab.
E.16	Instituto público "Augustobriga"	14773,71	m ²	0,87 m ² /hab.
E.17	Instituto público "Zurbarán"	15461,31	m ²	0,92 m ² /hab.
E.18	Ermita de las Angustias	413,52	m ²	0,02 m ² /hab.
E.19	Centro cultural La Gota	420,48	m ²	0,02 m ² /hab.
E.20	Fundación Cultural Concha	496,68	m ²	0,03 m ² /hab.
E.21	Biblioteca "Domingo Quijada"	581,20	m ²	0,03 m ² /hab.
E.22	Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata	600,44	m ²	0,04 m ² /hab.
E.23	Iglesia Parroquial de San Andrés	732,65	m ²	0,04 m ² /hab.
E.24	Casa Cuartel de la Guardia Civil	733,14	m ²	0,04 m ² /hab.
E.25	Teatro Mercado de Navalmoral	753,05	m ²	0,04 m ² /hab.
E.26	Universidad Popular Casa de Cultura	775,64	m ²	0,05 m ² /hab.
E.27	Espacio para la Creación Joven	836,67	m ²	0,05 m ² /hab.
E.28	Reserva otros equipamiento	995,93	m ²	0,06 m ² /hab.
E.29	-	1005,07	m ²	0,06 m ² /hab.
E.30	Reserva otros equipamiento	1120,94	m ²	0,07 m ² /hab.
E.31	Centro de Atención e Información de la Seguridad Social nº 05	1173,87	m ²	0,07 m ² /hab.
E.32	Residencia "M. Angeles Bujanda"	1324,62	m ²	0,08 m ² /hab.
E.33	Centro de Mayores "San Miguel"	1421,95	m ²	0,08 m ² /hab.
E.34	Parroquia Nuestra Señora de las Angustias	1535,36	m ²	0,09 m ² /hab.
E.35	Asociación del Campo Arañuelo de la Pequeña y Mediana Empresa			m ² /hab.
	CCOO Comisiones Obreras	1717,03	m ²	0,10 m ² /hab.
E.36	Centro de la tercera edad (en desuso)	1964,89	m ²	0,12 m ² /hab.
E.37	Edificio de servicios de transformadores.	2025,88	m ²	0,12 m ² /hab.
E.38	Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía			m ² /hab.
E.39	Cámara Comercio Cáceres	2269,32	m ²	0,13 m ² /hab.
E.40	Reserva otros equipamiento	2308,65	m ²	0,14 m ² /hab.
E.41	Servicio Extremeño Público de Empleo	3470,06	m ²	0,21 m ² /hab.
E.42	Residencia de Educación Secundaria "Zurbarán"	3714,01	m ²	0,22 m ² /hab.
E.43	Patronato Municipal de Deportes			m ² /hab.
	Palacio de Justicia	4044,40	m ²	0,24 m ² /hab.
E.44	Reserva otros equipamiento	5407,48	m ²	0,32 m ² /hab.
E.45	Pabellón Polideportivo Municipal	5473,22	m ²	0,32 m ² /hab.
E.46	Colegio público "El Pozón"	9542,81	m ²	0,56 m ² /hab.
	Ermita de San Isidro			m ² /hab.
E.47	Colegio público "Arañuelo"	11319,22	m ²	0,67 m ² /hab.
E.48	Cementerio Municipal	27388,85	m ²	1,62 m ² /hab.
	Hospital Campo de Arañuelo	34893,82	m ²	2,07 m ² /hab.
Total:		233.728	m ²	13,83 m ² /hab.

• Equipamientos según **calificación vigente** (aprobada en enero de 1990), base extraída del portal SITeX (Sistema de Información Territorial de Extremadura).

• Los **233.728 m²** de suelo de equipamiento (incluyendo reservas), suponen un **estándar de 13,83 m²/habitante**.

Equipamientos según planeamiento vigente



3. EQUIPAMIENTOS

Para clasificar los **equipamientos según tipos** se hace una investigación sobre los **equipamientos existentes actualmente** añadiendo varios que no constan en el planeamiento vigente y otros que estaban calificados como reserva de equipamiento y actualmente tienen un uso, desconociendo si estos están actualmente calificados.

Además, se desarrolla con detalle la **tipología de equipamientos** dentro de los que se identifican según:

1. **Educativo:** E.I (Escuela infantil), C.E.I.P. (Centro de Educación Infantil y Primaria), I.E.S., etc.
2. **Sanitario:** Centros de salud, Hospitales, Residencias de ancianos, Servicios sociales, etc.
3. **Deportivo:** Instalaciones deportivas, piscinas públicas, pistas de tenis, etc.
4. **Social:** Centros culturales, Residencias de ancianos, Casa de la cultura, Hogar del pensionista, etc
5. **Cultural:** Museos, Bibliotecas, Iglesias, Centros culturales, etc.
6. **Administrativo y servicios:** Ayuntamiento, Juzgados, Policía Local, Oficinas de servicios públicos, etc.
7. **Otros:** Tanatorio, Cementerio, etc.

3. EQUIPAMIENTOS

Equipamientos actuales en uso

CLASSIFICACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EQUIPAMIENTOS SEGUN REALIDAD EJECUTADA					
Grupo	Subgrupo	Superficie (m2)		%	Estándar (m2/habitantes)
EDUCATIVO	Formación especial	2.157	m²		0,13
	Formación no obligatoria	11.077	m²		0,66
	Formación obligatoria	91.699	m²	108.485 m²	33,05%
	Orientación	3.552	m²		0,21
SANITARIO	Sanidad	30.576	m²	30.576 m²	9,32%
DEPORTIVO	Al aire libre	51.006	m²		3,02
	Cubierto	22.915	m²	81.864 m²	24,94%
	Mixto	7.942	m²		0,47
SOCIAL	Ocio social	20.520	m²		1,21
	Servicios sociales	5.737	m²	26.763 m²	8,15%
	Ocupación social	506	m²		0,03
CULTURAL	Centro de divulgación	1.355	m²		0,08
	Ocio cultural	4.265	m²	9.101 m²	2,77%
	Religioso	3.480	m²		0,21
ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS	Administración y Centros Oficiales	25.769	m²		1,53
	Aprovisionamiento	1.155	m²		0,07
	Justicia	1.729	m²	43.265 m²	13,18%
	Seguridad	7.848	m²		0,46
	Transporte	7.263	m²		0,43
OTROS	Servicios funerarios	789	m²		0,05
	Cementerio	27.386	m²	28.175 m2	8,58%
Total:		328.228	m²	100%	19,43 m2/hab.

- Equipamientos **según tipos existentes actualmente** (se desconoce si están calificados como equipamientos a día de hoy).
- Los 328.228 m² de suelo de equipamiento (sin incluir reservas), suponen un **estándar de 19,43 m²/habitante**. **Educativo** representa el **6,42 m²/habitante**, representando una tercera parte del total.
- No obstante, si consideramos los equipamientos ejecutados pero actualmente en desuso, el ratio real pasaría a **19,35 m²/habitante**.
- La normativa actual, aplica un estándar de **6,1 m²/habitante** en cuando a los equipamientos. Este estándar se cumple satisfactoriamente.



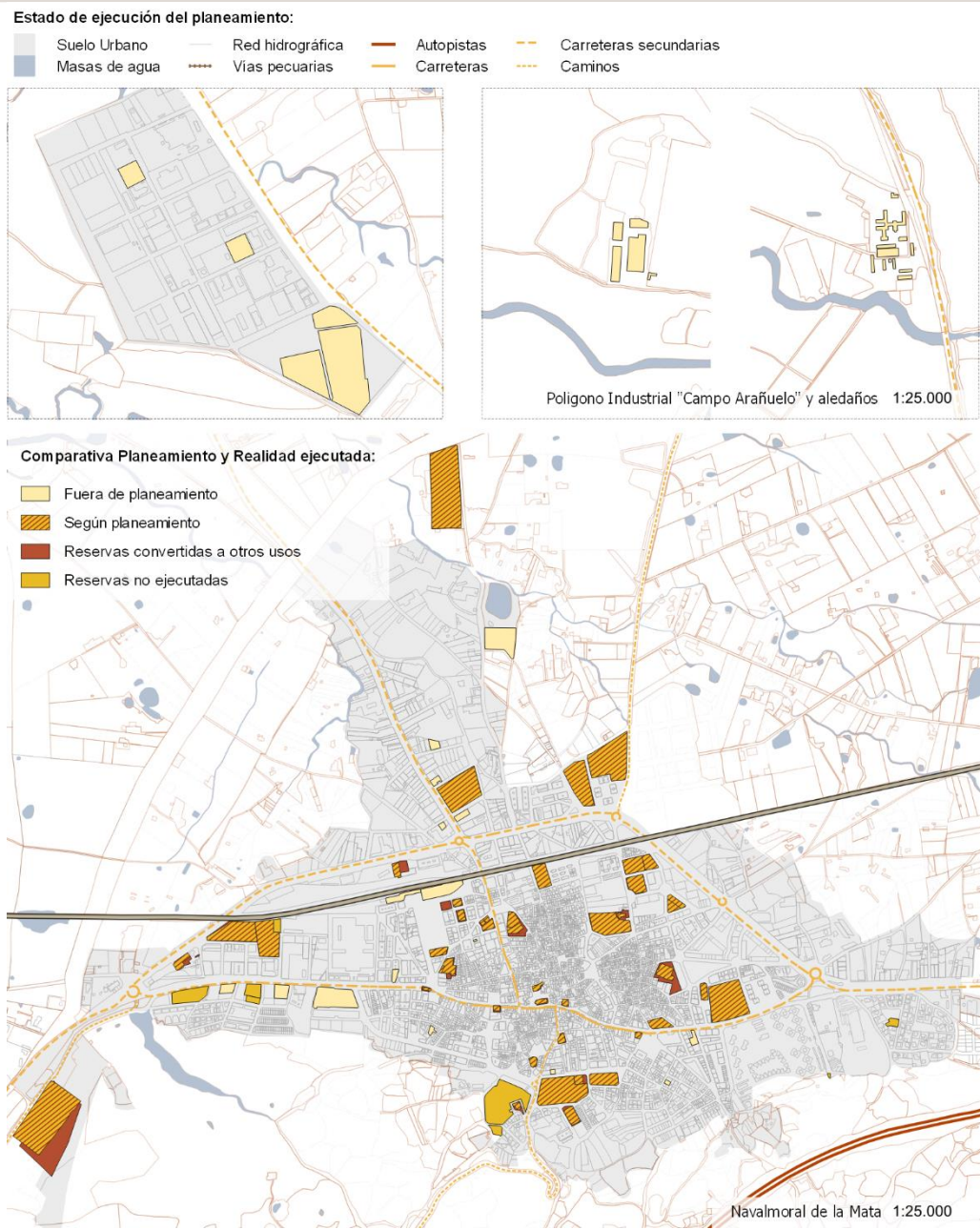
3. EQUIPAMIENTOS

Reserva de equipamientos

- Equipamientos **según tipos existentes actualmente** (se desconoce si están calificados como equipamientos a día de hoy).
- Acorde a los 328.228 m² **ejecutados actualmente como equipamientos**. Apenas tenemos **19.424 m² de reservas** destinados a nuevos equipamientos representando estas el 5,46% del total de la ocupación de los equipamientos.

EJECUTADOS FUERA DE PLANEAMIENTO	103.376 m ²	29,07%	EDUCATIVO	30.379 m ²	29,39%
			SANITARIO	2.275 m ²	2,20%
			DEPORTIVO	24.758 m ²	23,95%
			SOCIAL	5.784 m ²	5,59%
			CULTURAL	3.624 m ²	3,51%
			ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS	35.768 m ²	34,60%
EJECUTADOS SEGÚN PLANEAMIENTO VIGENTE	216.242 m ²	60,81%	OTROS	789 m ²	0,76%
			EDUCATIVO	78.105 m ²	36,12%
			SANITARIO	28.302 m ²	13,09%
			DEPORTIVO	57.106 m ²	26,41%
			SOCIAL	12.369 m ²	5,72%
			CULTURAL	5.477 m ²	2,53%
RESERVAS CONVERTIDAS A OTROS USOS	16.584 m ²	4,66%	ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS	7.496 m ²	3,47%
			OTROS	27.386 m ²	12,66%
RESERVAS NO EJECUTADAS	19.424 m ²	5,46%			
Total:	355.626 m ²	100,00%			

- No obstante en caso de que se ejecutaran todos los metros cualificados como reservas pasaríamos de un estándar de 19,43 m²/habitante actualmente, a uno de **20,64 m²/habitante** siendo **ambos ligeramente parecidos**.
- También cabe recalcar que solamente el 4,66% de los metros cualificados de equipamientos se han convertido a otros usos.



3. EQUIPAMIENTOS

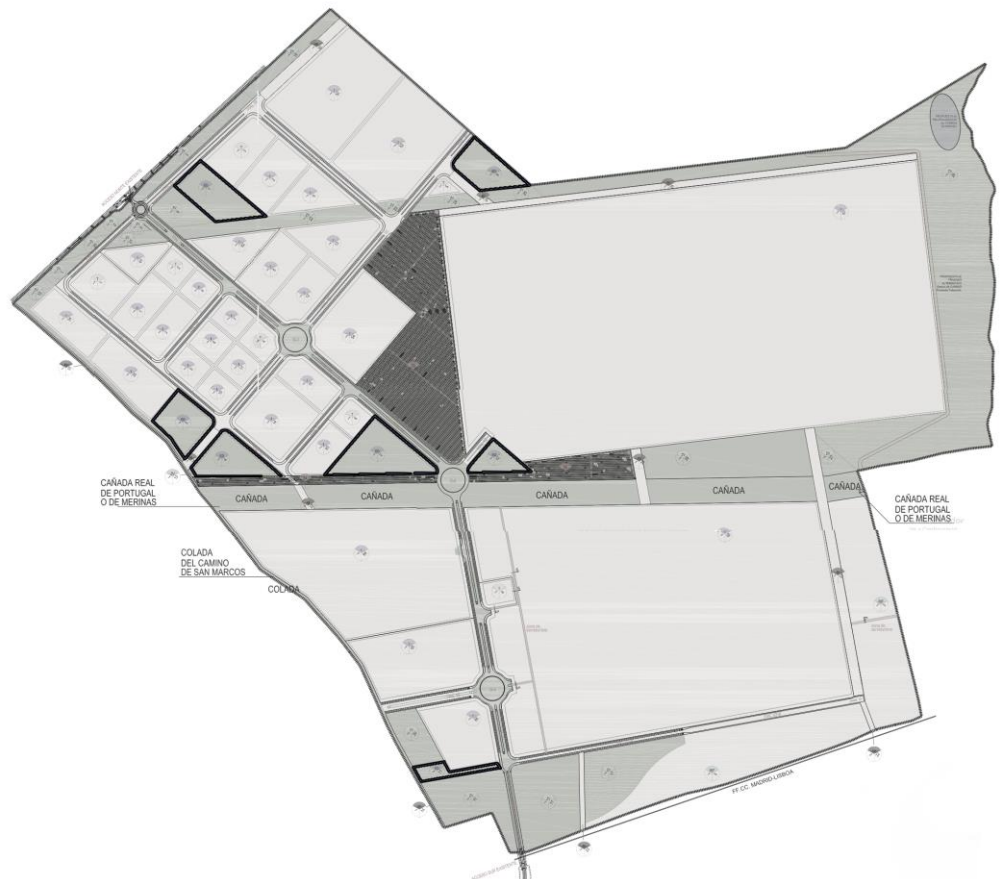
Proyectos de Interés Regional – PIR 009 (Las Mojedas)

El Proyecto de Interés Regional “**Parque de Desarrollo Industrial Norte de Extremadura**”, ubicado en el enclave estratégico de Las Mojedas, en el término municipal de Navalmoral de la Mata, constituye una actuación urbanística de relevancia regional que responde a la planificación de un tejido industrial

Aprobado inicialmente en septiembre de 2007 y modificado en mayo de 2023, el PIR incorpora criterios de sostenibilidad urbana.

El PIR reserva una superficie total de **132.598,83 m² a equipamientos**, repartidos en diversas parcelas de titularidad pública, bajo la calificación urbanística de uso dotacional. Actualmente representa el 3,12% de la ocupación total del ámbito.

No obstante dentro de esta superficie existe una edificabilidad máxima destinada a equipamientos 79.558,29 m², Siendo todos de titularidad pública.



Parcela	Descripción	Adjudicatario	Titularidad	Superficie	Edificabilidad m²t	UU.AA
ED-1 a ED-4	USO DOTACIONAL	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	132.598,83	79.558,29	0,00
ED-9 a ED-11						

ZONAS VERDES (ZV)

DOTACIONAL (ED)

TERCIARIO (T)

INDUSTRIAL (I)

RESERVA de INFRAESTRUCTURA y SERVICIOS URBANOS (RI)

RESERVA de INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA (RIF)

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

3. EQUIPAMIENTOS

Proyectos de Interés Regional – PIR 009 (Las Mojedas)

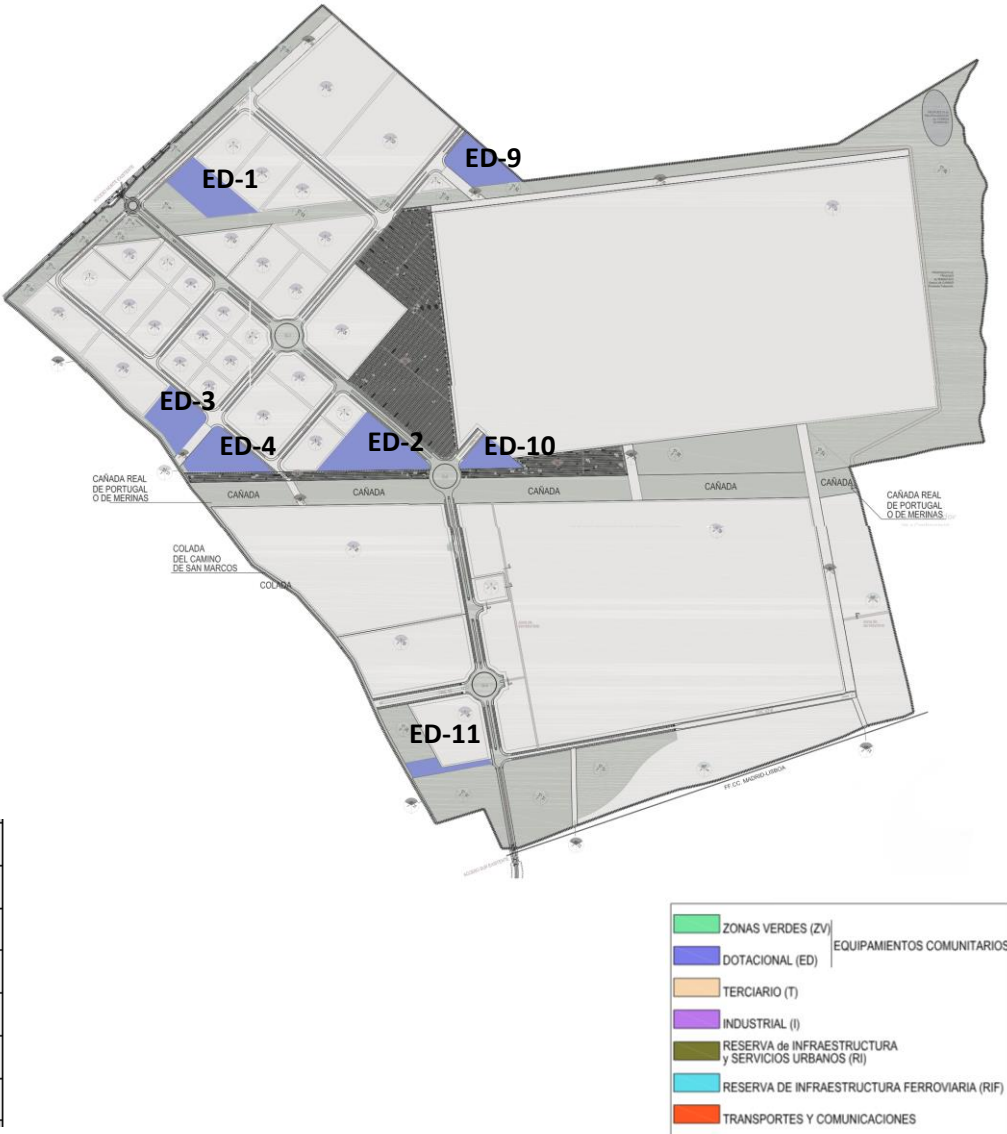
La superficie dedicada a uso dotacional tiene un coeficiente de ponderación establecido en Plan General Municipal vigente. Por lo tanto se limitada a 0,60 m²/m² conforme a la normativa vigente.

Ordenanzas de aplicación para el cálculo de la edificabilidad

CALIFICACIÓN DE LAS PARCELAS	EDIFICABILIDAD MÁXIMA m²/m²	
Industrial	0,60	> 70.000 m2
	0,80	40.001 a 70.000 m2
	1,00	< 40.000 m2
Terciario	0,60	> 70.000 m2
	0,80	40.001 a 70.000 m2
	1,00	< 40.000 m2
Dotacional	0,60	
Res. Infraestructuras Ferroviarias	0,20	
Zonas Verdes	0,01	

La ordenación establece siete parcelas específicamente destinadas a equipamientos, todas ellas titularidad del **Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata**, que, en su conjunto, alcanzan un **techo edificable potencial de 79.559 m²**. Estas parcelas, designadas como ED-1, ED-2, ED-3, ED-4, ED-9, ED-10 y ED-11.

ED-1	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	23.255,41
ED-2	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	31.815,85
ED-3	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	19.717,39
ED-4	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	21.436,51
ED-9	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	19.381,16
ED-10	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	10.203,19
ED-11	Dotacional	Excmo. Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata.	Pública	6.789,32



3. EQUIPAMIENTOS

Proyectos de Interés Regional – PIR 033 (*Los Viñazos*)

El Proyecto de Interés Regional (PIR) 033, promovido por GIVESA, tiene como objetivo la reclasificación y ordenación de los terrenos de *Los Viñazos*, con el fin de destinarlos a la urbanización y edificación de viviendas protegidas. Este PIR fue aprobado en el año 2006; sin embargo, hasta la fecha no se han producido avances significativos en su desarrollo.

Actualmente, el sector se encuentra clasificado como Suelo No Urbanizable (SNU). De acuerdo con las previsiones de reserva de suelo para espacios libres y dotacionales establecidas en 2006, se cuenta con los siguientes datos:

Reservas de suelo para espacios libres y dotaciones. Reservas adoptadas.

Zonas verdes	39.783,11 m²
V1	3.071,86 m ²
V2	36.711,25 m ²
Dotaciones publicas	23.700,03 m²
Dotacional Genérico	9.750,17 m ²
Deportivo	10.886,25 m ²
Social 1	2.266,54 m ²
Social 2	797,07 m ²
TOTAL RESERVAS	63.483,14 m²

Las equipamientos suponen un **37,33%** del total de reservas adoptadas para sistemas suponen **23.700 m² de suelo destinado para reservas.**

Dotacional genérico dispone de una reserva de 9.750 m², lo que representa el 41,14% del total del suelo destinado a equipamientos.

Deportivo cuenta con 10.886 m², suponiendo el 45,94%

Social se distribuye en una superficie conjunta de 3.063 m², lo que equivale al 12,92% restante.

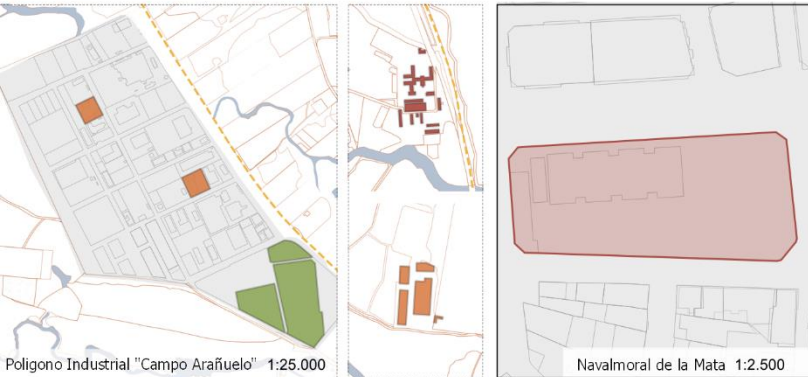


1. EQUIPAMIENTOS

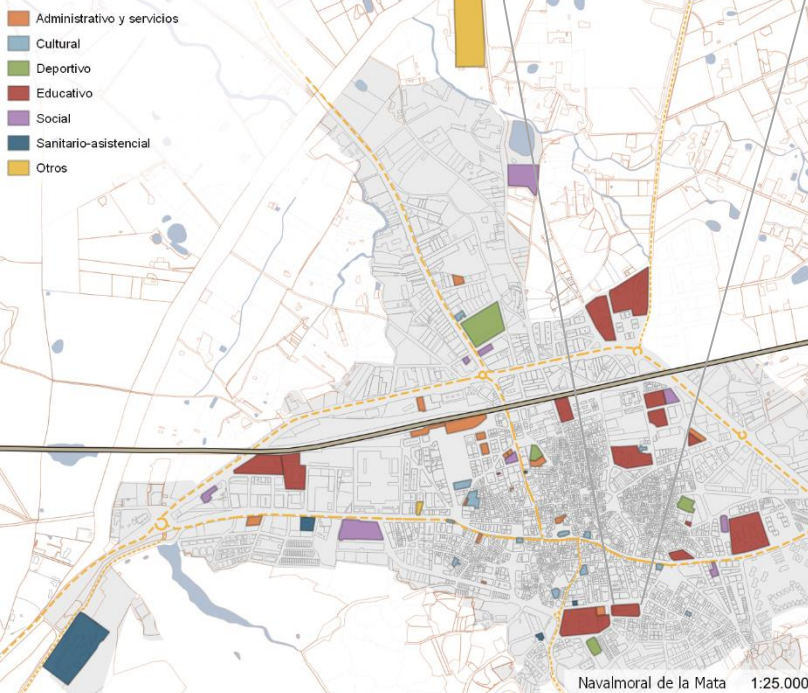
EDUCATIVO – Colegio público “Sierra de Gredos”

Estado de ejecución del planeamiento:

Suelo Urbano Red hidrográfica Ferrocarril Carreteras
Masas de agua Autopistas Carreteras secundarias Caminos



Equipamientos según realidad ejecutada

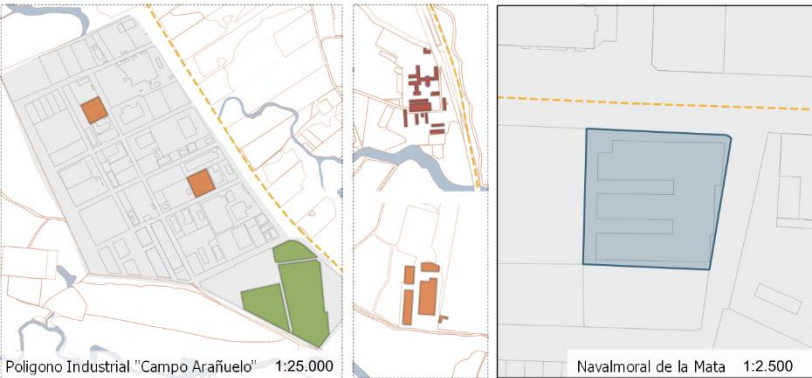


1. EQUIPAMIENTOS

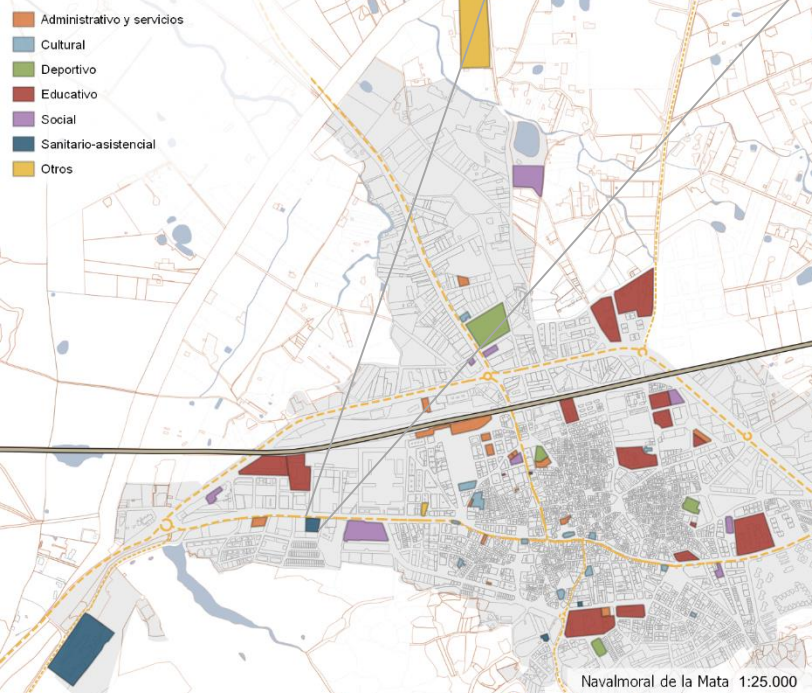
SANITARIO – ASISTENCIAL – Centro de Salud de Navalmoral de la Mata

Estado de ejecución del planeamiento:

Suelo Urbano Red hidrográfica Ferrocarril Carreteras
Masas de agua Autopistas Carreteras secundarias Caminos



Equipamientos según realidad ejecutada

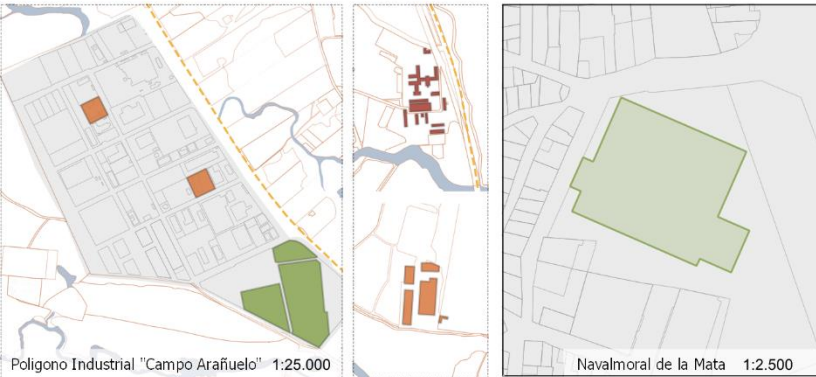


1. EQUIPAMIENTOS

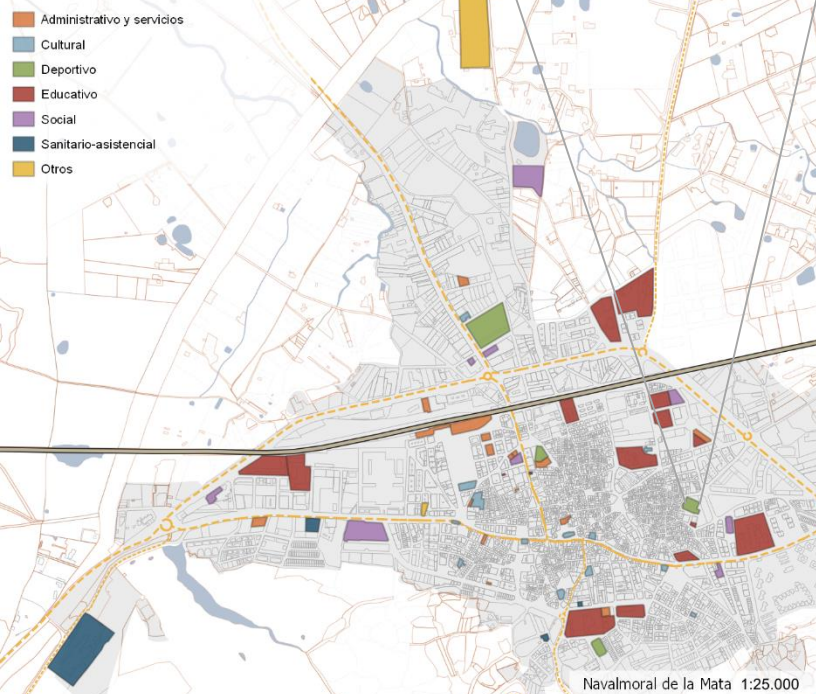
DEPORTIVO – Pabellón Polideportivo Municipal “Antonio Jara”

Estado de ejecución del planeamiento:

Suelo Urbano Red hidrográfica Ferrocarril Carreteras
Masas de agua Autopistas Carreteras secundarias Caminos



Equipamientos según realidad ejecutada

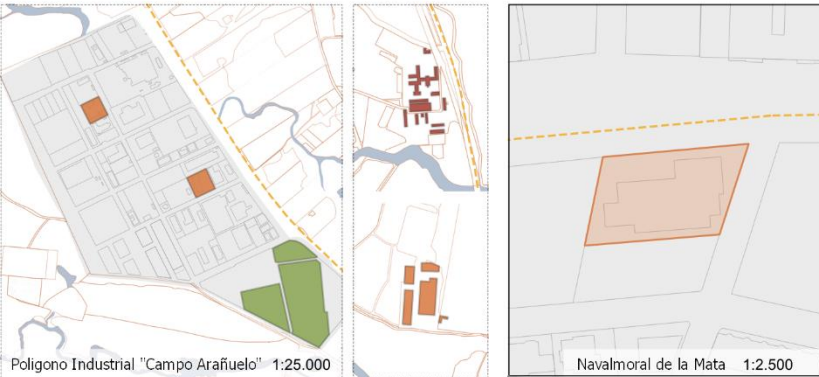


1. EQUIPAMIENTOS

ADMINISTRATIVO Y SERVICIOS – Oficina de hacienda

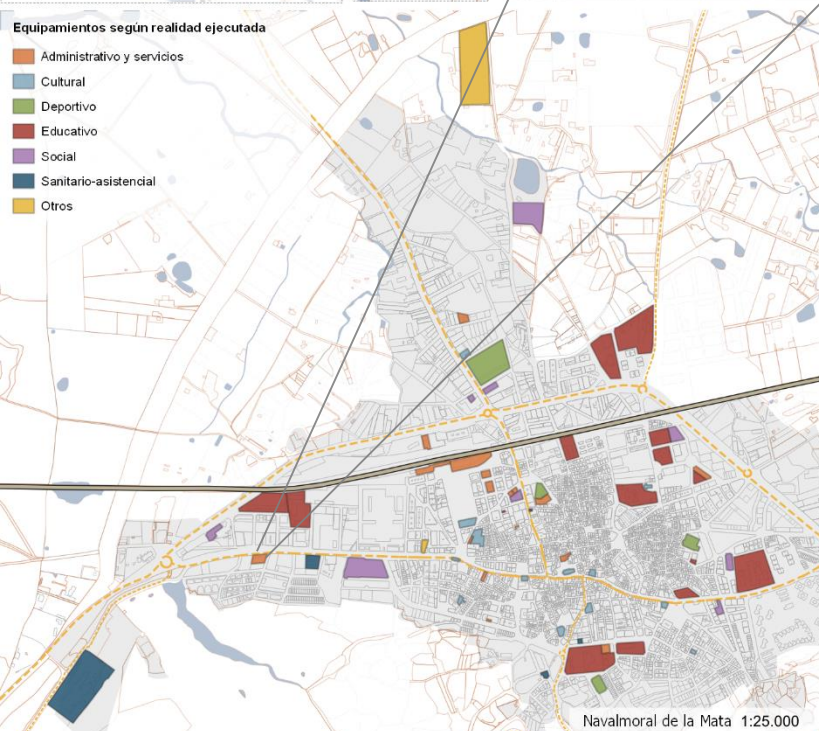
Estado de ejecución del planeamiento:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|------------|
| Suelo Urbano | Red hidrográfica | Ferrocarril | Carreteras |
| Masas de agua | Autopistas | Carreteras secundarias | Caminos |



Equipamientos según realidad ejecutada

- Administrativo y servicios
- Cultural
- Deportivo
- Educativo
- Social
- Sanitario-asistencial
- Otros



1. EQUIPAMIENTOS

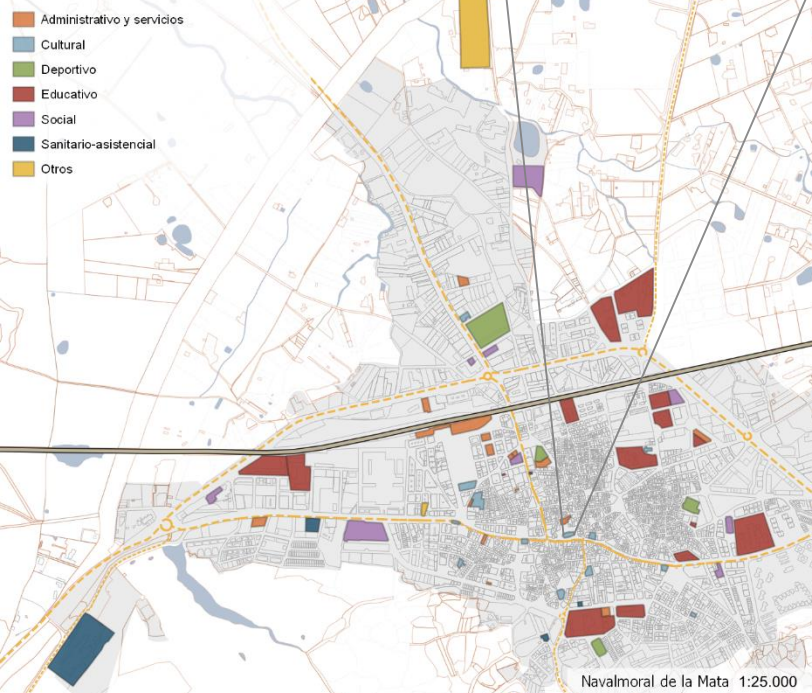
CULTURAL – Ermita de las Angustias

Estado de ejecución del planeamiento:

Suelo Urbano Red hidrográfica Ferrocarril Carreteras
Masas de agua Autopistas Carreteras secundarias Caminos



Equipamientos según realidad ejecutada



1. EQUIPAMIENTOS

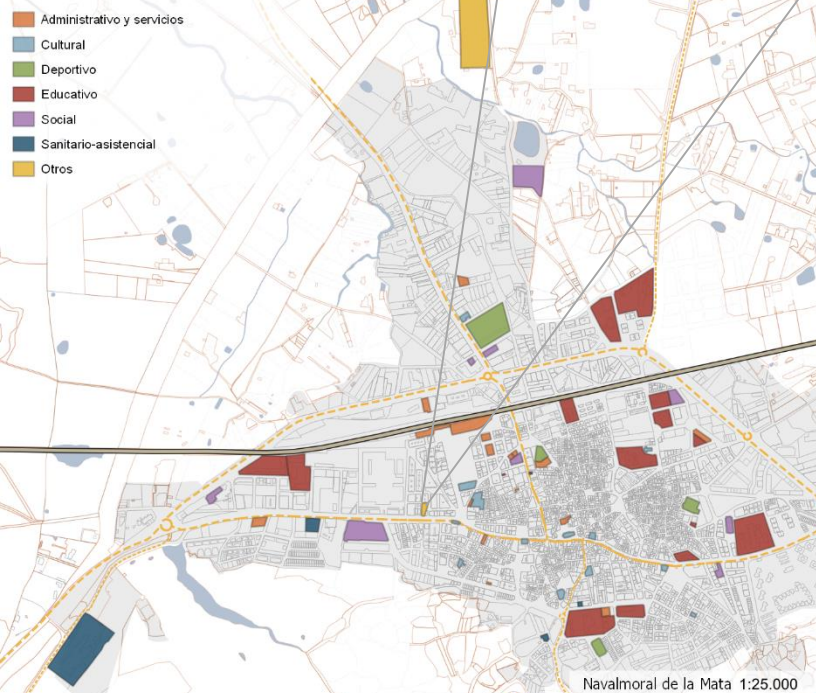
Otros – Tanatorio la Inmaculada

Estado de ejecución del planeamiento:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|------------|
| Suelo Urbano | Red hidrográfica | Ferrocarril | Carreteras |
| Masas de agua | Autopistas | Carreteras secundarias | Caminos |



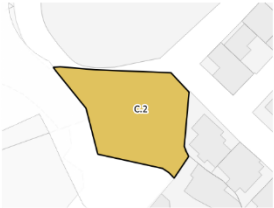
Equipamientos según realidad ejecutada



3. EQUIPAMIENTOS

Reserva de equipamientos. Ejemplos

Reservas Cultural-Deportivo



Reserva de 1168,61 m² de ocupación 1:2.500

Reservas Dotacional



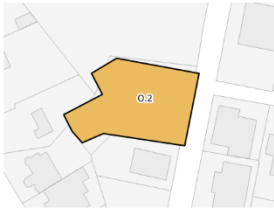
Reserva de 131,79 m² de ocupación 1:2.500

Reservas Educativo



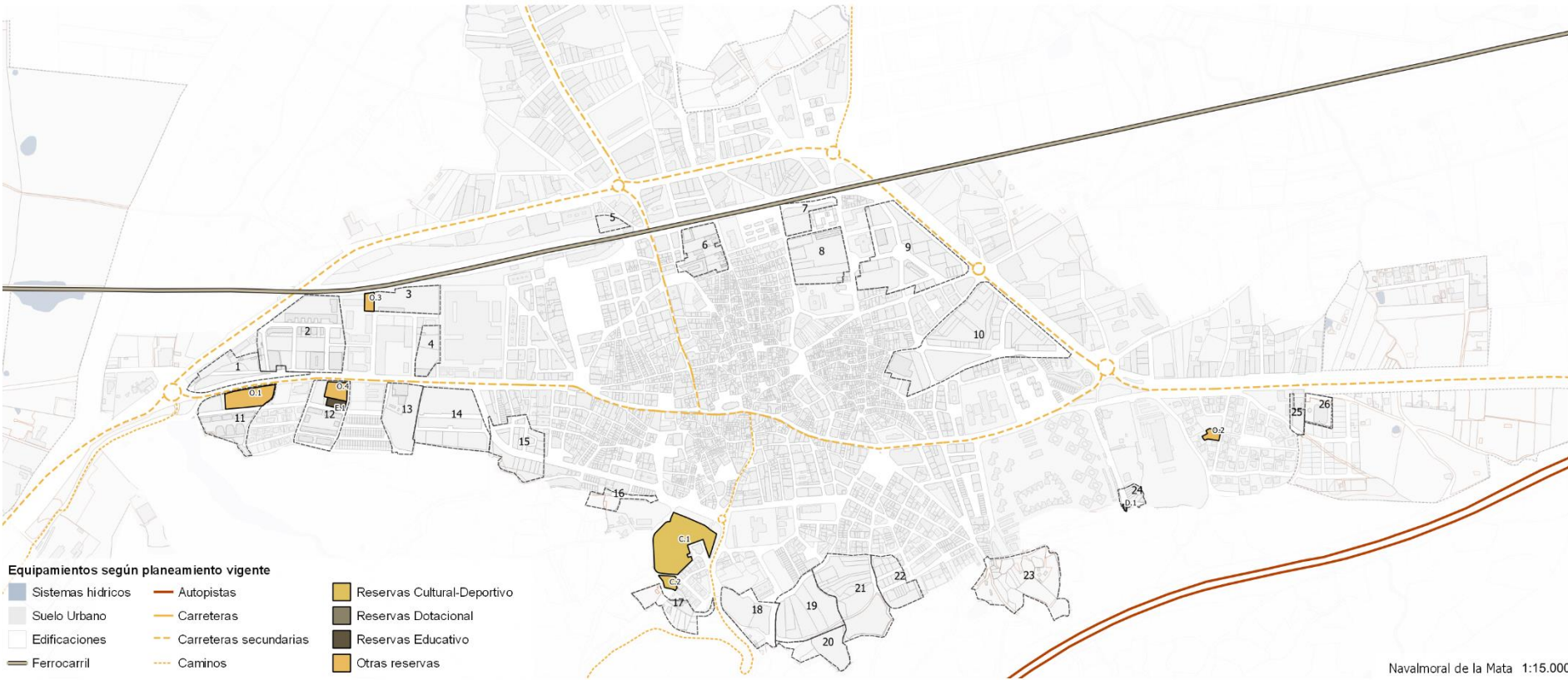
Reserva de 1011,47 m² de ocupación 1:2.500

Otras Reservas



Reserva de 995,93 m² de ocupación 1:2.500

Sector	Ref.	Tipo de reserva	Superficie (m2)
3	O.3	Otros equipamientos	1120,94 m2
11	O.1	Otros equipamientos	5407,48 m2
12	E.1	Educativo	1011,47 m2
12	O.4	Otros equipamientos	2308,65 m2
24	D.1	Dotacional	131,79 m2
Fuera de sectores	O.2	Otros equipamientos	995,93 m2
	C.1	Cultural-Deportivo	14994,77 m2
	C.2	Cultural-Deportivo	1168,61 m2



3. EQUIPAMIENTOS

Alcance de los equipamientos

• Equipamientos educativos:

- 1) La dotación de equipamientos educativos se considera ampliamente favorable.
- 2) En el caso de los institutos, ofrecen cobertura a prácticamente todo el municipio, al estar distribuidos en tres áreas muy separadas, evitando su concentración y facilitando un mejor acceso.

• Equipamientos deportivos:

- 1) Los **centros deportivos de gran tamaño** se concentran en el área del **Polígono Industrial 'Campo Arañuelo'**, mientras que los de menor dimensión se **distribuyen de forma homogénea** en torno al casco antiguo.
- 2) Aunque el alcance de los equipamientos deportivos **se considera favorable**, este es el que acumula la mayor parte de las reservas (16.163 m²).



1. VALORA DEL 0 AL 10 LA OFERTA DE EQUIPAMIENTOS DE NAVALMORAL DE LA MATA
2. ¿CUÁLES SON LOS EQUIPAMIENTOS MEJOR VALORADOS?
3. ¿CUÁLES CONSIDERAS QUE SE DEBERÍAN MEJORAR O AMPLIAR?

Plan General Municipal de Navalmoral de la Mata

Sistemas. Viario y movilidad; espacios libres y equipamientos.

17 de junio del 2025 – Navalmoral de la Mata



AYUNTAMIENTO DE
Navalmoral de la Mata

UTE NdIM

**JORNETLLOPPASTOR
ARQUITECTES**

MANUEL HERRERO

